EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 1.o de Julio de 1921 — Núm. 1,630

La gallina de los huevos de oro

En cierta ocasión hubo un gallo que amaba de tal manera a su gallina, que sólo la vista de otra le ponía de malhumor. Hay muy pocos gallos como éste; pero si la aventura no revistiera carácter extraordinario, no merecía la pena de contarse. La gallina dió al mundo un solo vástago, que tuvo una juventud como otro cualquiera. En un principio, en nada se conoció su genio. Iba y venía como un animalito cualquiera, y de vez en cuando buscaba el calor bajo el ala de la madre. El vástago creció y se convirtió en una gallina, quien contrajo relaciones con un joven gallo, que había nacido en Montmartre, en medio de las musas, de los poetas y de los tocadores de guitarra. Un día cayó enferma: sentía algo que ascendía y descendía dentro de su cuerpo.

—No tengas cuidado—le dijo su madre—es que vas a poner un huevo.

La gallina joven empezó a lamentarse tiernamente.

—No llores de esa manera—le dijo la madre,—tantos llantos para un solo huevo. Todas pasamos por ese trance. Yo he puesto más de mil.

Pero he aquí que nuestra gallinita puso un huevo de oro.

—Desgraciada — exclamó su madre — oculta eso. Si el granjero supiese que ponías huevos de oro, te retorcería el cuello. ¿Acaso no los puedes arrojar como todo el mundo? Se lo voy a contar a tu padre.

Acercós. el gallo, y al oír lo que le referían, montó en cólera.

—¿Quién me ha dado una hija como tú?—la gritó.—¿Poner huevos de oro? En mi familia eso no se debe consentir; es simplemente literatura. ¡Vete de mi lado, maldita!

La joven gallina se alejó derramando torrentes de lágrimas.

A la caída de la tarde, el granjero entró en el patio, y al descubrir el huevo de oro comenzó a lanzar miradas feroces y a recorrer el recinto, armado de un gran cuchillo.

Fué una matanza terrible. Todas las aves de la granja perecieron, incluso la mamá de la gallinita y su gallo fiel. He ahí los peligros de tener una hija que no se asemeja a las otras.

No habiendo encontrado el labrador lo que con tanta ansiedad había buscado en las entrañas palpitantes de sus víctimas, se puso a reflexionar sobre lo acontecido, y advirtió que entre aquellas no figuraba la joven gallina.

Entonces el aldeano cogió una linterna y un garrote y se lanzó en su busca.

La gallinita, en compañía de su gallo, huía a más y mejor, eludiendo el aplastamiento de los automóviles y perecer en espacios pantanosos.

Detrás de ellos sentían los precipitados pasos del granjero, que iba en su persecución.

Ellos huían siempre, con el terror dibujado en el semblante. Franqueaban fosos, volaban sobre cercados y evitaban el encuentro con todo género de vehículos.

Al llegar a un jardín, la gallina sintió de nuevo su anterior malestar.

—¡Vaya — exclamó—he aquí otro huevo!

—Es verdaderamente molesto—gritó el gallo. — Con este motivo vas a hacer que nos pesquen. Anda, deposita el huevo sobre las flores, y pongámonos a desfilar en seguida.

Por más que hizo el labrador, no consiguió dar alcance a la gallina y al gallo.

Ambos hubieran desaparecido sin la menor inquietud, a no haber tenido la gallina la fatal manía de poner un huevo cada diez minutos. Pronto hubo huevos de oro en todos los rincones, al pie de los árboles, en los surcos de la tierra, en todas partes. Cuando los hombres se enteraron del caso, parecían como locos. Dejaban el martillo, el arado y la carreta para no preocuparse más que de los huevos de oro. La multitud acudió de todos los puntos del mundo. La humilde [illegible], donde el acontecimiento se desarrollaba, se convirtió en una ciudad con bares, casas de juego, salones de baile. Desde entonces los campos no se cultivaron; fueron divididos en lotes para la recolección de los huevos, que los buscadores de oro se disputaban a puñaladas y a tiros de browning. El pan experimentó un gran aumento de precio.

El granjero, desolado al no encontrar la gallina, fué en busca de San Antonio, patrón de los objetos perdidos. San Antonio le recibió muy mal.

—Estúpido labrador— exclamó el santo—no eres digno de poseer esa gallina. Desde hoy la tomo bajo mi protección, y nadie encontrará sus huevos, a menos que no sea inocente de corazón. Vete [illegible] mi ermita, que sólo con tu presencia deshonras.

El granjero se retiró confuso. Desde entonces sólo los niñitos discretos descubren huevos de oro entre la hierba, en la estación de las amapolas.

HORACE VAN HOFFEL.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

Una opinión sobre el campeonato mundial de box

Comentando ciertas expresiones del historiador Seignobos, sobre el próximo combate por el campeonato mundial del pugilismo, un crítico literario ha hecho ciertas consideraciones sobre el pugilato, que es conveniente y oportuno contestar.

Es indudable que Seignobos tuvo razón sobrada para observar a sus alumnos que la clase de historia, no era lugar apropiado para conocer las últimas noticias deportivas, y la tuvo, mayor si cabe, para recordarles que no perdieran "el sentido de las proporciones", atribuyendo a las hazañas de Dempsey o Carpentier, mayor trascendencia histórica que a los trabajos heroicos o filosóficos de Bonaparte o de Bergson.

Pero este mismo "sentido de las proporciones"—expresión muy justa,—impide aceptar las iracundas y despectivas expresiones que merece el "box", al crítico de nuestra referencia.

De la premisa, indiscutible, de que el triunfo de Carpentier o Dempsey, no alterará el juicio histórico sobre las razas francesas y norteamericanas, deduce que es injustificada, si no imbécil, la espectación mundial por la contienda; y de que la remuneración de los combatientes sea enorme,—comparada con lo que pueden obtener los trabajos científicos,—concluye... "la decadencia actual del mundo".

Nadie atribuye "trascendencia" histórica al "match" de Dempsey con Carpentier, que no alterará, sin duda, ninguna de las actuales condiciones mundiales; pero, a falta de trascedencia, ese "match" tiene una importancia deportiva histórica considerable, que justifica plenamente la espectación mundial ante sus resultados.

Personalmente, Carpentier y Dempsey son sólo dos atletas magníficos; y nada más. Pero el combate entre ambos no vale por ellos, sino por lo que ambos representan.

En el renacimiento de la cultura física, que anima al mundo desde hace veinte años y que en Francia adquiere una magnitud que "La Nación" ha comentado con elogio, el "box" o pugilato—para ser castizos— tiene un papel preponderante, por cuanto sintetiza y perfecciona toda cultura física. Y un combate entre dos de los mejores boxeadores, atrae necesariamente la atención intensa, no sólo de los aficionados al "box", en particular, sino de todos los que creen que una base física robusta, es indispensable para un florecimiento intelectual normal y apropiado.

Y creemos que entre las muchas calamidades actuales, una de las pocas visiones que pueden reconfortar nuestro optimismo, es esta resurrección helénica del entusiasmo por los juegos corporales.

Hay que haber apreciado personal y prácticamente hasta qué punto la parte física del hombre moldea su entidad moral, para comprender que entre hombres sanos, tranquilos, con esa serenidad única que da el ejercicio físico racional, desaparecerían innumerables problemas e intolerancias que ahora enconan la vida social.

Para todos los qu consideramos un artículo de fe el credo social, la difusión y el cultivo de toda clase de deportes—y tal vez del box, principalmente,— es un acontecimiento máximo, la lucha por verificarse, que opondrá, no a dos individuos de raza o nacionalidad distinta,— pues esto no importa,— sino a dos estilos de combates diferentes, encarnados en dos individuos descollantes en el "manly art", como dicen los ingleses. Y el triunfo de uno u otro decidirá cuestiones importantes para todo entusiasta de la cultura física, inútiles, tontas o "bizantinas" para los que creen que la intelectualidad está reñida con la buena salud.

En efecto, los que no limitan sus observaciones sobre el pugilato a notar "la estrecha frente" de algunos peleadores, advierten, como una verdad indiscutible, que en este deporte las condiciones físicas del individuo son estrictamente secundarias respecto a las aptitudes intelectuales necesarias para descollar en él.

Es en realidad, el "box", una escuela de la voluntad. Siendo un juego que simula una lucha, adiestra para el amplio juego que es la lucha por la vida. Son pues factores psicológicos los predominantes en el "box".

Y todos los individuos que en el "box" descuellan, demuestran en su aspecto y en sus actos estas cualidades intelectuales. No sólo Carpentier tiene aspecto de inteligente y lo es. Lo tienen y lo son todos los que han culminado en el "boxeo": James J. Corbett, apodado "Gentleman Jim"; Roberto Fitzimmons, de frente amplia, y lo que vale más, de mentalidad superior; y entre los modernos, Benny Leonard, campeón mundial de peso liviano, millonario y corredor de comercio; Jack Britton; Mike Gibbons, en el peso medio, Carpentier, y hasta el mismo Dempsey, cuya frente no hemos medido, pero que ha evidenciado últimamente cualidades intelectuales, al protagonizar un argumento cinematográfico, con más naturalidad y soltura que muchos reputados y relamidos actores.

Hay muchas observaciones que corroboran la afirmación de que las cualidades intelectuales predominan en el "boxeo". En igualdad de condiciones físicas, un boxeador negro es siempre vencido por uno blanco. ¿Por qué? Porque obran a favor del último ventajas intelectuales étnicas: mayor inteligencia y mayor coraje.

Por último, si los denigradores del "boxeo", leyeran alguna vez los relatos de peleas entre campeones equiparados, verían que en último término, lo que predomina, lo que decide el triunfo, son factores puramente psíquicos: coraje, inteligencia y perseverancia.

Es pues injusto hablar de la bestialidad del boxeo, y es vulgar hablar de la "frente estrecha" de los boxeadores.

¿Y el que éstos obtengan pingües cantidades de dinero, significa una decadencia del criterio del mundo?

Fuera de que tal vez la más alta ambición de un sabio, o de un intelectual, no sea el alcanzar fabulosas sumas de dinero, no se va motivo para alarmarse porque en Estados Unidos, donde se remunera espléndidamente todo trabajo, se paguen sumas únicas a individuos que van a proporcionar un espectáculo también único. Si se critica el monto de los premios en el próximo encuentro, ya podría haberse empezado a criticar los emolumentos de los actores de biógrafo y cantantes de ópera, dudosamente artistas. Sin embargo, sería injusto hacerlo.

Es lógico que un "espectáculo" sensacional se pague bien.

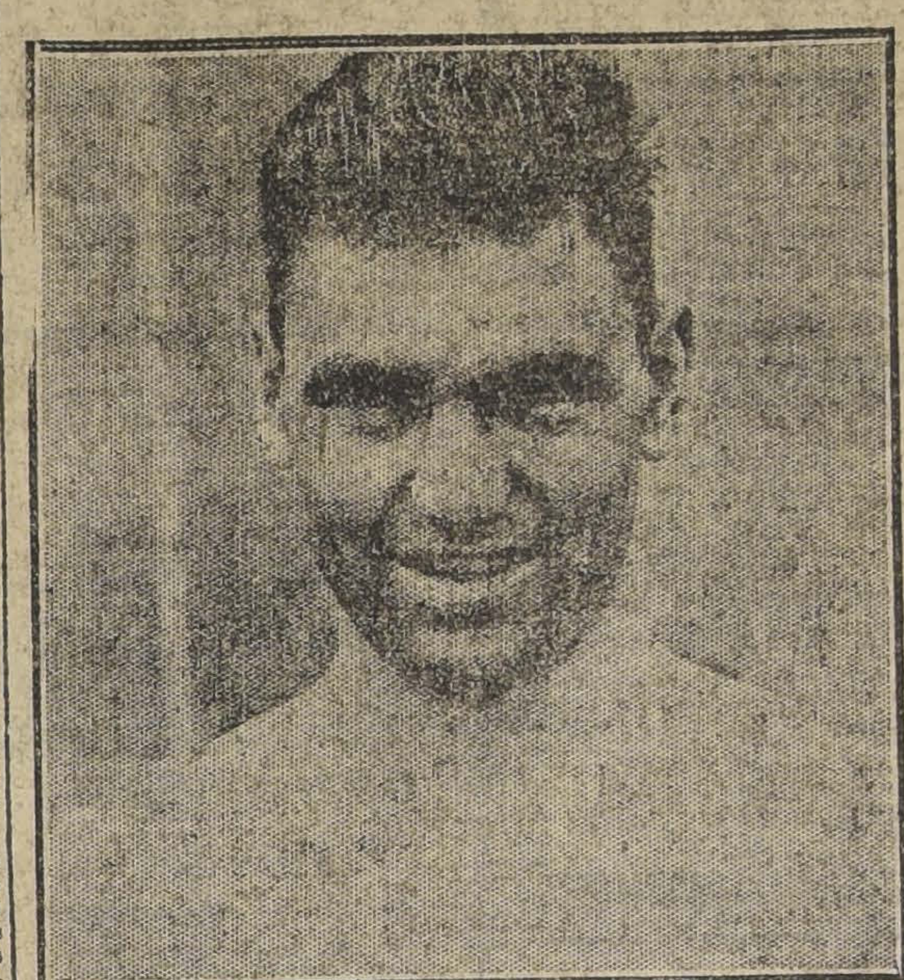
Influyen en él factores económicos, y no la importancia intelectual del espectáculo mismo.

Hace mucho tiempo que los artistas en general, se vienen muriendo de hambre, sin que nadie proclame por ello una "decadencia mundial".

Y talvez así deban ser las cosas, en bien del arte mismo.

Y si no, díganlo, sin ir más lejos, las últimas novelas de un Blasco Ibáñez: Mare Nostrum, Los Cuatro Jinetes, etc., producidas en plena exuberancia económica.

B. O. X.



DEMPSEY "EL FUERTE".— DE UNA REVISTA DEPORTIVA NEOYORQUINA TOMAMOS ESTA FOTOGRAFIA, EN QUE APARECEN TAN DE RELIEVE LA RUDA CONTEXTURA Y EL ASPECTO GENERAL CASI AGRESIVO, QUE SON CARACTERISTICAS DE DEMPSEY, Y QUE RESALTAN DOBLEMENTE ANTE LA APOSTURA GENTIL Y LA ELEGANCIA DE SU CONTENDOR

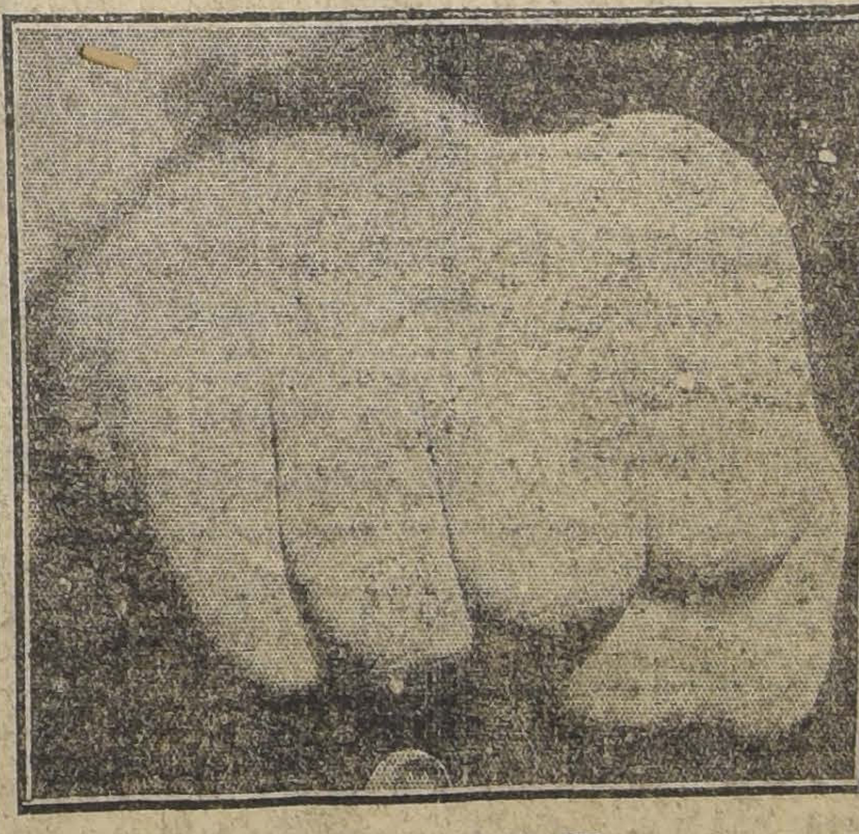


"EL BELLO CAMPEON" ES EL TITULO BAJO EL CUAL UNA REVISTA INGLESA PUBLICA UNO DE LOS RECIENTES RETRATOS DE CARPENTIER, QUE AQUI REPRODUCIMOS





DEMPSEY Y CARPENTIER, TRABAJANDO EN EL "PUNCHING BALL"
Fotografías tomadas cuando ambos campeones iniciaban, hace tres semanas, su entrenamiento para el match de mañana



EL PUÑO DE DEMPSEY

DEFUNCION

En la tarde de ayer ha dejado de existir nuestro querido padre, don

Juan Yacuzzi G.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Sábado, a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Lord Cochrane N.o 192.

LA FAMILIA



DEFUNCION

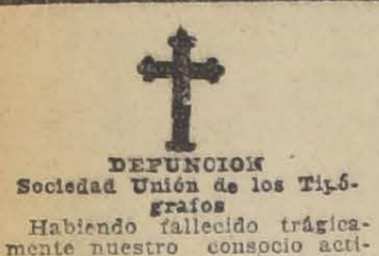
Después de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir en Traiguén, nuestro querido deudo, don

Emilio Courbis Luco

Sus restos serán sepultados privadamente, por voluntad del fallecido, después de solemnes honras fúnebres, en la Iglesia de San Francisco.

LA FAMILIA

4889-1.o-Jl.



DEFUNCION

Sociedad Unión de los Tipógrafos

Habiendo fallecido trágicamente nuestro consocio activo, señor

Antonio Resales

del personal del Zig-Zag, invitamos a las sociedades e instituciones amigas a sus funerales, hoy Viernes 1.o, a las 4 P. M., desde Av. Brasil 1019, Al Cementerio General.

EL DIRECTORIO



Ha dejado de existir nuestro querido padre y deudo don

Pedro Comandini N.

Sus funerales se efectuarán hoy Viernes a las 4 P. M.

El cortejo partirá de Nataniel 56.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido tío, don

Villerio Festa

ruego a los que fueron sus amigos y a los míos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes 1.o de Julio.

El cortejo fúnebre saldrá de la calle Dávila 727, a las 2 P. M. — **José Laguercio.**

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 130 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Pino, se rematará el

6 DE JULIO PROXIMO EN SAN CARLOS

ante el compromisario don Teodorindo Parada.

Una casa y sitio ubicada en Santiago, calle de **TOESCA N.o 2483.**

Minimum: $ 10,000, pagaderos al contado

Remate del Hotel y Bar

Hipódromo Chile

2448 San Pablo 2448

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

El Sábado 2 de 10 a 12 M. y de 2 adelante

— HAY —

BAR: Licores importados y nacionales, **máquina Registradora La National,** lunchera plaqué, calentador cobre para vinos, cockteleras, vasos, jarros, botellas y jarros grandes, bombas cerveceras, 7 grandes espejos, mesas, sillas Viena, reloj colgar, estantería, mostrador, vidrieras, etc.

HOTEL: Piano Blankenstein, amoblado mouquet, cortinajes, espejos, guitarra, adornos, amoblado dormitorio laque y 5 dormitorios más con roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro y bronce, colchones lana, ropa de cama, mesas, carpetas, sofaes, servicio lavatorio, recipiente, sillones americanos de tornillo, paragüero, lámparas y faroles de gas, aparador, mesa y carpeta cuadrada, sillas asiento cuero, loza, cristales, alcuzas, cuchillería, cocina, económica, fondos cobre y muchos útiles de cocina apropiados para hotel o restaurant.

Nota.— El remate principiará por la cantina, comedor, repostero, cocina, para seguir en la tarde por sa[illegible] y 6 dormitorios.

[illegible] la vista hoy, de 2 a 5 P. M.

OPORTUNIDADES UNICAS

COLCHAS de 1 plaza, blancas. $ 14.90
COLCHAS de 1 plaza, colores.. $ 15.50
COLCHAS de plaza y ½, blancas $ 17.00
COLCHAS de plaza y ½, colores $ 18.00
COLCHAS de 2 plazas, blancas. $ 24.50
COLCHAS de 2 plazas, colores. $ 27.50

Garantizamos la calidad de estos artículos de hilo puro y de procedencia inglesa.

PARAGUAS, varillaje de acero, desde $ 31.50 hasta $ 13.50, en telas Satín Mercerizado, Gloria y Media Seda.

CASIMIRES, un lote, ancho 1.45 ctms.. . . . . $ 11.90
CASIMIRES para abrigos de caballero, desde $ 55 hasta. . $ 18.00

GARANTIZAMOS LA PROCEDENCIA DE ESTOS ARTICULOS, LOS CUALES SON TODOS DE PROCEDENCIA INGLESA Y DE FABRICAS ACREDITADISIMAS.

Unica Casa Importadora y Exportadora

612-BANDERA-612 - CASI ESQUINA DE SANTO DOMINGO

NOTA. —Próximos a liquidar la venta por metros, ofrecemos esta oportunidad única, sólo por varios días. OTRA. — A comerciantes, fuertes descuentos.

HOY

GRANDES REBAJAS - DE - PRECIOS

CONSERVAS

$ 0.60 Lata mermeladas de frutillas.
0.55 Lata id. duraznos.
0.85 Lata peras, manzanas, membrillos y ciruelas al jugo.
0.85 Lata mermeladas peras, manzanas, ciruelas y membrillos.
0.50 Lata paté de foie, calidad superior.
1.15 Lata cereza en almíbar.
0.25 Lata salda tomates concentrada.
1.20 Lata frutillas al jugo.
2.50 Lata alcachofas.
0.90 Lata duraznos blancos partidos.
0.55 Lata pimientos morrones en fritada.
0.60 Lata porotitos Rubio partidos.
0.60 Lata tomates al natural.
1.50 Lata miel Ocoa.
1.90 Lata miel Cocalán.
0.55 Lata choritos al natural.
1.50 Lata choros amarillos de Tongoy.
0.45 Lata arvejitas.
0.60 Lata arvejitas finas.
1.80 Tres latas sardinas en aceite especial.
2.10 Lata sardina en aceite de 1|2 kilo.
1.10 Lata salmón colorado.
0.65 Frasco mostaza francesa.
0.70 Lata salchicha Oxford con frejoles.
1.60 Frasco salsa inglesa legítima.
1.50 Latas trufas.
1.80 Lata sardinas Noruega, 400 gramos.
1.00 Lata leche evaporada.
1.70 Lata antipasto Italiano.
1.80 Lata filetes anchoa Pretto.
3.30 Lata piñas al natural.
2.00 Frasco Pickles surtidos.
1.90 Tarro leche condensada.

Rogamos antes de hacer sus compras averiguar nuestros precios

Casa Giordano & Compañía

PUENTE 686|692, casi esquina ROSAS

¡Oportunidad!

POR VENTA DE

UN GRAN FUNDO

LIQUIDAMOS

TODO EL GANADO VACUNO

Consistente en 1,850 cabezas

BUEYES - VACAS - NOVILLOS, Etc.

TODO ES DE 1.a CLASE

GREENE, CRUZAT y Cía.

Santiago-Valparaíso-Concepción

Santiago : Teatinos 86 : Casilla 3722

Teléfono 373

AVISO

Las propuestas para la venta de los veleros "Christel Vinnen", y "Woglinde" se reciben en el Consulado de Italia, desde esta fecha.

Valparaíso, 22 de Junio de 1921.

IL Ro. CONSUL DE ITALIA

Cav. Uff. Dr. A. Carnelutti

¡Engorderos!

¡Dueños de Fundos!

NUESTRAS OFICINAS GANADERAS de Santiago, Valparaíso y Concepción

Pueden vender a Uds. Inmediatamente TODO EL GANADO QUE NECESITEN de la calidad, estado y cantidad que Uds. nos indiquen

GREENE, URRUTIA y Cía.

Santiago-Valparaíso-Concepción

Santiago -:- Teatinos 86, Casilla 3722

Teléfono 373

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora en la Escuela Nocturna anexa a la Normal de Preceptoras N.o 2 de Santiago, con sueldo base de $ 2,100 anuales.

Las interesadas deberán enviar su títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 23 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria.

J-30

NECESITO ARRENDAR

carros planos de 20 toneladas, por meses o viajes.

Escribir: Casilla 3081.

BARRACA REPUBLICA

1.o-Jul

"DEJAD DE BEBER DIEZ DIAS Y CONTAD EL DINERO EN VUESTRO BOLSILLO".

SULFATO DE COBRE

IMPORTADO A PRECIOS REDUCIDOS OFRECE LA

MERCERIA SANTIAGO

Ahumada 368-376 - Casilla 97-D - Teléfono Inglés 1953

Propuestas Públicas

Artículos de alimentación

Pídense propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos, puestos a bordo en Valparaíso, o desembarcados en alguno de los puertos de Taltal, Tocopilla, Antofagasta o Iquique: 1,500 sacos de frejoles milagro, caballeros y triguitos; 200 quintales de grasa; 400 sacos de trigo mote; 200 bultos de azúcar granulada; 100 sacos de harina, y 100 sacos de café tostado.

Estas propuestas se abrirán en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, el día 5 de Julio actual, a las 14 y media horas.

EL SUB-SECRETARIO.

Cortador Sastre

Actualmente establecido desea ocuparse como socio industrial en negocio establecido, o asociado con capital en mercaderías e instalación. Casilla 3108. J-3

Vendo Acciones

Sindicato Transandino de Petróleos y Minas. Tratar:

GAL. ALESSANDRI 21 Y 23 - A

CREDITO REGIONAL DE CHILE

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES, AHORROS Y DESCUENTOS, AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 1673

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . $ 10,000,000.00

Noveno Sorteo de Pólizas de Vida Dotal

CERTIFICADO DEL NOTARIO

Certifico que hoy se ha llevado a efecto ante mí, en las oficinas de la Sociedad de Seguros Generales, Ahorros y Descuentos, "Crédito Regional de Chile", el Noveno Sorteo Mensual de las Pólizas de Vida Dotal, saliendo favorecido el número Trescientos veintidós, correspondiente a la Póliza número **mil quinientos cuarenta y tres, de la Serie A.,** perteneciente a la señorita **JULIA NAVARRETE MORALES,** domiciliada en **TOCOPILLA.**

Presenciaron este acto, el señor Presidente de la Sociedad, don Benjamín Errázuriz O., el vice-Presidente, don Luis Ariztía L., el señor Director gerente, don Carlos Bertsso Van Buren; el sub-gerente, don Germán Errázuriz Q.; el jefe de la Sección Vida, don Augusto Zañartu P.; jefe de la Sección Incendios, don Jorge Horeau E.; don Hernán Ariztía, don Carlos Recabarren y varios otros interesados.

Santiago, Junio 30 de 1921.

(Fdo.).— LUIS COUSIÑO T., Notario

OFICINA MATRIZ: Santiago, calle Moneda N.os 1039 y 1043. — Casilla 873. — Teléfono Inglés 3243. — Dirección telegráfica "Crédito"

AVISOS DE REMATES

Remate de Menaje de Casa

POR ORDENES JUDICIALES Y CONSIGNATARIOS

EL SABADO A LAS 2 P. M.

1290-COMPAÑIA-1290

— HAY: —

SALONES.— Lámpara antigua con lágrimas, **piano de estudio,** alfombras de una pieza, 6 amoblados de salón en estilo inglés tapiz seda y lana, **consolas doradas y espejos lunas cortadas,** boul con nácar y bronce, sillas centro doradas y **2 con nácar antiguas, 2 columnas giratorias de mármoles, etagere de caoba con espejo,** cuadros al óleo, 2 bonitas estatuas de mármol, etc.

ESCRITORIOS. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, 2 grandes escritorios ministro, tallados y 2 de cortina roble americano, **1 sofá y 2 sillones Chesterfield y otro sofá y 2 sillones de nogal y cuero marroquí,** estantes, prensas de copiar, máquinas de escribir y una escopeta dos cañones, Remington, calibre 12.

COMEDORES. — Lámparas gas, alfombras, 6 amoblados de comedor en estilo inglés, americano y Renacimiento, mesas de correderas y **otra ovalada de roble americano,** sillas de cuero y de junco, servicio de loza inglesa y diversidad de plaqués, manteles y servilletas, cuchillería, etc.

DORMITORIOS.— 6 amoblados de dormitorio en estilo inglés, roble americano, caoba y al laqué con roperos de 3 cuerpos, 2 y 1 cuerpo con espejos lunas cortadas, catres de bronce, fierro y al laqué, colchones de lana y crin, frazadas, servicios de lavatorio, mesas de centro, divanes, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.— Cocinas económicas y a gas, tinas baño de zinc, calentadores, lavatorio desagüe con patas niqueladas, sofá y sillas al laqué, linoleum, aparadores sueltos, un biógrafo completo para particulares, 2 lindas mesas de caoba antiguas.

A la vista hoy, de 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA E,
Martillero de Hacienda.

REMATE

El 13 de los corrientes, a las 3 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil, la propiedad N.o 1448 de la Avenida Manuel Montt y N.o 1455 de la Avenida Antonio Varas, Comuna de Providencia. Mide 25,700 metros cuadrados. Edificios para las dos calles, plantaciones de primer orden.

Minimum: $ 180,000 al contado. Si no se presentasen interesados por toda la propiedad, se rematará en lotes, como sigue:

Lote 1.— Frente 68 metros, a la Avenida Varas. Superficie, 6,850 metros cuadrados. Casa habitación con 8 piezas. Minimum: $ 44,664.61.

Lote 2.— Frente 40 metros, a la Avenida Antonio Varas. Superficie: 5,574 metros cuadrados. Minimum: $ 26,308.67.

Lote 3.— Frente 33 metros a la Avenida Antonio Varas. Superficie: 4,003 metros cuadrados. Minimum: $ 18,914.72.

Lote 4.— Frente 60 metros a la Avenida Manuel Montt. Superficie: 5,647 metros cuadrados. Espléndida casa habitación y otros edificios. Minimum: $ 67,646.84.

Lote 5.— Frente 34 metros a la Avenida Manuel Montt. Superficie: 3,623 metros cuadrados. Minimum: $ 19,141.29.

El precio se pagará al contado. Más bases, secretaría del Segundo Juzgado, juicio Sociedad Feria Izquierdo con Abelardo García. Títulos en la Oficina del abogado don Víctor A. Salas Romo, Compañía 1378.

Gran Remate de Muebles

Y MENAJES DE CASA

POR CUENTA DE VARIOS CONSIGNATARIOS Y DE LA SUCESION DE DON JUAN VALDIVIESO TORO — SAN PABLO 1011

HOY VIERNES de 10 a 12 M. y de 1.30 P. M. ADELANTE

— HAY: —

20 amoblados de satín en varios estilos, Luis XV, Luis XVI, Mouquet, curvos, estilo inglés, etc., tapizados en seda y felpa; **un rico amoblado estilo Reina Ana en tapiz cretona, compuesto de: gran sofá, un Bergerie y un sillón,** cortinajes de seda y felpa, **gran consola dorada con espejo trumeaux,** mesas de centro con y sin mármol, **vitrina dorada Luis XVI,** sillas de fantasía doradas, estatuas, jarrones bronce, alfombras de una pieza, etc.

Ocho amoblados de cuero para escritorios en varios estilos, Chesterfield, americano, etc., **escritorios de cortina,** mesas escritorio, estante para libros, archivadores de cortina, máquinas de escribir varias marcas, **una rica caja de fierro importada con pedestal,** columnas, escritorio señora, cuadros al óleo y grabados, medallones, alfombras, etc.

Diez amoblados de comedor varios estilos, aparadores con vitrinas de 3 cuerpos, espejos biselados con cubierta cristal, mesas trinches, mesas de corredera, sillas altas tapiz cuero y pergamoid, carpeta mesa, manteles, servilletas, servicios de porcelana para mesa, loza suelta, cuchillería, plaquées surtidos, batería de aluminio, servicios plaqué para té, sillas de guagua, etc.

Diez amoblados dormitorios en varios estilos completos, catres de bronce cuadrados y redondos, id. catre fierro y bronce, colchones lana, almohadas, ropa de cama, catre cuna, divanes, muebles sueltos de asiento, servicios lavatorio fierro enlozado, alfombras, etc.

VARIOS.— Rico guardarropa de 3 cuerpos con espejo, roperos con y sin espejos, cómodas, peinadores, veladores, mesas de centro, columnas, sillas de montar, **una rica arpa veneciana,** aparadores, trinches, mesa fija, una rica tina baño fierro enlozado, calentador a gas, lámparas, **gran cocina económica para hotel o familia numerosa,** cocina a gas, batería de cocina, boules con espejos y mármol, etc.

Una rica Victrola mueble caoba y muchos otros artículos.

A la vista desde hoy, todo el día.

BILBAO Y BASAÑEZ — **RUPERTO VEGA SALA**

Ordenes para Remate: SAN PABLO 1011

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA — AUTOMOVIL HUDSON, ULTIMO MODELO Y COCHES PARA CAMPO

865 AGUSTINAS 865

— SECCION MUEBLES —

VIERNES 1.o de JULIO de 10 a 12 y de 1.30 adelante

AUNQUE LLUEVA

Por decreto de los diversos juzgados civiles, compañías de seguros, sucesión Roberto Mac-Clure, Cía. Chilena de P. de Frutas y consignatarios.

—: HAY :—

SALONES. — 2 pianos de cola Chickering y Erard. Pianos verticales Hardt, 2 id., de estudio y piano Becker, vitrolas Imperator, 8 amoblados estilos Luis XV, Bergere, inglés, curvo, Medallon y Mouquett, cortinajes para id. de seda rosa, moaré y cachemira, espejos biselados con marco dorados, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, columnas, pedestales, estatuas de bronce, jarrones de alabastro, bustos de terracotta, jardineras japonesas, sillas y banquetas de fantasía, cuadros al óleo, grabados, oleografías, lámparas eléctricas y a gas, alfombrados, etc., etc.

ESCRITORIOS. — 4 escritorios de cortina de roble americano y lingue, id. de ministro y medios ministro, estantes para libros, abiertos y con vidrios; amoblados de asiento tapiz cuero y pergamoid, columnas de mármol, estatuas de bronce, grabados al acero, relojes de sobremesa, escritorio para señora, Luis XV; lámparas eléctricas de pie, cortinajes, alfombrados, estufas eléctricas, etc., etc.

COMEDORES. — 9 amoblados de diversos estilos en roble americano, encina, nogal, etc., con aparador, trinches y vitrina, mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo tapizadas y enjuncadas, aparadores y trinches sueltos. Gran aparador con 2 trinches y chimenea con espejo especial para hotel, carpetas de mesa, servicio de loza, centros de mesa, trincheantes en estuche, loza suelta, relojes de pared, gobelinos, cuadros de frutas, cuchillería en estuche, cristalería, plaquées, lámparas, alfombras, cortinajes, etc., etc.

DORMITORIOS. — 8 amoblados varios estilos al laqué, color caoba y al natural con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, con espejos biselados y mármoles de varios colores, guardarropas de cedro y jacarandá, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce, cunas, sillas, coches para guaguas, colchones, ropa de cama, marquesas con sommier forrado, chaisslong, sofáes, bidets, servicios de lavatorio de loza y fierro enlozado, baldequines, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

VARIOS. — Baños de fierro enlozado, id. de zinc, calentadores a gas y carbón, estufas a gas y eléctricas, bodega de fierro para botellas, lavaplatos, mesones de mármol para cocina, muebles para despensa, carniceras, sillas de montar, mesa para ingeniero, plantas, etc., etc.

UN AUTOMOVIL HUDSON FAISAN, ULTIMO MODELO, EN PERFECTO ESTADO.

UN AUTOMOVIL BUICK, CARROCERIA TURISMO, DE 4 CILINDROS Y UN BREAK DE 4 RUEDAS y

DEMAS A LA VISTA, DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

RIVAS Y CALVO

REMATE

Del Menaje de Casa

Cuadros, Platería y Obras de Arte

Del Señor Gastón Pressac H.

Trasladado a la calle del

586 - DIECIOCHO - 586

Hoy Viernes 1.o de Julio

De 10.30 a 12 y de 2 a 6 de la tarde

(AUNQUE LLUEVA)

Cuadros de pintores nacionales y extranjeros por Schott, Romero, Orozco, Agrasot, Rafael Correa, García y Rodríguez, Alfredo Lobos, J. Costa, Vidal Correlia, Muñoz Díaz, Constantino Gómez, J. Nisbeth, Ernesto Molina, Pedro Lira, Bianchi Montecinos, Caminades y otros.

Un automóvil Jeffery 6 cilindros, 7 asientos, en perfecto estado.

SALON.— Rico autopiano Fischer de concierto, amoblado salón dorado Luis XV tapiz seda fresa bordado, compuesto de: un sofá, dos sillones, un bergere y cuatro sillas, biombo dorado tapiz terciopelo de Génova y cristales biselados, dos cortinajes de seda con lanzas de bronce, espejo y consola dorada Luis XVI, dos lindos trumeaux Luis XVI, gran vitrina de caoba y bronce, dos grandes estatuas de bronce, porcelana de Sevres, Sajonia, Bohemia y otras; mesa de centro y pedestales dorados con mármol, lámpara de bronce eléctrica, reloj de sobremesa, alfombra de tripe cortado, etc.

SALA.— Un piano Apollo y piso, amoblado color caoba tapiz seda verde compuesto de un sofá, dos sillones y un sillón balanza, dos jarrones fantasía, mesa de centro de caoba con bronce y ónix, lámpara de bronce eléctrica, alfombra, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina roble americano, sillón de tornillo, amoblado Chesterfield tres piezas, dos estantes para libros de roble americano, gran archivador de cortina de 2 cuerpos de roble americano, máquina de escribir marca Oliver y mesa, prensa de copiar y mesa, anteojos de carreras, armas de fuego, escopeta americana, caja de fondos importada, útiles de escritorio, reloj de colgar, lámpara eléctrica, choapinos, alfombra, etc.

PRIMER COMEDOR.— Amoblado de comedor estilo Normanda compuesto de un aparador de tres cuerpos y dos trinches con vitreaux y mármoles Verona, rica vitrina de tres cuerpos, mesa de correderas, 24 sillas tapiz cuero, amoblado Chesterfield 3 piezas tapiz cuero, mesa de roble americano para servicio, servicio porcelana decorado Terre de Fer Vermont, cuchillería Elkinton, Christofle y varias otras, servicio de plaqué para té, centro de mesa de plaqué y cristal, alcuzas, paneras, bomboneras, mantequilleras, etc. Fuentes, platos, mates, braseros, y cucharas de plata, rico mantel y 36 servilletas deshiladas, gobelinos, reloj de colgar, lámpara bronce 8 luces, alfombra una pieza, etc.

SEGUNDO COMEDOR.— Amoblado de comedor estilo inglés, compuesto de: un aparador y dos trinches, con vitreaux y mármoles; mesa fija, 12 sillas tapiz cuero, cuchillerías y plaquées, reloj, cuadros, silla para guagua, alfombra, etc.

PRIMER DORMITORIO.— Amoblado de caoba con marquetería y bronce de tres cuerpos, compuesto de un ropero, una cómoda chiffonier, un toilett, dos veladores, mesa de centro con cubiertas de cristal y lunas biseladas, y dos sillas tapiz seda, dos bonitos catres de bronce americanos importados, colchones de lana, gran sobrecama de seda, servicio de lavatorio de plaqué, cuadros, lámpara eléctrica, alfombra tripe cortado, pisos de piel, etc.

SEGUNDO DORMITORIO.— Amoblado de tres cuerpos de roble americano compuesto de un ropero, chiffonier, toilett, dos veladores con lunas biseladas y cubiertas de cristal, lindo escritorio de cortina para señora, de roble americano, con marquetería; dos bonitos catres de bronce cuadrados ingleses, dos colchones de lana, amoblado curvo de asiento, sillones tapizados, maleta y maletín cuero, lámpara eléctrica, alfombra, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado de uno y dos cuerpos compuesto de roperos, cómodas, peinadores y veladores, catres de bronce, colchones, sobrecamas, mesas de centro, divanes, alfombras, máquina de coser, lámparas, etc.

VARIOS.— Cocina a gas con horno y caldero, y otra de dos platos; pailas de cobre, calentadores para baño, baño para niño, amoblado de Viena, amoblado de mimbre, jardineras, paragüero de roble americano, amoblado para hall de roble americano, pedestales, plantas, etc. Un automóvil marca Jeffery 6 cilindros 7 asientos, en perfecto estado.

Carlos Rivas Vicuña — **Arturo Calvo Mackenna**

MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.— En la mañana se rematarán los dormitorios interiores y los varios.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Pino, se rematarán el

6 de Julio próximo, en San Carlos

ante el compromisario don Teodorindo Parada, las siguientes propiedades:

1.o **FUNDO "VISTA FLOR",** ubicado en Parral, a 6 leguas al oriente, de ciento veinte cuadras más o menos. Tiene casas habitación y bodegas. **MINIMUM: $ 30,000.00**

Pagaderos: la mitad al contado y mitad a seis meses con el 8% de interés anual.

2.o **FUNDO "MELOCOTON",** de 100 cuadras más o menos, ubicado a media legua al poniente del anterior.

MINIMUM: $ 16,666.67

Pagaderos mitad al contado y mitad a 6 meses, con el 8% de interés anual.

Todos los mínimums son los dos tercios del precio de tasación y las propiedades quedan hipotecadas para responder del precio insoluto.

Títulos y antecedentes en el estudio del compromisario, calle Chacabuco N.o 389, San Carlos.

CARLOS ACUÑA, Actuario.

4779-1.o-J

diante la construcción de la marina mercante nacional;

c) El establecimiento en el país, por cuenta del Estado o de Compañías particulares subvencionadas por éste, de astilleros para buques mayores, de la industria del fierro, de la de papel, la de los sacos y otras, que representan un rubro considerable en las importaciones nacionales;

d) Previo un acuerdo con los productores nacionales, que impida el alza de los artículos fabricados dentro del país, prohibir la internación de los artículos similares;

e) La celebración de tratados comerciales con los países limítrofes que precedan a la construcción de los ferrocarriles internacionales, de manera que éstos sean, en el futuro, una fuente de progreso y de amistad y no el origen de muchas dificultades, a la vez que perjudiciales a la estabilidad de nuestras fuentes productoras.

Art. 2.o) Luchar por la estabilización de la moneda:

a) no mediante leyes de conversión a plazo fijo, sino mediante el desenvolvimiento de la producción nacional y la restricción de los consumos extranjeros, en conformidad con lo dispuesto en los párrafos anteriores;

b) mediante el equilibrio de los gastos públicos;

c) limitando, en lo posible, en las obras, tanto del Estado como de las Municipalidades, el empleo de artículos extranjeros;

d) Mediante la nacionalización de todas las industrias, del comercio y de los fletes, tal como lo concibieron los organizadores de la República.

Art. 3.o Protección del Estado a las clases trabajadoras mediante:

a) La inversión, a fondo perdido, de una suma considerable afecta a las construcciones obreras;

b) El establecimiento de la beneficencia en forma que alcance a las clases desvalidas de todo el país;

c) Leyes que regularicen el comercio de sustancias alimenticias, impidiendo el abuso de los intermediarios;

d) Leyes sociales de protección al trabajo de las mujeres y de los niños y que reglamenten el trabajo de los hombres;

e) Dictación de ordenanzas que garanticen el libre ejercicio del trabajo de quienes se niegan, en casos de huelgas, paros generales u otros movimientos sociales, a obedecer las órdenes de las Federaciones Obreras;

f) Extirpación del vicio del alcoholismo.

Art. 4.o Propender a la difusión de una enseñanza útil a la patria y al ciudadano;

a) Multiplicando el número de escuelas con edificios a poco costo, en todo el territorio de la República;

b) Exigir el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Instrucción Primaria que obliga a los agricultores, a los dueños de fábricas, de minas, etc., a sostener escuelas;

c) Exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones de la misma ley que establece la educación vocacional desde los primeros años de la escuela y la formación de los cursos industriales en las escuelas superiores;

d) Haciendo más prácticos los estudios en la Universidad del Estado, la que, a imitación de otras Universidades, debe contar con cursos industriales a la vez que ser, en el campo especulativo, un factor eficiente en el estudio de todos los problemas políticos y sociales que interesen al país.

Art. 5.o Reforma del sistema tributario:

a) Por el establecimiento de una contribución directa sobre la renta que, a manera de la contribución Municipal, pudiera ser fijada anualmente dentro de un mínimo y de un máximo, según las necesidades del Erario Nacional;

b).—La contribución deberá ser cobrada, habida cuenta de los antecedentes de cada industria o de cada trabajo que produzca la renta al contribuyente y de las obligaciones de éste;

c).—Las contribuciones aduaneras deberán ser fijadas con un fin de desenvolvimiento de la industria nacional, más que para allegar fondos al Erario;

d).—El impuesto de exportación cobrado a la industria salitrera debe ser transformado en una contribución sobre la renta.

Estas bases, como lo decimos, serán sometidas a la discusión y aprobación de los parlamentarios de ambos partidos pactantes de la fusión, y sobre ellas debe redactarse el programa definitivo, el cual a su vez será sometido a una Convención General, que probablemente se celebre en Setiembre próximo, en esta capital.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Por falta de número no celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Como ya lo hemos manifestado, esta sesión estaba destinada a continuar el debate iniciado por el señor Horacio Azócar, acerca del discurso que el senador señor Bañados pronunciara últimamente en la Cámara a que pertenece, sobre la doctrina del Partido Demócrata frente de las teorías maximalistas.

El Directorio, según acuerdo anterior, había dispuesto celebrar sesiones diarias, y, en consecuencia, será citado para esta noche. En esta sesión se dará cuenta del siguiente proyecto de acuerdo, presentado por el señor Azócar:

"El Directorio General, en presencia del discurso pronunciado por el senador don Guillermo Bañados y que mereció los aplausos del senador don Ricardo Valdés, quien habló a nombre de la Unión Nacional, prescindiendo de los ataques contra el régimen de los Soviets de Rusia, que puede ser cuestión discutible, pero en lo que su discurso dice relación con nuestros principios y doctrinas y con el criterio con que el Partido Demócrata entiende la política social, como asimismo sobre cuáles deben ser sus medios de acción para alcanzar la emancipación política, social y económica del proletariado; en presencia de estos hechos y en resguardo de nuestros principios, el Directorio General declara:

"Que las opiniones vertidas por el señor senador don Guillermo Bañados en la sesión del Jueves 16, sólo reflejan la opinión y el sentir personal del señor Bañados.

INTERPELACION

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado por Valparaíso, señor Leckie, formuló diversas observaciones sobre el servicio de policía fiscal del vecino puerto y terminó anunciando que daría el carácter de interpelación a sus observaciones, para lo cual solicitó se dirigiera oficio al Ministro del Interior a fin de que remitiera a la Cámara los antecedentes relacionados con la separación de algunos funcionarios de aquella policía.

PRECIO DEL TRIGO

El diputado demócrata, señor Luis Correa Ramírez, dirigirá en la sesión de hoy de la Cámara, algunas observaciones al Gobierno respecto al precio del trigo y propiciará la adopción de algunas medidas para evitar su exportación en grande escala, que constituye una amenaza para las clases proletarias, pues contribuye al encarecimiento del pan.

PROBLEMAS SOCIALES DE LA REGION CARBONIFERA

En una de nuestras informaciones anteriores, dimos cuenta de una petición hecha por el diputado por Lautaro, señor Pradenas Muñoz, para que la Cámara nombrara una comisión de parlamentarios, a fin de que unida a la del Gobierno, se traslade a la región carbonífera de Coronel y estudie los problemas sociales de aquella región.

En la sesión de ayer, el presidente de la Cámara, propuso que esta Comisión fuera compuesta por los diputados señores Onofre Bunster, Luis Cruz, Carlos de Castro, Domingo Durán, Eduardo Germaín, René de la Jara, Domingo Matte, Juan Pradenas y Eulogio Rojas Mery, lo cual fué aprobado por la Corporación.

CAJA CENTRAL

A petición del número reglamentario de senadores, ha sido citado a sesión especial para hoy, de 3 y media a 6 y media, el Honorable Senado, con el objeto de tratar del proyecto que crea la Caja Central de Chile.

MOVIMIENTO PARLAMENTARIO

Ayer regresó a esta capital, desde Chillán, el diputado señor Remigio Medina.

MANIFESTACION

Un numeroso grupo de amigos del diputado señor Héctor Zañartu Urrutia le ofreecrá mañana un banquete.

EN EL SENADO

En la hora de los incidentes, de la sesión de ayer del Senado, se desarrolló un interesante debate, promovido por el senador por O'Higgins, señor Concha S., sobre la situación de los obreros cesantes, que se encuentran en los albergues fiscales de esta capital. El señor Concha, propició la autorización de una colecta pública, para ayudar a la manutención y vestuario de esos obreros.

Refiriéndose a este mismo punto, habló el señor Briones Luco, recomendando la aprobación de un proyecto de ley que ha presentado algún tiempo atrás, tendiente a convertir a los obreros en colonos nacionales, radicándolos en las tierras fiscales del sur.

Tercia en el debate el senador por Concepción, señor Zañartu y aprovecha la ocasión para dirigir diversas observaciones al Ministro de Hacienda, sobre el estado económico del país, adelantando que se opondrá al despacho de la ley de empréstito interno, en la forma como lo ha aprobado la Cámara de Diputados.

El señor Alessandri, habla también brevemente sobre los desocupados, insinuando diversas obras públicas en las cuales pueden ser empleados.

Todas estas observaciones fueron contestadas por el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, en el discurso que damos en la reseña oficial de la sesión de ayer. Le replicó el señor Zañartu, haciendo un estudio del déficit fiscal y relacionándolo con la industria del salitre.

Los señores Bulnes y Valdés, piden una lista de decretos refrendados con cargo a la ley de los 50 millones y una copia del contrato del empréstito ferroviario, respectivamente.

Antes de terminarse la hora de los incidentes, el Ministro señor Oyarzún, contesta las observaciones y preguntas que se le dirigieron en sesión anterior, sobre los créditos del Fisco en contra del Banco Popular. Leyó diversos oficios y comunicaciones, en las cuales se deja constancia que, además de los 500 mil pesos recibidos por esta institución últimamente, había retirado con anterioridad 948 mil pesos en vales del Tesoro con garantía de bonos hipotecarios por valor de 1.246,400 pesos.

IMPUESTOS SOBRE HERENCIAS

En la sesión de ayer se puso en discusión el proyecto sobre modificación de la ley sobre contribución a las herencias, presentado por el señor Tomás Ramírez Frías, quien quedó con el uso de la palabra para la sesión de hoy.

SUELDOS DEL PROFESORADO

En la segunda hora de la sesión del Senado, de ayer, se entró a discutir el mensaje del Ejecutivo que propone la rebaja del 75 por ciento de los sueldos del profesorado, acordado por reciente ley.

Después de un largo debate en el cual tomaron parte los senadores señores Echenique, Concha Subercaseaux, Concha don Malaquías, Mac-Iver y el Ministro de Instrucción, señor Jaramillo, se aprobó una indicación del señor Echenique, que declara suspendidos los efectos de la ley que aumentó los sueldos de estos funcionarios.

PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL

Terminamos hoy la publicación del proyecto de programa del Partido Radical que será sometido a la aprobación de la Convención General de Setiembre próximo:

10. El reemplazo de las jubilaciones por leyes de retiros o seguros, conservándose en todo caso por el imponente la propiedad de su ahorro.

11. La protección del trabajo de la mujer y del niño.

12. El mejoramiento y abaratamiento de la vida del pueblo, especialmente por el impulso de la producción nacional, y por la prohibición o limitación de exportar lo que sea necesario a la alimentación pública.

13. La reglamentación severa del comercio de los artículos de primera necesidad, suprimiendo los acaparadores y el exceso de intermediarios.

14. La nacionalización de los servicios de transporte, agua potable, alumbrado y desagües.

15. La implantación de un régimen de colonización con base de capital, salubridad, policía y cultura, impidiendo las concesiones a intermediarios.

El establecimiento de colonias nacionales bajo el régimen de sociedades cooperativas de colonización.

La regularización de la propiedad particular, demarcándola a la brevedad posible de la propiedad del Estado.

16.—El fomento del crédito industrial y agrícola.

17.— La dictación de una legislación que coordine los intereses económicos (comerciales, industriales, agrícolas, bancarios) bajo la acción del Estado; el establecimiento de una contribución general y progresiva sobre la renta; un impuesto sobre el mayor valor del suelo, pagadero en cada trasmisión de dominio; la estabilización de la moneda, el establecimiento de una contribución periódica, análoga a la de herencia, que grave los bienes no afectos a trasmisiones hereditarias.

18.— La limitación del derecho a herencia intestada;

19.— Fijación de los 21 años para la mayor edad.

4.a Declaarción

El Partido Radical proclama, dentro del más acendrado concepto de la Patria, la solidaridad de las naciones entre sí, y la conveniencia de una cooperación internacional encaminada a poner los resultados del estudio, del trabajo y de la ciencia, en cada país, al servicio del progreso y civilización de todos y, con tal motivo, declara:

1.o La conveniencia del mantenimiento de la paz, asegurándola con el cultivo de buenas relaciones internacionales, especialmente con los pueblos americanos; la aceptación del programa de una Liga de las Naciones, con el fin de establecer un código internacional universal en el que los derechos de los países grandes y pequeños, sean iguales, como en la sociedad civil.

2.o El sostenimiento de fuerzas armadas eficientes para mantener la soberanía e integridad de la República.

3.o La cooperación con los demás países en el estudio científico de las materias que constituyen el patrimonio común o de utilidad general (hidrografía, climatología, estudios históricos, organización de asociaciones internacionales para luchar contra las epidemias, etc.)

5.a declaración

El Partido Radical, reconociendo el principio de la evolución de las sociedades y de sus instituciones, acepta y preconiza:

1.o La organización racional de nuestro régimen parlamentario por medio del siguiente cuadro de reformas:

a) Renta de los cargos parlamentarios, que nivele democráticamente estas funciones;

b) Reforma del reglamento y clausura del debate por simple mayoría en ambas Cámaras;

c) Supresión del Consejo de Estado y, mientras exista, incompatibilidad entre el cargo de Consejero de Estado y el de abogado en ejercicio activo de la profesión;

d) Restricción de las incompatibilidades parlamentarias y municipales, relacionadas con los servicios educacionales del Estado;

e) Perfeccionamiento de la verdad del sufragio, a la cual se opone principalmente el cohecho electoral, fiscalizándose debidamente la inscripción del elector, privándolo de su derecho electoral cuando fuere cohechado, estableciendo el secreto absoluto del voto y haciéndolo obligatorio;

f) La elección de Presidente de la República por votación directa;

g) La proporcionalidad de la representación popular sobre la base del cuociente electoral.

2.o La autonomía de la provincia y del Municipio, debiendo procurarse la descentralización administrativa, sin desmedro de la unidad política del Estado, y formándose asambleas provinciales de elección popular para la atención de los intereses regionales.

Se hará una nueva división administrativa de las provincias, reduciéndolas y agrupándolas en conformidad a esos intereses.

3.o El robustecimiento de la acción cimientos del escalafón administrativos de la nación.

4.o El afianzamiento de la moralidad, responsabilidad y estabilidad en los cargos públicos, y el establecimiento del escalafón administrativo.

5.o La implantación de un régimen de justicia rápida y gratuita.

6.o La represión de la criminalidad por medio de la creación de sistemas penitenciarios y establecimientos de reforma del delincuente y la obligación de trabajo para todo penado.

7.o La implantación de una política económica que tienda a la protección de las industrias que puedan tener vida propia en el país, sin perjuicio de lo establecido en el número 12 de la Declaración 3.a, y debiendo limitarse las utilidades de las que reciban protección aduanera.

8.o Que los gobiernos de coalición son perniciosos y contrarios al buen funcionamiento del régimen constitucional.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La Cámara aprueba la redacción del proyecto sobre empréstito

Se acepta la renuncia de Consejero de Estado del señor Pablo Ramírez y se fija para hoy la nueva elección

SESION DE 3 A 4

Contratación de un empréstito

—Se dió lectura al proyecto redactado por la Mesa sobre contratación de un empréstito.

—Puesto en discusión se fueron aprobando artículo por artículo, con ligeras modificaciones de redacción.

Terminada la discusión del proyecto, a petición del señor Ministro de Hacienda, se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Se levantó la sesión a las 4.

SESION DE 4 A 7

Gobernador de Illapel. — Arrendamiento de fundos de la Beneficencia

El señor GENTOSO. — Usa extensamente de la palabra para hacer ver al Gobierno que el gobernador de Illapel, señor Elorza, no da garantías para la elección complementaria que va a tener lugar.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Contesta al señor diputado defendiendo al gobernador señor Elorza y rectificando algunas informaciones dadas por el señor Gentoso sobre la administración de los fundos de la Beneficencia.

Cree que para otra vez el señor Gentoso debe buscar una agrupación donde tenga más fuerzas electorales, porque, según entiende, en Illapel el electorado no lo acompaña.

Comisión encargada de estudiar la industria del carbón

—Se acordó nombrar a los siguientes señores diputados para componer la Comisión que va a ir en estudio a la zona carbonífera: Bunster, Cruz, de Castro, Durán, Germain, de la Jara, Matte Domingo, Pradenas y Rojas Mery.

Petición de datos.—Oficinas salitreras

El señor DE LA VEGA. — Con el propósito de dar a conocer a la Cámara el negocio relacionado con la ocupación de estacas salitreras por la Compañía de Antofagasta, pide numerosos datos sobre el particular.

Depósitos no retirados de los Bancos

El señor GONZALEZ (don Luis). —Ruega al señor Ministro del Interior que presente un proyecto de ley que establezca que los depósitos no retirados de los Bancos, después de un plazo de tiempo, más o menos el de prescripción ordinaria, pasen a la Beneficencia o a cualquier otro caritativo objeto análogo.

Policía de Valparaíso. — Interpelación

El señor LECKIE. — Formula interpelación al señor Ministro del Interior sobre la relajación de la policía de Valparaíso. Estima que este cuerpo está desorganizado y corrompido y que con los nombramientos hechos últimamente por el señor Ministro del Interior, amenaza relajarse más. Causa verdadera alarma pública en Valparaíso.

Para entrar al debate con conocimiento de los antecedentes, pide los relativos a un sumario por repartición entre varios jefes, de cajones de vinos y los referentes al nombramiento de comisario, de un inspector señor Chacón.

Preferencias

A petición de varios señores diputados, se acordó dar preferencia en la orden del día a las siguientes materias:

Acusación al intendente de Antofagasta; empréstito de las Municipalidades de Valparaíso y Viña; ferrocarril de Lebu a Los Sauces; impuesto sobre herencias.

Renuncia de un consejero de Estado

—Se puso en votación la renuncia del señor Pablo Ramírez, de su puesto de consejero de Estado.

Después de una votación, que no se pudo proclamar por falta de quorum, se dió por aprobada por unanimidad la renuncia del señor Ramírez.

Se abstuvieron de votar varios señores diputados. Los señores Sánchez, Claro Lastarria, Edwards Matte, dejaron constancia que no votaban por que habiendo sido inconstitucional el nombramiento, el señor Ramírez no podía renunciar un puesto que no tenía.

—Se fijó el día de hoy Viernes para elegir consejero de Estado.

Ferrocarril de Sauces a Lebu

—Se puso en discusión el proyecto sobre ferrocarril de Sauces a Lebu y después de breve debate fué enviado a Comisión.

Empréstito de las Municipalidades de Valparaíso y Viña

—Se puso en discusión el proyecto que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para contratar un empréstito a fin de terminar las obras del camino plano.

Después de breve debate, se acordó aprobarlo en general y en la discusión particular se acordó enviarlo a Comisión, a petición del señor Celis.

Acusación al intendente de Antofagasta

Continuó la discusión sobre la acusación al intendente de Antofagasta y sin usar nadie de la palabra se cerró el debate y se dió por rechazada por unanimidad.

Impuesto sobre herencias

—Se puso en discusión un proyecto sobre modificación del impuesto sobre herencias.

—Usó de la palabra el señor Ramírez don Tomás.

—Quedó pendiente.

Se levantó la sesión a las 6.20.

VIDA SOCIAL

EL CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE LAWN-TENNIS. —

Una institución de tennis argentina, una de las más prestigiadas del Plata, el "Buenos Aires Lawn-Tennis Club", ha resuelto invitar a todas las asociaciones sur-americanas de tennis para disputar, en un campeonato anual, una valiosa copa que se denominará "Copa Mitre".

Las bases del torneo serán iguales a las ya conocidas de la competencia por la "Copa Davis".

El "Buenos Aires L. T. Club" persigue el propósito de que el primer campeonato se efectúe en Buenos Aires, iniciándolo de manera que termine el 12 de Octubre, día de la Raza.

Según informaciones últimamente llegadas de Argentina, la iniciativa ha sido acogida con caluroso entusiasmo en ese país.

EN LA DIPLOMACIA.—

La esposa del Ministro argentino, señora Josefina Acosta de Noel, recibirá a sus relaciones en la tarde de hoy Viernes, de 5 a 8.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, Viernes de moda, a las 6 P. M., gran función de cinematógrafo. Se pasará la hermosa cinta "Un romance en el bosque", por Mary Pickford, la célebre artista yanqui que actúa con tanto éxito en París en la actualidad.

—La función a beneficio del albergue de la calle de Sazie, se efectuará el próximo Domingo, a las 6 P. M.

CUERPO CONSULAR.—

El banquete a los cónsules de España, Venezuela, Portugal y Uruguay, señores Lueje, Alvarez de la Rivera, Lisoni, Salazar y Moscoso y don Domingo Pacull, se llevará a efecto el Sábado 2 de Julio a las 12 1|4 en el Club de Setiembre.

Las adhesiones se reciben hasta el Viernes en la noche, en el mismo Club.

EL TEA - ROOM DE GATH Y CHAVES.—

El Tea-Room de Gath y Chaves ha instituído para el primer Viernes de moda de cada mes, ejecuciones orquestales de música nacional, y, en consecuencia, el programa de hoy, que damos a continuación, ofrece un atractivo más a las interesantes soirées de este elegante salón de té.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1.—Soro. Danza Fantástica.
2.—Pérez Freire. a) El Caballo Alazán.
b) Cómo agoniza la flor.
3.—Rengifo. Sanglots (Vals Pathetique).
4.—Corina Cienfuegos de Honorato. Calixto (Two-Step).
5.—Marta Canales Pizarro. Elevación.
6.—María Luisa Sepúlveda. Melodía popular.

Segunda parte

1.—Soro. a) Amor a la patria (Vals lento).
b) Chanson triste.
2.—Rossel. a) Reverie.
b) Danza dei Folletti.
3.—Leng. Dolora N.o 2.
4.—Bisquert. Primavera helénica.
5.—Pereira. a) Triste jornada.
b) Minuetto.
6.—Allende. Dos tonadas:
a) Tonada en "re".
b) El encuentro.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Con una numerosa y selecta concurrencia se llevó a efecto el concierto anunciado para ayer en esta institución.

La señorita Adelina Marques Durand, ejecutó al piano con toda maestría la Danza Fantástica de Paderewski.

Inés D'Amesti declamó con galanura el Duende y el Sauce, de Luis Ortúzar.

El señor Roberto Gutiérrez regaló al auditorio con dos números de cítara, siendo obligado al bis.

El joven Juan Agustín Barriga declamó con exquisito gusto "De la aldea al campamento", de Blanco del Monte y "Luz de luna", de Asunción Silva.

La violinista chilena, Teresa Parodi, acompañada al piano por la señorita Martha Hensil, deleitó a la concurrencia con sus extraordinarias dotes.

Terminó el acto con el número de piano de la señorita Martha Hensil.

En resumen, toda una tarde de arte fué la que nos brindó el Centro Femenino de Estudio.

A las cinco de la tarde de hoy se efectuará la recepción organizada en honor de Claudio Arrau.

MANIFESTACION.—

Con motivo del matrimonio del señor Alfredo Duhalde, sus amigos le ofrecerán el Sábado, a las 8 1|2 P. M., una comida en la Rotisserie Parisienne, Moneda 943.

Las adhesiones se reciben en dicho establecimiento hasta las 12 M. del Sábado.

EL SEÑOR DON HORACIO PINTO AGUERO.—

Hondo pesar ha causado en nuestra sociedad el sensible fallecimiento del señor don Horacio Pinto Agüero; estimable caballero cuya actuación en la vida pública y dentro de la sociedad misma le habían rodeado de prestigio y consideraciones.

Vinculado a muy distinguidas familias, el extinto era hijo del General don José Manuel Pinto y de la respetable dama la señora Flora Agüero.

Desde muy joven distinguióse el señor Pinto Agüero por su temperamento activo y laborioso y su inclinación al estudio; actuó brillantemente en la prensa y luego en la política, ocupando diversos cargos públicos, cuyo acertado desempeño le dió la prestigiosa situación que había de ocupar en sus últimos años dentro de nuestra sociedad. Es por eso que su fallecimiento, que le ha sorprendido a la avanzada edad de 75 años, ha sido en todos nuestros círculos, un motivo de sincero pesar.

Sus funerales tendrán lugar en la mañana de hoy Viernes; sus restos mortales serán conducidos al Cementerio a las 10 A. M., desde su casa-habitación calle Huérfanos 2243.

CONFERENCIAS EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES.—

Mañana Sábado, a las 6 P. M., tendrá lugar en el local de esta institución, San Antonio 74, una interesante conferencia ilustrada, con vistas luminosas, que será dada por el señor J. W. Gilmore, profesor de Agricultura de la Universidad de California y actualmente profesor de esta misma asignatura en nuestra Universidad. El tema será: "Las bellezas de California".

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO.—

En el teatro de los Padres Franceses se verificará el Domingo, a las 2.15, una solemne asamblea que será presidida por el Excmo. señor Nuncio Apostólico.

Como hemos anunciado, la entrada es libre.

VIAJEROS.—

Procedente de Coquimbo han llegado a esta capital el señor Humberto Alvarez Juarez, acompañado de su esposa, señora Marta Johansen de Alvarez.

NACIMIENTOS.—

En Valparaíso ha nacido una hijita del señor Oscar Lavín Iglesias y de la señora Isabel Rodríguez de Lavín.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, por los doctores I. Díaz Muñoz e Italo Alessandrini, la señorita Ester Rojas Grez.

Su estado es satisfactorio.

—Continúa inspirando serios temores la salud de la señora Carmela Ossa de Dávila.

—Sigue mejor el señor Raúl Gac Arrate, operado hace pocos días en el Pensionado del Salvador.

RESIDENCIAS.—

La señora Virginia Cousiño de Calderón y familia han trasladado su domicilio a la calle de Huérfanos N.o 3134.

IN MEMORIAM.—

Hoy, tercer aniversario del fallecimiento del señor don Jacob Bruner, se dirá una misa en su memoria, en la iglesia del Carmen (Alameda), a las 9 A. M.

EN EL INSTITUTO AGRONOMICO DE CHILE.—

Circula la siguiente invitación: "El presidente del Centro de Agronomía tiene el honor de invitar a usted a la celebración de los cuarenta y cinco años de fundación del Instituto Agronómico, que tendrá lugar el Domingo próximo, 3 de Julio, y el que consistirá en un acto literario que tendrá lugar a las 4 de la tarde en el salón de conferencias, seguido de un baile en el hall del mismo establecimiento.

La entrada es libre y las personas interesadas podrán retirar su tarjeta de la Secretaría del Centro de Estudiantes de Agronomía, (Instituto Agrícola), desde el Sábado próximo de 9 A. M. a 4 P. M.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 20.a ordinaria en 30 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR



Asistieron los señores Alessandri, Barrios, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un mensaje del Presidente de la República, en que inicia un proyecto que rebaja, transitoriamente, el aumento de las remuneraciones fijadas por la ley 3745, de 23 de Abril del presente año, al personal de instrucción secundaria, superior, comercial y especial. Quedó para tabla.

Y de un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito, dentro o fuera del país, que produzca hasta $ 50.000.000, oro de dieciocho peniques o en moneda extranjera, y para colocar hasta $ 100.000.000, en moneda corriente, en bonos del Tesoro. Quedó para tabla.

Obreros desocupados. — Colonización nacional

El señor CONCHA SUBERCASEUX.—Tuve ocasión en uno de los días de la semana pasada de visitar, en compañía del señor Intendente de la provincia y del señor Prefecto de Policía de Santiago, los albergues en que viven los desocupados llegados de las regiones del norte.

He quedado espantado de la situación en que se encuentran estos infelices que se guarecen en estos albergues juntos con sus familias. Sólo un novelista de aquellos que saben pintar los horribles cuadros de la miseria humana podría dar una idea de lo que presenciamos.

Realmente es algo que crispa los nervios ver el estado de hacinamientos en que vive esta pobre gente en una repugnante promiscuidad de sexos y en un abandono horrible de miseria.

Yo no quiero hacer cargos a nadie. Sé muy bien que el Intendente de Santiago y el Prefecto de Policía se preocupan atentamente de remediar la condición deplorable en que se encuentran estos infelices. Pero es el hecho que hay catorce albergues en Santiago y en ellos se encuentran más de quince mil personas, dos tercios de las cuales son mujeres y niños pequeños harapientos.

Vista esta situación, el señor Intendente de Santiago ha invitado a las señoras directoras de las distintas sociedades de beneficencia y a los directores de otras sociedades análogas para que se preocupen de allegar fondos con los cuales puedan subvenir a las necesidades más premiosas de estos desgraciados.

El Gobierno actualmente gasta veinte mil pesos diarios en dar alimentación a estos desocupados

Pero esto no basta, y dada la penuria fiscal, es necesario que la sociedad entera contribuya con algún dinero para aliviar esa situación.

Saben mis honorables colegas que para vestir a tanta gente desprovista de ropa, para librarla de los rigores de este invierno, se necesitan muchos recursos. Y aunque el Gobierno ha puesto y con razón cierto límite a las colectas públicas, circunscribiéndolas a ciertas sociedades de beneficencia, en presencia de la catástrofe financiera que atraviesa el Estado, que no puede por ahora atender a estas necesidades, creo que el Gobierno debiera autorizar una colecta pública para los fines indicados.

Yo espero que el señor Ministro del Interior ha de imponerse por la prensa de las observaciones que he hecho sobre este particular, y que facilitará la realización de esta colecta.

El señor BRIONES LUCO.— Deseo aprovechar las palabras que ha pronunciado el honorable senador por O'Higgins, para recordar al Gobierno, e insistir una vez más en una idea que he tenido el honor de proponer en otra ocasión, y que ha sido aceptada unánimemente por la Cámara de Diputados en un proyecto de acuerdo que aprobó hace algunos días.

Se trata de convertir en colonos a los obreros cesantes que tengan los requisitos que exige la ley respectiva. Estos colonos se agruparían en sociedades cooperativas con el fin de cultivar sus tierras y de obtener crédito para poder trabajar el suelo, resolviendo así en gran parte este gravísimo problema de la falta de trabajo.

Hay en el Ministerio de Relaciones Exteriores un reglamento bien estudiado, que contempla todas estas necesidades de la colonización nacional, y sólo falta un impulso último, un momento de buena voluntad del señor Ministro, quien podría dedicar parte de su tiempo a la solución de este problema.

Con los veinte mil pesos diarios que dice el señor senador por O'Higgins que se gastan en la atención permanente de estos obreros, se podrían abrir caminos en las cercanías de la línea férrea para establecer colonias, y en la primavera próxima comenzar esta obra. Fondos para caminos existen, están en manos del señor Ministro de Obras Públicas; de modo que tenemos los elementos primordiales para el establecimiento de colonias.

Estos colonos debían recibir sus hijuelas, y darles el título de propiedad para el solo efecto de poderlas hipotecar, a fin de que tengan con qué trabajar, respondiendo por los préstamos hipotecarios que hagan a los colonos, éstos mismos, y la sociedad solidariamente; de manera que con un poco de buena voluntad podríamos resolver en parte este delicado problema de la desocupación.

El único problema que quedaría por resolver es el de las tierras fiscales. ¿Dónde están estas tierras? La mayor parte de ellas se encuentran en litigio, y liquidar estos litigios es tarea árdua y de mucho tiempo; pero el Gobierno tiene en su mano otro temperamento que adoptar:

El Gobierno ha hecho concesiones de grandes extensiones de tierras a empresarios de colonización. Se podrán liquidar estas concesiones, que son de propiedad del suelo, por permisos para ocupar terrenos en otras partes, donde las tierras tengan menos valor.

Estas concesiones han servido en mucha parte para amparar el dominio fiscal ejerciendo una vigilancia más extrema sobre los terrenos, para impedir que sean tomados por particulares; de modo que estos fines particulares, parece que van a servir para amparar el dominio fiscal.

El Gobierno puede solicitar las posesiones próximas a la línea férrea, dando a los concesionarios derecho para ocupar terrenos donde no sean tan imperiosas las necesidades de trabajar la tierra. En tal caso quedarían a disposición del Gobierno grandes extensiones de terrenos, siendo entonces muy fácil organizar una empresa de colonización. Esta sería una riqueza para el Fisco y para los particulares. Sería además una solución que a mi juicio es noble y honrada porque el trabajo de la tierra honra al hombre. Los desocupados que hoy están recibiendo limosnas, recibirían instrumentos de trabajo para desmontar los bosques de la frontera y convertir aquellos terrenos en extensiones aprovechables para los cultivos. De modo que de cualquier lado que se mire esta cuestión, es absolutamente indispensable proceder a resolverla.

Desearía que el honorable Ministro se impusiera de estas observaciones, que ya en ocasión pasada había expuesto en la Cámara de Diputados, en la esperanza que su señoría habrá de resolver la cuestión en la forma que me he permitido insinuar.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX — A propósito de las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Tarapacá, debo decir que el Senado despachó hace unos cuatro años, según mis recuerdos, un proyecto que tiende al mismo fin que el indicado por su señoría.

Respecto a las dificultades apuntadas, de cuáles son las tierras ocupadas y cuáles las del Fisco, el proyecto a que me refiero establece tribunales especiales, con procedimientos rápidos, a fin de constituir definitivamente la propiedad en el sur, y llegar así a la colonización.

Se podría llegar a resultados inmediatos y prácticos si los honorables Ministros del Interior y de Colonización pidieran en la Cámara de Diputados el pronto despacho del proyecto del Senado, que tanto tiempo tiene pendiente.

Quería hacer este recuerdo que puede ser oportuno.

El señor BRIONES LUCO. — El proyecto despachado por el Senado a que se refiere al honorable senador por O'Higgins, fué estudiado en la Cámara de Diputados por una comisión especial y actualmente está pendiente de la consideración de aquella Cámara.

Pero este proyecto que crea una sala especial en la Corte de Apelaciones, para liquidar los pleitos de las tierras de colonización, no es de efectos inmediatos, no es de efectos rápidos. Este tribunal jurídico durará tres o cuatro años; es una liquidación de tierras a largo plazo y antes de que se pueda disponer de terrenos para colonización van a pasar muchos años.

Este problema actual de los desocupados no tiene espera y lo más práctico es entrar desde luego a resolver la cuestión y que el señor Ministro active en la Cámara de Diputados el proyecto a que me he referido.

Cambio de nombres de las calles

El señor VALDES. — Desearía saber si ha llegado a la mesa un mensaje que autoriza el cambio de nombre de algunas calles y que se me ha dicho que se mandó el 11 de Mayo próximo pasado.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—No tengo conocimiento de que haya llegado el mensaje a que se refiere S. S.

El señor VALDES.—Yo tengo interés en conocer ese proyecto, porque se trata de honrar la memoria de un distinguido jefe de la Armada, el almirante Señoret, que ha prestado importantes servicios al país.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Desde hace tiempo la opinión pública, el Senado, la Cámara de Diputados y todo el mundo, viene preocupándose vivamente del problema, nuevo en nuestros hábitos, del mantenimiento de los desocupados.

Tenemos actualmente en Santiago unos catorce o quince mil individuos a los cuales el Estado les está dando un peso cincuenta centavos al día y a pesar de todo esto, viven en una miseria horrorosa como lo ha dicho y demostrado el honorable senador por Santiago señor Concha.

No se puede sino alabar la iniciativa de las sociedades privadas para hacer colectas públicas; pero todo lo que se base en estas iniciativas es solamente una esperanza. Esperanza vana de mejoramiento como paso a demostrarlo.

¿Cuánto va a producir una colecta? Supongamos que alcance a doscientos mil pesos, y conviene recordar que ninguna de las anteriores ha producido esa suma; lo corriente ha sido ciento cuarenta, cien, ochenta o setenta mil pesos.

Una colecta de doscientos mil pesos significaría una cuota de diez pesos por persona...

Pues bien: al precio actual de la ropa ¿qué se le podrá dar a esa gente que se muere de frío en las noches y en el día pasea avergonzada sus harapos?

Con esto se remedia poco señor presidente.

El remedio que propone el honorable senador por Tarapacá, es también lento y no hiere la dificultad presente.

Llamo la atención del Gobierno, por intermedio del honorable Ministro de Justicia, aquí presente, que aún las personas que, como yo, han sido tildadas de gobiernistas en el último tiempo que hemos estado luchando por que el nuevo Gobierno tenga toda clase de facilidades, aún nosotros empezamos a sentir deseos patrióticos de hacer oposición, pues ya han pasado seis meses sin que se vea una idea de fondo, una idea directriz en el Gobierno.

Y entre tanto, vamos por un despeñadero. Pide ahora 200 millones de pesos papel moneda el señor Ministro de Hacienda; sean ellos garantidos con vales del tesoro o de otra manera análoga; ésta es una emisión de billetes iguales a los otros, con los mismos inconvenientes; son verdes, con el busto de O'Higgins y la firma del Director del Tesoro. Esta sería una emisión mucho más perjudicial para el país, distinta a la hecha con motivo de haber emigrado el oro el año 1898: entonces vino una emisión de 50 millones de pesos y en seguida varias otras de 30 millones cada una. La primera emisión fué para satisfacer la necesidad que todo país tiene de disponer de moneda; las siguientes fueron para salvar a los Bancos de la crisis. Pero la emisión que hoy se trata de hacer es de otra naturaleza, es para tener recursos. Entramos así por un camino que han seguido muchos pequeños países suramericanos, que han visto su cambio abatido a cero, debido a que su principal recurso fué una máquina para fabricar billetes. Podríamos tolerar una emisión como un recurso de emergencia, como recurso en un momento dado, podríamos tolerarlo; pero siempre necesitamos que el Gobierno nos presente al respecto un plan. ¿Qué vamos a hacer con los desocupados? ¿Los vamos a mandar a trabajar en las obras públicas? ¿Hay algún contrato de construcción de ferrocarril u otra obra en que puedan trabajar? ¿Tenemos algunas expectativas con el salitre? Nada sabemos; sólo nos ha dicho el señor Ministro de Hacienda: Yo estoy estudiando esta cuestión en privado; estoy discutiendo entre cuatro paredes con los salitreros. Sin embargo, estoy cierto que los senadores que daremos el dinero tenemos derecho a saber las expectativas que hay para el año que viene, para la industria salitrera. El señor Ministro nos ha dicho que se exportarán 30 millones de quintales; yo creo que no llegarán a 10 si perdemos la temporada de primavera próxima; la desocupación, lejos de terminar, habrá de aumentar considerablemente.

En cuanto a las economías que puedan introducirse en los gastos públicos, serán en todo caso insignificantes. La creación de nuevos recursos, la imposición de nuevas contribuciones, es tarea odiosa y antipática, aunque urgente e indispensable de acometer. Sin embargo, nada de esto se hace, y entre tanto, el tiempo pasa y la situación se agrava más y más.

Mientras tanto, algunos senadores de la oposición, que ya hemos sido tildados de gobiernistas, no porque formemos en las filas de la mayoría — líbrenos Dios de semejante barbaridad — sino porque hemos creído que en los difíciles momentos por que atraviesa el país, debíamos dar al Gobierno las mayores facilidades posibles, hemos estado desempeñando la antipática misión de pedir al Senado que celebre sesiones especiales para el despacho de diversas leyes urgentes, en vista de que ninguno de los señores Ministros manifestaba interés por su aprobación.

Cuando los senadores que así hemos procedido, vemos el desorden y desconcierto que reina en las esferas gubernativas, nos preguntamos si no nos habremos equivocado, si no habremos hecho mal en sentir confianza y en creer en las promesas optimistas del Gobierno. Lo que es yo, me arrepiento de haber procedido así, y para remediar el mal, me propongo pedir con insistencia al Gobierno, de hoy en adelante, que hable menos, que prometa menos y que obre más; que nos diga cuáles son las leyes de recursos cuya aprobación va a patrocinar, cuáles las economías que se van a hacer, ya sea por medio de leyes o de decretos supremos, y en qué forma cree que debe solucionarse el problema de la industria salitrera y el de los obreros desocupados.

De manera que ruego una vez más al señor Ministro de Justicia se sirva trasmitir a su colega de Hacienda el deseo del que habla, de que nos indique de una vez por todas los proyectos del Gobierno. No es aceptable, por ejemplo, que el señor Ministro siga discutiendo indefinidamente entre cuatro murallas con la Asociación Salitrera los términos del problema y la manera de resolverlo, sino que es menester que el país sepa cuál es la situación de su principal industria. Si el Gobierno no nos presenta un plan completo de sus ideas sobre estas materias, no sé cómo podrá pedir al Senado que despache el proyecto de la Cámara de Diputados, que, en buenas cuentas, autoriza una emisión de papel moneda de doscientos millones de pesos, porque si el Senado prestara su aprobación a ese proyecto, estoy cierto de que en el año próximo tendríamos que autorizar la contratación de otro empréstito por una suma igual o superior.

El señor RIVERA. — Creo que antes, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Y entraríamos entonces por el camino, que ha sido fatal para otras naciones centro y suramericanas, de emitir papel moneda para atender a los gastos públicos. Y antes de empezar a bajar esta pendiente, que quizá a dónde puede llevarnos, lo repito, es indispensable que el Gobierno nos diga cuáles son las expectativas que hay de que mejore la situación de la industria salitrera y cuál es el programa que tiene para salvar la crisis por que hoy atraviesa; que nos diga qué va a hacer con los obreros desocupados y cuál es el monto de las economías que piensa hacer en los gastos públicos, como también los nuevos recursos que, a su juicio, deben crearse para salvar la situación del erario nacional.

Por mi parte, yo me opondré con todas mis energías, y creería faltar al cumplimiento de mi deber, si no lo hiciera, a que se despache el proyecto de la Cámara de Diputados, que autoriza la emisión de doscientos millones de pesos, en una forma incomprensible, que es un verdadero atentado contra la seriedad y hasta contra la honestidad, y si no se me convence de que el Gobierno tiene un plan de política financiera que nos permita salir algún día de este atolladero que está asustando ya aún a los más optimistas.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — No he tenido, señor Presidente, la suerte de oír la primera parte de las observaciones del honorable senador por Concepción; pero por lo que he alcanzado a oír, puedo manifestar a su señoría que tendré el mayor agrado en trasmitir a mi honorable colega el señor Ministro de Hacienda, los deseos que ha expresado, y estoy cierto de que el señor Ministro habrá de venir al Senado a dar las explicaciones que solicita el honorable senador.

Por lo demás, declaro que considero que el honorable senador tiene perfecta razón para pedir al Gobierno que manifieste en el Senado las ideas y los proyectos que tiene sobre los nuevos recursos y contribuciones que, a juicio del Gobierno, deban imponerse, sobre las economías que piensa realizar en los gastos públicos y sobre la solución que, a su juicio, debe darse al problema de la industria salitrera. No sé si el honorable senador se ha referido también al problema de los obreros desocupados.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sí, señor Ministro. Veo que entra en este instante el señor Oyarzún a la Sala y desearía que su señoría conociera cuanto he dicho; pero no sé si puedo imponer al Senado la molestia de repetir los conceptos que he expresado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tiene su señoría perfecto derecho para hacerlo.

Preferencia

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Permítame el señor Presidente y el honorable senador, hacer una indicación de preferencia.

Se ha dado cuenta en la sesión de hoy de un mensaje del Ejecutivo en que propone se haga una disminución en los sueldos que la ley últimamente dictada fija al profesorado nacional. Yo me atrevería a hacer indicación para que este proyecto, que importa una economía bastante considerable, se discuta en el primer lugar de la Orden del Día de la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación del señor Ministro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— En el momento en que entraba a la Sala el señor Ministro de Hacienda, terminaba yo mis observaciones relativas a insistir una vez más en la idea a la que, aúnque más someramente he aludido también en sesiones anteriores.

Se hablaba del problema de los obreros desocupados, al que en realidad hay que prestarle atención.

Actualmente hay en el país alrededor de veinte mil desocupados, que viven en condiciones a tal punto miserables que a pesar de todos los esfuerzos que haga la caridad privada no mejorará en condiciones apreciables la condición de esa gente.

En esta situación yo decía que es urgente que el Gobierno estudie la manera de construír una obra pública por intermedio de contratistas a fin de dar trabajo a estos hombres. Esta idea tendría la doble ventaja de que no se gastaría dinero sin utilidad alguna como sucede en el día de hoy y en seguida la de que aliviaría la miseria de esta pobre gente, que es realmente vergonzosa. Para apreciar la condición en que vive, basta considerar que en medio de los horribles fríos de este invierno, no tienen con qué taparse.

Es indispensable, a mi juicio, que el Gobierno nos diga qué ideas tiene a fin de poner término a la desocupación de esta gente.

Otro de los puntos a que me he referido es el relativo al proyecto de empréstito aprobado por la Cámara de Diputados, que importa en realidad una emisión de doscientos millones de pesos.

No sé, señor Presidente, si el país necesita o nó más papel moneda, sé sí que no son las necesidades de la producción como en casos anteriores las que han movido al Gobierno a solicitar el despacho de ese proyecto absurdo, diré, por no darle un calificativo más duro. En realidad será esta una emisión más cara que las que se han hecho hasta ahora, y además tiene el inconveniente de que el recurso de emitir billetes parece que ha sido tomado por el Gobierno como una fuente de entradas, que es la política más peligrosa que puede adoptar un país. Comprendo que en un momento dado pueda tomarse éste como recurso de emergencia, pero todo aconseja que cuando se le adopte se fije un plan que indique que no se habrá de seguir por este camino.

A mi juicio todo plan financiero que adopte el Gobierno, debe girar alrededor de la cuestión salitrera, y lo esencial es entonces que el Gobierno manifieste su opinión acerca de la forma en que a su juicio debe ser resuelta.

Muy interesantes son sin duda alguna las conferencias que el señor Ministro de Hacienda está teniendo con la Asociación Salitrera, pero entre tanto estamos perdiendo el tiempo lastimosamente y si esta situación se prolonga por algún tiempo más, en lugar de vender treinta millones de quintales de salitre, en el año próximo venderemos en el mejor de los casos ocho o diez millones.

Por consiguiente, antes de entrar a discutir en esta Cámara el proyecto sobre empréstito, es indispensable que el señor Ministro de Hacienda nos diga cuál es la solución que a juicio del Gobierno debe darse a la crisis de la industria salitrera. Yo he propuesto una solución; pero no tengo naturalmente la vanidad de creer que es la única posible, y por eso decía que el Gobierno nos indique el plan que él haya ideado. Es evidente que en todo caso habrá de adoptarse el plan que nos proponga el Gobierno, pero me parece que el señor Ministro tiene la obligación de hacérnoslo conocer antes de pedirnos el despacho del proyecto sobre empréstito.

Está discutiéndose en esta Cámara el proyecto sobre creación de una Banco Central, que tiende a realizar la idea matriz del programa del Gobierno actual. El candidato a la Presidente, señor Alessandri, prometía poner término a las relaciones entre el Estado y los Bancos, independizando a aquél de éstos. Hasta ahora el Gobierno no ha dicho una palabra respecto de ese proyecto, de manera que no sabemos si lo aprueba o nó, ni en momento alguno el señor Ministro de Hacienda ha pedido preferencia respecto de él, y en cambio agita un proyecto que consagra definitivamente y en forma muy desventajosa esas relaciones por 22 años más.

A mi juicio es indispensable que ese proyecto se despache conjuntamente con el que autoriza la contratación de un empréstito, si es que el Gobierno desea satisfacer una de las aspiraciones del programa que llevó al poder al actual Presidente de la República, esa institución podrá proporcionar sin gastos para el Estado los recursos necesarios.

Nunca he visto un desorden más grande en las ideas, nunca he visto en presencia de una situación tan grave menos orientación, mayor abandono de sus deberes que en la hora actual por parte del Gobierno. La verdad es que hemos sido los miembros de la oposición los que hemos estado dando rumbos a la Administración actual, el país va, señor Presidente, como nave sin timón. Y entre tanto ¿cuáles son las ideas del Gobierno para salvar esta honda crisis económica y financiera porque atraviesa el país? No puede ser por cierto la de hacer funcionar una máquina fabricadora de billetes, pero mientras tanto esa es la única idea propuesta hasta ahora.

Hasta ahora hemos dado a los dirigentes unas facilidades que van pareciéndome perjudiciales al país en vista de la impotencia manifestada por ellos. Han transcurrido seis meses desde que se inició la actual Administración y no sabemos todavía cuál es su modo de pensar sobre todos los grandes problemas; parece, pues, que ha llegado el momento de ponerles tutela.

Se dice que la situación de Caja del Erario Nacional es sumamente apremiante y que es urgente por lo tanto despachar el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito de doscientos millones de pesos. Por mi parte me permito insinuar al señor Ministro de Hacienda la idea de contratar una cuenta corriente en el Banco de Chile o en otra institución bancaria a fin de obtener los recursos necesarios para pagar los sueldos de los empleados públicos correspondientes al mes que hoy termina, y así en el mes de Julio podríamos estudiar con calma y tranquilidad la manera de salvar la situación a fin de ver la forma de no continuar indefinidamente con el procedimiento peligroso de autorizar emisiones para atender a los gastos de Erario Nacional, imitando en esa forma a algunos países centro-americanos que con dicha política han llevado a su moneda al suelo y al país a la revuelta.

El señor ALESSANDRI — Quiero decir unas pocas palabras sobre este problema de los desocupados.

Yo he tenido oportunidad de intervenir en las reparaciones de caminos que se ejecutan en la Comuna de Ñuñoa, que, como saben los señores senadores, está a un paso de Santiago y servida por líneas de tranvías eléctricos. Pues, bien, me he convencido de que el empleo de obreros del norte en las obras de arreglo de caminos no es sino una solución muy limitada para el problema de los desocupados, aceptable sólo cuando se trate de caminos inmediatos a la ciudad.

Y aunque esto parezca raro, es perfectamente explicable. Estos obreros desocupados han venido del norte, es decir, de una región de clima mucho más benigno que el de la capital, de modo que cuando salen al trabajo van con las timideces y vacilaciones propias del que no sabe dónde va a comer, dónde va a alojar, y esto los preocupa y asusta a tal punto que no pueden trabajar tranquilos. Hace poco se enviaron a Ñuñoa ciento cincuenta obreros para que trabajaran en reparar los caminos de la comuna; pues bien, se les dió muy bien de comer y con toda oportunidad, fueron perfectamente atendidos, pero estaban constantemente asustados por el natural temor a lo desconocido, a lo inseguro de su situación, lo que es, por lo demás, muy humano.

Después de estas experiencias, creo que si el Gobierno quiere dar trabajo a mayor número de desocupados, no tiene más medio que el de dedicarlos a trabajos en la ciudad de Santiago o en sus alrededores, como ser pavimentación de calles, selección de piedra en el río Mapocho para obras de pavimentación o en la corta de adoquines en las canteras; pero lo esencial es que permanezcan en la ciudad o en sus inmediaciones por lo menos durante este crudo invierno. Porque yo me explico perfectamente que esta gente, como lo he manifestado, que viene de un clima ardiente, no se sienta en condiciones de trabajar con tranquilidad en una temperatura hasta de nueve grados bajo cero. No es, así, extraño que no deseen alejarse de los grandes centros de población.

En el Cerro San Cristóbal, en el Parque Forestal, en los caminos próximos a la capital o en el río Mapocho, se podría proporcionar trabajo a muchos de estos desocupados.

Yo insinúo estas ideas porque estoy convencido de las grandes dificultades que existen para hacer trabajos de caminos en general, y porque hasta cierto punto me explico que esta gente se resista a acudir a dichos trabajos, cuando se realizan en puntos relativamente lejanos.

Me atrevo, pues, a insinuar estas ideas al Gobierno, que serán tal vez las únicas aceptables en los momentos actuales.

Problemas de los desocupados. — Situación económica. — Cuestión salitrera

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Empezaré por hacerme cargo de las observaciones que ha hecho el honorable senador por Ñuble, señor Alessandri, para ocuparme en seguida de las que ha formulado el honorable senador por Concepción, señor Zañartu.

El Gobierno se ha preocupado en colocar este problema de los desocupados en las mismas condiciones en que lo ha situado el honorable señor Alessandri, y, al efecto, ha principiado a invertir los fondos escasísimos que existen en la ejecución, desde luego, de algunas de estas obras en Santiago.

Ya se ha autorizado la inversión de algún dinero en el Cerro San Cristóbal, y el administrador de esta obra ha declarado que pueden ocuparse allí hasta dos mil obreros escogiéndolos entre aquellos que tienen familia, y que presentan mejores certificados de buena conducta. También se han dado fondos para no interrumpir las reparaciones de algunas obras fiscales, donde hay miles de obreros ocupados, a fin de evitar que aumente el número de gente sin trabajo.

Asimismo, se ha tratado en Consejo de Gabinete, de estimular la iniciativa del Ministro del ramo y puedo, desde luego, indicar algunas obras ferroviarias, como las del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, en sus estudios definitivos; el de Pedegua, a otro punto que no recuerdo, y otros, a fin de dar trabajo a los desocupados en obras reproductivas.

Es grato para el Ministro que habla, coincidir con S. S. en la manera de apreciar los problemas existentes y puedo avanzar a S. S. que dentro de los recursos que existen en Caja se ha hecho todo lo que se ha podido.

Hasta se han mantenido esos trabajos, en la mayor parte, con promesas de pago y cubriendo paulatinamente las obras ya hechas, y aún tenemos en estudio nuevas obras que serán contratadas.

Con esto creo haber contestado al honorable senador por Ñuble y entro ahora a ocuparme de las observaciones del honorable senador por Concepción.

Desde luego, siento mucho no acogerme a la insinuación de S. S. para que antes de la presentación del proyecto sobre empréstito, que acaba de ser despachado hace unos minutos en la Honorable Cámara de Diputados, el Gobierno presente un plan completo de sus rumbos económicos, de su plan de economías, de futuros recursos y de reorganización de la Administración y precediendo a todos ellos, la solución ya acordada por él para el problema actual del salitre y del porvenir mismo de la industria.

Señor Presidente, en ocasión anterior tuve ya oportunidad de decir que el Gobierno se preocupa de fijar el orden de sus tareas regularizadoras de su actual conflicto económico y rentístico, y ahora debo agregar que ya ha empezado a dar cumplimiento a esos propósitos. Y dentro de ellos, puedo precisar que si esa tarea debe comprender, de un lado, el sistema implacable de reducir los gastos públicos a sus más necesarias exigencias, y del otro, la de ampliar el sistema rentístico nacional por una más eficaz y equitativa percepción de los tributos, por sobre ambos, y como necesidad del momento, está la de buscar solución al doble conflicto de la cuestión salitrera, el inmediato, relativo a la posibilidad de ventas en este y en el futuro año, y el de la constitución definitiva de la industria en forma que nos asegure el porvenir.

Yo había declarado ya ante esta Honorable Corporación que era preocupación constante del Gobierno este fundamental problema del salitre y a las declaraciones que ya hice acerca de cómo se trabaja para dar una solución eficaz, creí que se contestaría por el honorable senador por Concepción con la conformidad de apreciación de esos esfuerzos y de su espera por unos días más, tal vez por unas semanas, del llamado que el Ministro hiciera a S. S. y a los demás honorables senadores y diputados que han manifestado conocer este problema e interesarse por él, a fin de presentar al Congreso, si ello fuera necesario, un proyecto que, en conjunto resolviera todos los puntos que en él puedan y deban solucionarse.

Me confirmé más aún en esa creencia de que se calmaban las impaciencias—muy patrióticas por cierto— de S. S., cuando ví que el honorable senador por Arauco, en un discurso que muy justamente ha llamado la atención del Congreso y del país, y que perdurará en el recuerdo del Senado cada vez que se trate de este momento de la industria del salitre, en ese discurso, repito, se ponía la cuestión del salitre en su verdadero y único aspecto comercial en las actuales circunstancias y se llamaba al Gobierno y al Congreso a una resolución de armonía y de acuerdo entre los productores, los compradores y el interés que es, a mi juicio, la más conveniente que a ella pueda darse

Pero el honorable senador interpelante no quiere oír estas discretas, serenas y oportunas razones; se empeña en ver desidia, falta de rumbos, incoherencia y mala comprensión de sus deberes en los hombres de Gobierno, y me acusa a mí en su discurso de anteayer de querer, encerrado entre cuatro paredes con los representantes de la Asociación, resolver solo, por mí y ante mí, toda esta trascendental cuestión del salitre y de querer así, con este menosprecio de mis deberes para con el Congreso, arrancar de éste la aprobación del proyecto de empréstito sin el cual no podrá el Gobierno hacer frente al ejercicio de la Administración a partir de mañana.

Entretanto, debo decir que desde mi ingreso al Ministerio he hecho política de puertas abiertas y de colaboración constante de todo el personal responsable para todos los actos de la Administración en el ramo que me está confiado, y así he estado en constante colaboración de estudio y de resoluciones, no sólo con S. E. el Presidente de la República y de los delegados del Gobierno ante la Asociación Salitrera, sino con cuantas personas creo yo que conocen a fondo esta cuestión y pueden ilustrar ese estudio colectivo con una observación útil, con una idea aprovechable.

Y así se trabaja con los miembros directores de la Asociación, en una permanente comunidad de ideas y de propósitos, en la que Gobierno y Asociación hacen obra cooperativa del mayor interés común.

Pero esta labor no puede dar resultado inmediato, para mañana o pasado. No lo da, ni puede darlo. La situación comercial de nuestro producto, — como ocurre con muchos otros del mercado mundial, — escapa a la solución inmediata de cuantos tienen interés en él. Escapa a los poderosos y experimentados banqueros que están a espaldas de los comerciantes que constituyen el Pool; escapa a estos mismos comerciantes, viejos y experimentados también en el ramo de su industria mercantil; y escapa a los productores, que durante cuarenta años han manejado la industria. ¿Podrá el Ministro actual de Hacienda dar esta solución con la premura con que lo exige el honorable senador?

Y ya lo he dicho, honorable presidente. No hay apuro alguno en traer esta resolución antes de uno o dos meses, pues ni en Julio ni Agosto se puede hacer venta alguna de salitre, y en estos dos meses, con las gestiones que se practican entre productores y Pool, y con el camino andado, vendrá seguramente una solución de ventaja común para el Gobierno y para la industria misma.

Pero el honorable senador se impacienta y amenaza con que no podrá despacharse el empréstito sin la exhibición previa de esta solución del salitre y del plan económico y financiero para el futuro.

Y aquí deseo hacer una observación acerca de esta insistencia con que el señor senador, obsesionado sin duda con el afán patriótico de dar mejores días a la República, viene repitiendo que hay lenidad, que hay desidia en el Gobierno, y natural y más especialmente aún en el Ministro que habla, para hacerse cargo cumplidamente de sus deberes de la hora presente y trabajar en consecuencia.

Señor, este Gobierno se halla en presencia de una crisis económica, social y especialmente financiera, que ya se ha dicho que es en gran parte un reflejo de fenómenos mundiales que repercuten hoy y muy dolorosamente en nuestro país. Pero hay que agregar todavía que este mismo Gobierno es también el heredero de todos los desaciertos, olvidos y omisiones que durante cuarenta, sesenta o tal vez más años, se vienen acumulando por todos los anteriores Gobiernos de la República, y que hoy hacen crisis en nuestra generación.

Esa es la verdad y no hay por qué disimularla o desviarla en su apreciación exacta. ¿Que no tenemos caja para los gastos más urgentes? ¿Que tenemos un presupuesto de quinientos y más millones para este año y no hay cómo realizarlo? Allá la culpa del Congreso, que así despachó ese presupuesto, como despachó la ley de aumento de sueldos al profesorado y algunas otras, no sólo sin iniciativa, sino con protesta a veces de los miembros del Gobierno.

Y sin embargo, éste toma la responsabilidad del momento, procura remediar aquellos males y entra al trabajo con energía.

El plan de economías totales no ha podido ni puede ser presentado todavía, por el Gobierno, ya que requiere estudios que, en lo referente al próximo año, no



pueden ser precisados sino por la Comisión Mixta; pero el del actual presupuesto, suma ya veinticuatro millones de pesos papel y cerca de 3 millones de pesos oro, en los gastos consultados en el Presupuesto, y además algunos gastos de leyes especiales, ascendentes a otros quince o dieciséis millones de pesos oro. Suman, pues, en efectivo, más o menos cuarenta millones de pesos.

Además, ha enviado al Senado un proyecto de suspensión de los efectos de la ley que aumentaba en quince millones de pesos los sueldos del profesorado especial, secundario y superior, y este proyecto de suspensión dará una economía de cinco a seis millones de pesos en el presente año, y para el entrante, de diez a doce millones de pesos más.

Todavía, el Gobierno ha enviado, entiendo que a esta rama del Congreso, un proyecto sobre reorganización del cuerpo de empleados públicos, no echando a éstos a la calle, sino suspendiendo los nombramientos en las vacantes que se produzcan, y se espera que esta medida producirá una economía de cuatro a cinco millones de pesos por este año, el doble para el entrante, y reducirá a cerca de la mitad del personal de empleados públicos en dos o tres años de ejercicio, lo que será un gran alivio para el país, pues disminuirá de ciento ochenta a cien millones de pesos, el presupuesto para estos gastos.

Quedaría todavía por examinar la acción del Gobierno en cuanto a la iniciativa para crear nuevas fuentes de recursos al país; pero eso lo expondré al presentarse para discusión el proyecto de empréstito.

En cuanto a la acusación que, aunque no lo diga el honorable senador, se desprende de todas sus observaciones, sobre la lenidad del Ministro actual de Hacienda, o mejor, respecto a su eficacia para trabajar en su cartera, permítaseme que la rechace terminantemente.

Señor Presidente: en una labor que, sin faltar un solo día a ella, empieza a las 9 de la mañana en el Ministerio, manteniendo al día el despacho de todos los asuntos que a él se presentan, haciendo trabajar con eficacia tesonera a todo el personal a sus órdenes, recibiendo a todos los representantes o gerentes de las instituciones o empresas que a diario concurren a tratar los gravísimos asuntos hoy en tramitación, en estudio o de resolución inmediata en su oficina, concurriendo a Consejos de Gabinete que se verifican a veces hasta bien pasado ya el medio día, y a sesiones diarias de la Cámara de Diputados, que en algunos días han empezado a las 2 de la tarde y han terminado a las 12 de la noche, el Ministro de Hacienda está agotando sus fuerzas, acabando su salud física y tal vez agriando su carácter con este afán de no ver jamás satisfecho el anhelo público, justamente alarmado tal vez, como lo revela el honorable senador, pero que debiera moderarse con la consideración de que el Gobierno se compone de hombres de carnadura mortal como los demás hombres y que no pueden hacer más cuando ya se sienten agotadas sus fuerzas y creen haber cumplido con exceso su labor de patriotas.

No sigo en esta materia, ingrata para mí, y quiero referirme a la pregunta hecha por el honorable senador acerca de mi opinión sobre su proyecto de concentración de ventas de salitre y sobre exportación por el Gobierno para vender en Europa un millón de toneladas de salitre.

Sobre lo primero, no tengo más que agregar a lo ya dicho acerca de la necesidad de estudiar en conjunto todos los proyectos presentados sobre el particular. Sólo debo decir que el Gobierno continuará estudiando esta materia en la forma más racional y lógica con los elementos necesarios y con el concurso que encuentra en el país, en el Congreso y en la Asociación. En cuanto a lo segundo, debo manifestar que no lo hallo aceptable. Una operación esencialmente comercial como esa, es ajena, a mi juicio, a la misión del Gobierno, si no ha de ser rodeada de precauciones que los comerciantes ven fracasar muy frecuentemente y que no sé cómo pudieran arbitrarse por el Gobierno.

Esta es mi opinión, por ahora: puede que un mejor estudio me la haga variar en su oportunidad.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Al fin hemos tenido una opinión clara del Gobierno. Es la primera vez que la oigo.

Manifiesta el franco rechazo del proyecto de enviar a Europa un millón de toneladas de salitre.

Debo decir que yo no me propongo, por cierto, que el Gobierno adopte o haga suyo tal o cual proyecto ideado por mí; sólo deseaba conocer la opinión del Gobierno, alguna idea suya que nos diera a conocer sus rumbos, si es que los tiene sobre tan delicado problema.

Como decía al empezar la sesión, he venido tratando de colaborar con el Gobierno desde que empezó sus funciones, no obstante haberme encontrado en las filas contrarias durante la agria lucha presidencial. Pero he creído que pasada la contienda electoral había interés patriótico en no continuar una estéril contienda. Pero, después de seis meses no vemos aún que se hayan fijado rumbos ciertos y precisos a la administración.

No se ve, como decía hace pocos días, un honorable senador, que el Gobierno tome medidas determinadas que no se proponga abandonar al día siguiente. Por esta razón, después de haber seguido durante seis meses el camino de la prescindencia, los que nos sentamos en los bancos de la oposición, debemos tomar otro rumbo y exigir al Gobierno que indique cuál es la norma que se propone seguir en el futuro.

El honorable Ministro de Hacienda ha hecho mucho caudal de algo que puede interesar mucho a su señoría, pero que a nosotros no nos preocupa.

Su señoría nos ha dicho que trabaja mucho, que ha hecho esto y lo otro, que no tiene un momento de descanso; pero, si yo no hablo de su señoría, sino que me refiero al Gobierno, a esta entidad que comenzó con el señor Martner y que ha seguido con su señoría. Es inútil, pues, esta defensa que hace el señor Ministro de su persona, a quien no he atacado, y cuya labor, si es realmente tan afanosa, como su señoría dice, yo aplaudo y celebro, lamentando sólo que sea tan poco eficiente.

Lo que digo es que hace seis meses que se inició este Gobierno, y que en este tiempo, por la causa tal o cual, hemos visto bajar el cambio a seis peniques, hemos visto aumentar el déficit considerablemente, hemos visto que se llenan de desocupados las grandes ciudades; y para todos estos problemas gravísimos no hemos visto proponer por el Gobierno solución alguna.

Tratándose de la baja del cambio, en todas las administraciones anteriores, cuando se producía el descenso de dos o tres peniques, los representantes del pueblo veníamos aquí a decir: ¿Qué medidas toma el Gobierno? ¿Qué hace para evitar esta crisis? Fíjese el Gobierno que el descenso del cambio significa la anulación de los ahorros, la rebaja de los sueldos, la disminución de los salarios.

Nosotros no hemos dicho nada hasta ahora, esperando pacientemente durante seis meses. Después se produjo la crisis salitrera, y yo, en cumplimiento de un deber, dándome mucho trabajo, he traído mi opinión ante el Senado y he pedido que el Gobierno manifieste la suya.

La primera opinión que nos hace oír el Gobierno en esta materia, es la que nos da ahora con tono airado el señor Ministro de Hacienda, y que yo recibo con muy buen humor. Nos dice que el proyecto que yo he presentado es absolutamente malo e inconsulto; posiblemente, así sea, aunque por lo que a mí hace, las palabras de su señoría me confirman en mi opinión de que es la única solución por el momento.

Pero al fin y al cabo, hay una opinión gubernativa. Yo no le exijo a su señoría que adopte este o el otro proyecto; lo único que le pido es que tenga alguna idea propia sobre el salitre, y que esa idea la mantenga el Gobierno. Hace cuatro meses S. E. el Presidente de la República lanzó al público un proyecto sobre salitre; era el monopolio de las ventas en manos del Estado. Era un proyecto malo, y yo y muchos otros lo criticamos; pero podía ser corregido, fácilmente. En los momentos en que fué presentado era útil, habría dado grandes resultados a favor de los intereses nacionales.

Pues bien, el señor Ministro lo ha abandonado y ha tomado otro rumbo enteramente distinto, y que lo hace responsable, en parte principal, de la situación del salitre.

¿Habrá rumbos definidos, cuando el Presidente de la República presenta hoy un proyecto de monopolio del salitre por el Estado, proyecto en que se obliga a los productores a entregarle el artículo, y al día siguiente el Ministro considera temerario e impracticable un proyecto mucho más modesto que el del Presidente?

En este país en que la cuestión del salitre es lo primordial, pues de él depende nuestro cambio internacional y es la fuente principal de las rentas del Estado, y la industria más poderosa del país, que mantiene grandes masas de obreros, el Presidente de la República nos propone un proyecto hoy, que marca un rumbo en materia tan importante, y mañana su Ministro nos lo retira, dejándonos en el caos más absoluto sobre la manera de pensar del Gobierno.

¿Puede tranquilizarnos la noticia del señor Ministro, según la cual ahora S. E. y el Ministro se reunen para ponerse de acuerdo? ¿Y el tiempo perdido quién lo paga?

Moya. . .

Y cuando no se nos da una opinión autorizada, un rumbo definido sobre una cuestión vital como esta, ¿podemos quedarnos tranquilos esperando los acontecimientos, y no exigir que el Ministro venga al Senado a exponernos sus ideas?

Y mientras tanto, debemos conformarnos con que se nos diga que para salvar la crisis, la profunda crisis que nos invade, se necesita emitir doscientos millones de papel moneda y emitirlos en una forma digna de locos.

No sólo tenemos el derecho, sino que el deber de pedir que el Ministro nos diga los rumbos que piensan seguir en esta materia; porque si para salvar la crisis nos pide hoy su señoría doscientos millones, dada la situación del país, la falta de plan del Gobierno, no se me enoje, señor Ministro, la incapacidad del Gobierno, mañana nos pedirá cuatrocientos y pasado mañana seiscientos.

Los que ocupamos un asiento en el Senado, estamos aquí para algo; no venimos a sentarnos cómodamente, ni ocupamos estos cargos para viajar gratis por los ferrocarriles, o para que se nos llame "honorables senadores".

No, señor. El señor Ministro debe tener más calma. No tenemos el propósito de molestar a su señoría; hemos esperado pacientemente más de cinco meses, dando lugar a que trabajen los señores Ministros.

Lo que ahora propongo es de lo más razonable. Yo digo al señor Ministro que pida el Gobierno fondos en algún Banco, en cuenta corriente, para pagar los sueldos de los empleados públicos durante uno o dos meses, y que, entretanto, dé solución a los problemas graves que tenemos. Creo que el señor Ministro no tiene derecho para pedirnos recursos antes de dar las soluciones que crea conveniente para todos los problemas que son fundamentales.

No busco pretextos. ¿Qué ganaría yo con detener el proyecto de emisión de vales del tesoro o de papel Moneda?

Cuando se quiere tirar a la chuña una cantidad de dinero, hace un papel antipático el que sujeta la mano del dador. Si yo atajara la mano del Gobierno en la emisión de papel, que en la forma ideada es una chuña para algunos y que además servirá para pagar a los empleados públicos y otros gastos, haría un papel antipático. ¿Para qué haría este papel, si no fuera que estoy inspirado del propósito de impedir, si es posible, que caigamos en un derrumbadero?

Digo al señor Ministro que no me gusta el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados; pero le digo, también, que obtendrá seguramente recursos con tal que podamos apreciar en conjunto el plan del Gobierno de que he hablado ya antes.

Fíjese el señor Ministro que si el salitre no recupera la situación que antes tenía, nuestro país se achica en su poderío, y no puede tener la pretensión de seguir, como hasta aquí, con un grande ejército y una numerosa armada. Si no se le da solución conveniente a ese problema, tenemos que reducir enormemente los gastos públicos.

Sobre todo estamos a ciegas y, sin embargo, el estudio del presupuesto va a comenzar mañana. Dice el señor Ministro que no hay apuro en que la cuestión se solucione antes de dos meses: así se dejó pasar la otra temporada de ventas. Y es mucho dos meses en un problema de esta entidad. Si se nos va la próxima temporada de ventas, perderíamos el 80 por ciento de las ventas y, por consiguiente, para el año que viene no tendríamos recursos. Esto tiene que decirnoslo el señor Ministro para sumar el déficit del año que viene con el actual, que no es de 120 millones como ha dicho su señoría, sino de 150 millones con las nuevas leyes impulsadas por el Gobierno. Habría que agregar a ese déficit unos 100 millones más. El señor Ministro ha calculado la exportación para el año próximo en 30 millones de quintales, pero, desgraciadamente, no va a alcanzar sino a 10 millones de quintales en la forma que está procediendo su señoría. Necesitamos saber todo esto antes de dar recursos al Gobierno. ¿Hay algo malo en esto? ¿Hai algo malo en darle un plazo de un mes? Esto no es motivo para que su señoría nos diga que trabaja 14 horas diarias en vez de ocho; dato de poca importancia; lo que me interesa es que haya rumbos en el Gobierno, y lo que verdaderamente siento es que no se haga nada. Nosotros tenemos el deber de exigir que se vea claro en negocios de la magnitud del que nos ocupa.

El señor BULNES.—Me permito pedir al señor Ministro de Hacienda que mande al Senado todos los documentos refrendados por el Ministerio de su cargo e imputables a la ley N.o 2738, que concedió al Gobierno la suma de 50 millones de pesos para caminos y obras públicas.

El señor VALDES.—También yo me voy a permitir pedir a S. S. que se sirva remitir al Senado copia del contrato sobre el empréstito concedido a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, pues deseo imponerme de él para hacer algunas observaciones sobre el particular.

Quiebra del Banco Popular

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—Invocaría la benevolencia del Honorable Senado para que me concediera dos minutos a fin de contestar una pregunta que se hizo en días pasados.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Con la venia del Senado, puede usar de la palabra S. S.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—Se pidieron en sesión pasada los antecedentes relativos a algunos depósitos y operaciones de crédito del Banco Popular por lo que toca al Gobierno. Tengo a la mano la nota de los consejeros del Banco en que solicitan un depósito, y las notas que han pasado a este respecto algunos funcionarios.

Dicen así:

"Excmo. señor: Los suscritos, consejeros y Gerente del Banco Popular, a V. E. respetuosamente exponemos:

Que el Banco Popular, desde su fundación, o sea desde hace treinta y cuatro años, viene atendiendo de preferencia a la clase media, a los pequeños industriales, al profesorado y a todas las personas y corporaciones que por no contar con grandes capitales se ven en la necesidad de recurrir a una institución de crédito que, como lo indica su nombre, sirve a la clase popular y media de preferencia.

El Banco Popular ha venido prestando inapreciables servicios a la pequeña industria y a su clientela. Tan considerable ha sido el movimiento de los depósitos y de los préstamos hechos que hoy día las cuentas corrientes y los depósitos a plazo están representados por más de seis mil personas.

A causa de la crisis porque atraviesa el país los pequeños industriales han venido solicitando con insistencia del Banco, aumento de sus créditos y préstamos a plazo, que desgraciadamente no ha podido atender la institución que dirigimos por razones que conoce V. E.

Para que el Banco esté en condiciones de atender a su clientela, venimos en solicitar de V. E. un depósito de un millón de pesos para esta institución, de dinero fiscal, en las mismas condiciones en que se ha hecho en otras instituciones de crédito de Santiago.

El Supremo Gobierno, que con tanto celo vela por los intereses populares, no dudamos que ha de querer aceptar la solicitud que formulamos.

En mérito de lo expuesto, pedimos a V. E. se sirva ordenar se deposite la cantidad indicada de dinero fiscal en el Banco que representamos. — (Firmados).— **José S. Muñoz Bezanilla.—Vicente García Huidobro.—Carlos A. Infante. —Francisco Celis.—Guillermo Pereira".**

Santiago, Abril 7 de 1921.—Informe el Inspector de Bancos.— Anótese por el Ministro.—(Firmado).—**Ibáñez.**

Señor Ministro: Los Consejeros y Gerente del Banco Popular, en la solicitud que precede, hacen presente a US. que dicha Institución desde hace treinta y cuatro años viene atendiendo de preferencia a la clase media, a los pequeños industriales, al profesorado, y a todas las personas y corporaciones que, por no contar con grandes capitales, se ven en la necesidad de recurrir a una institución de crédito que, como lo indica su nombre, sirve a la clase popular y media de preferencia.

Agregan a su solicitud que el Banco presta inapreciables servicios a la pequeña industria y a su clientela, y que el movimiento de los depósitos y de los préstamos es tan considerable que hoy día las cuentas corrientes y los depósitos a plazo están representados por más de seis mil cuentas.

Hacen, además, presente que, a causa de la crisis porque atraviesa el país, los pequeños industriales han venido solicitando con insistencia del Banco aumento de sus créditos y préstamos a plazo, y que desgraciadamente no ha podido atender la institución por razones que conoce US.

Fundados en esta exposición, los Consejeros y Gerente del Banco Popular, solicitan de US. un depósito fiscal de un millón de pesos en las mismas condiciones en que se ha hecho en otras instituciones de crédito de Santiago.

US., por providencia de esta fecha, se sirve pedir informe al infrascrito sobre la presente solicitud.

Esta Inspección, con fecha 12 del mes próximo pasado, dando cuenta a US. de la visita de inspección practicada al Banco Popular, de orden de US., informó a US. sobre la corrección de las operaciones de dicho Banco y de las necesidades que tenía de aumentar sus disponibilidades para satisfacer el enorme movimiento que le impone su numerosa clientela.

En consecuencia, el infrascrito no ve inconveniente para que US. ordene el depósito fiscal que solicitan los Consejeros y Gerente de dicho Banco, en la inteligencia de que proceda a cobrar algunos créditos que inmovilizan su capital y estudie la conveniencia de elevar su capital actual, como lo hacía presente a US. en su informe de fecha 12 del mes próximo pasado.

Inspección de Bancos, 7 de Abril de 1921.—**Ricardo Vélez L."**

"Santiago, Junio 28 de 1921.— Señor Ministro: En cumplimiento de las órdenes verbales recibidas de V. S. tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. que la quiebra del Banco Popular, que tan justa alarma ha producido en el público, continúa los trámites legales correspondientes, y el síndico provisorio don Horacio Fabres sigue haciéndose cargo del activo y pasivo de la fenecida institución.

El infrascrito, correspondiendo a las reiteradas instrucciones de V. S., ha estado imponiéndose de todos los trámites de la quiebra y ha hecho presente al síndico señor Fabres su propósito de cooperar en cuanto sea posible al mejor éxito de la quiebra.

Dios guarde a V. S.—**Ricardo Vélez L."**

Santiago, Junio 22 de 1921.— Con motivo de la quiebra del Banco Popular, creo del caso manifestar a US. que, de acuerdo con el siguiente oficio del Ministerio de Hacienda, se encontraba depositada en esa institución la suma de quinientos mil pesos ($ 500,000) de los fondos destinados al retiro de vales salitreros en conformidad a lo dispuesto en la ley número 3784, de 11 de Noviembre de 1920:

"Sírvase usted disponer que de los fondos existentes en el Banco Nacional destinados a la cancelación de vales salitreros, se deposite la suma de quinientos mil pesos en el Banco Popular.—(Firmado).—**Daniel Martner."**

El mismo Banco, acogiéndose a los beneficios de la ley número 3666, de 6 de Setiembre del año último, tiene retirados de la Oficina de Emisión Fiscal, vales del Tesoro por la cantidad de novecientos cuarenta y ocho mil pesos ($ 948,000), suma que está garantida con un millón doscientos cincuenta y seis mil pesos ($ 1 millón 256,000) en bonos hipotecarios depositados en la Superintendencia de la Casa de Moneda, como sigue:

Caja Hipotecaria 8. . .	$ 135,300
Caja Hipotecaria 7. .	130,800
Banco Hipotecario de Chile 8.	373,000
Banco Hipotecario de Chile 7.	107,000
Banco Hipotecario Nacional 8.	61,500
Banco Hipotecario Nacional 7. . . .	7,000
Caja Hipotecaria 6. . .	42,800
Banco Garantizador 8	399,000
Total.	$ 1.256,400

Dios guarde a US.—**Carlos Zañartu."**

Todos estos bonos, como se ve, suman 1.256,400 pesos para garantizar el retiro de fondos ascendientes a 948 mil pesos. Dada la cotización de estos bonos en el día de hoy, esta suma entregada por el Gobierno está perfectamente garantida.

Como se han suscitado dudas en el público de que estos bonos eran bonos que se encontraban en la custodia del Banco Popular, se hicieron gestiones para verificar la efectividad de este rumor. Y debo manifestar al Senado que en los últimos días el síndico de la quiebra de este Banco, y sus representantes, se han presentado para hacer el pago. Con esta garantía los bonos van a ser devueltos.

Desde el primer momento el Gobierno envió al Inspector de Bancos para que ilustrara al Gobierno sobre el estado de la quiebra, y para resguardar el interés fiscal.

Hay todavía otro aspecto que quiero señalar a la consideración del Honorable Senado, y sobre el cual el Ministro de Hacienda se propone elaborar dos proyectos de organización de ciertas oficinas administrativas.

La situación actual del Inspector de Bancos, es, en conformidad a la ley, un poco irregular en cuanto a las funciones efectivas que puede tener cerca de cada institución de crédito para fiscalizar y resguardar el interés público.

Hay también otra situación, la que se refiere a los depósitos de ahorro que el pueblo hace en algunos Bancos, y que, en realidad, no tienen la vigilancia debida y oportuna cuando sobrevienen momentos de aflicción, como los que hoy sufre el Banco Popular.

Para hacer más eficaz la acción del Inspector de Bancos, y para resguardar los ahorros del pueblo, se enviarán oportunamente al Congreso dos mensajes, que se están redactando en el Ministerio de Hacienda.

Pongo a disposición del señor senador por Ñuble la documentación respectiva.

El señor EDWARDS. — Doy las gracias al señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del señor Ministro de Instrucción Pública, para tratar en el primer lugar de la orden del día de la presente sesión, el proyecto que modifica los sueldos del profesorado de la enseñanza superior, secundaria, comercial y especial.

El señor senador por Concepción ha modificado esta indicación en el sentido de que se trate dicho proyecto en la sesión de seis y media a siete y media, en sesión pública.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Por qué no lo tratamos en los últimos diez minutos de la orden del día?

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública). —El proyecto consta de un solo artículo, y no dará lugar a una larga discusión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique)—En el primer lugar de la tabla está el proyecto de Banco Central, y si el proyecto que ha pedido el señor Ministro de Instrucción ocupa toda la segunda hora, nos quedamos sin discutir el otro, que es de transcendental importancia.

Dejemos los últimos diez minutos de la hora para el asunto que pide el señor Ministro, y si no se alcanza a despachar en este tiempo, seguimos con él a las seis y media.

El señor RIVERA. — Entiendo que la ley sobre sueldos del profesorado empieza a regir desde mañana; de tal manera que si el proyecto que los modifica no se trata hoy aquí, se correría el riesgo de que el Estado quedaría con la obligación de pagar los sueldos en la forma que consulta dicha ley.

El señor CLARO (Presidente). — Ese proyecto no se podría tratar hoy sino en la sesión de 6 y media a siete.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No insisto, señor presidente.

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción). — Yo considero que la discusión del proyecto será muy corta, y aún habría pedido que se tratara en la primera hora.

El señor CLARO (Presidente). —Si no se hace observación, daré por aprobada la indicación para tratar en la orden del día de hoy el proyecto sobre sueldos del profesorado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Y en caso de que el proyecto no fuese despachado, podría continuar la discusión en la sesión de 6.30 a 7.30.

El señor CONCHA (don Malaquías). — En ese caso esta sesión no sería secreta.

El señor CLARO (Presidente). —Exactamente.

Aprobada la indicación.

La Comisión de Policía Interior, en cumplimiento del Reglamento, ha examinado las cuentas de la secretaría correspondiente a los años 1918-19 y 20. Se ha dado cuenta del informe, el que está a disposición del Honorable Senado para su pronunciamiento.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Sueldos de los profesores de instrucción superior, secundaria y especial

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo tomado en primera hora, corresponde ocuparse del proyecto que reduce durante cierto tiempo los sueldos y gratificaciones de los profesores.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al Mensaje del Presidente de la República, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Los sueldos, sobresueldos, gratificaciones y aumentos trienales fijados por la ley número 3745, de 23 de Abril último, se pagarán, durante el tiempo comprendido entre el 1.o de Julio del presente año y el 31 de Diciembre de 1922, con un descuento que será igual al 75 o|o de la diferencia entre la remuneración total que a cada empleado le corresponda en virtud de dicha ley y la que le habría correspondido, desempeñando los mismos empleos o igual número de horas de clases, con arreglo a las disposiciones que regían antes de que esa ley entrara en vigencia.

"No se aplicarán las incompatibilidades y limitaciones establecidas en la ley número 3745 a los empleados que, en virtud de ellas y de lo ordenado en el inciso precedente, quedaren con una remuneración total inferior a la que anteriormente tenían; pero los que quieran acogerse a esta excepción sólo tendrán derecho a los sueldos y asignaciones que regían antes de la vigencia de la referida ley.

"Se suspende hasta el 31 de Diciembre de 1922 la provisión de los puestos creados por la ley número 3745."

El señor CLARO SOLAR (presidente).—En discusión el proyecto. Si no hubiere inconveniente por parte del Honorable Senado, como las ideas propuestas son múltiples, podría discutirse, primero el proyecto en general, aún cuando consta de un sólo artículo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿De cuántos artículos consta el proyecto? Si consta de uno solo (por qué se alteraría la costumbre?

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Tiene un sólo artículo, señor senador; pero como comprende ideas distintas en sus diferentes incisos, he insinuado una forma para la discusión.

El señor ECHENIQUE.—Muy bien, señor presidente. No vale la pena hacer cuestión de esto. No puede haber inconveniente para que se divida la discusión.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Entónces, pongo el proyecto en discusión general.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHENIQUE. — En días pasados formulé algunas observaciones relativas a la ley que ahora se trata de modificar. Manifesté que el gasto que esta ley iba a demandar al Fisco era enormemente mayor que el calculado por los miembros de la Comisión que informó el proyecto; dijo que en vez de $ 2.720,500, lo que significaba un aumento de menos de 25 o|o en los sueldos, el mayor gasto iba a subir a $ 16.000,000 o sea un aumento de 140 o|o. El señor Ministro me rectificó el dato diciendo que el aumento no será mayor de 14 millones de pesos. Yo creo que los datos míos son más exactos; pero quiero aceptar la cifra de S. S. Manifesté que los sueldos asignados al personal de instrucción no guardaban relación con los demás sueldos de los funcionarios de la República; que había más de 150 sueldos superiores al de un Ministro de Estado o en el peor caso más de ciento; que los directores de Liceos de Hombres y de Niñas, y de Institutos comerciales de provincias pasarían a ganar hasta dos y tres veces más que el juez de letras y el Intendente. Los inspectores de Liceos de departamentos ganarían un sueldo mucho mayor que el del Gobernador.

Voy a ocuparme ahora de otro aspecto no menos grave de la ley, que fué aprobada por engaño en este Cuerpo Legislativo. Voy a ocuparme del efecto que esta ley producirá en las jubilaciones.

¿Qué harían los miembros de la comisión, que con datos falsos recomendaron al Senado la aprobación de la ley, si yo les demostrara que ésta ha duplicado todas las jubilaciones a que tienen derecho los actuales empleados de instrucción, de manera que el empleado que ayer tenía derecho a jubilar con 5,000 pesos puede jubilar hoy después de la vigencia de esta ley con 10,000 pesos?

Yo le pregunto a mi honorable amigo el senador por Ñuble si habría dado su aprobación a esta ley una vez convencido de que iba a duplicar las jubilaciones.

Y si yo demostrara que esas jubilaciones habían sido cuadruplicadas por esta ley ¿qué dirían mis honorables compañeros del Senado? Me parece oír de más de un banco la contestación de que nos habríamos vuelto locos para aprobar tal enormidad.

Pues yo aseguro al Senado que la ley aprobada cuadruplica la jubilación a que tienen derecho ahora la mayor parte de los empleados de instrucción, y en la mayor parte de los casos, tal vez en el noventa por ciento, un empleado que podría jubilar hoy con una renta de cinco mil pesos podrá jubilar mañana, que entra en vigencia la nueva ley, con veinte mil pesos anuales de renta.

Hemos visto que esta ley ha duplicado por lo menos cada uno de los sueldos. En muchos casos el aumento ha sido mayor; pero para el cálculo que voy a hacer supongo que el aumento haya sido sólo al doble: por este sólo hecho se habrían duplicado todas las jubilaciones, que se calculan en proporción al sueldo.

Pero la ley actual no toma en cuenta los premios para calcular las jubilaciones; los considera como una gratificación que no influye para este caso. En cambio, la nueva ley considera los premios como parte del sueldo y son tomados en cuenta al fijar la pensión de jubilación; y como, por otra parte, los premios se calculan en una décima parte del sueldo por cada tres años de servicio, resulta que los premios o aumentos trienales ascenderán a otro tanto de sueldo para todos los empleados que tengan treinta o más años de servicios, que es el caso general de los que se jubilan.

Así la jubilación de cualquier empleado, que ya se había duplicado al duplicar el sueldo, se duplica nuevamente por los premios, que equivalen a otro tanto del sueldo ya duplicado. El aumento llega, pues, al cuádruple.

Veamos algunos ejemplos con números exactos.

El Secretario General de la Universidad ganaba, y gana hasta el momento actual, 12,750 pesos, o sea, 10,200 por sueldos y 2,550 por premios. Estos premios no se toman en cuenta para la jubilación.

Como tiene 34 años de servicios, habría jubilado ayer con treinta y cuatro cuarentavas partes de su sueldo, o sea con una renta vitalicia de 8,670 pesos.

Según la nueva ley, ganará, como demostré en otra sesión, 39 mil 300 por sueldos y trienales; y como esta ley toma en cuenta para jubilar los trienales, podría jubilar hoy con treinta y cuatro cuarentavas partes de su nuevo sueldo, o sea con una renta vitalicia de 33,388 pesos.

Es decir que el Secretario General de la Universidad gana hoy, desempeñando sus puestos, la cantidad de 12,750 pesos; y si jubilara mañana, tendría por toda su vida una renta de 33,388, sin tener más trabajo que ir el 1.o de cada mes a la Tesorería Fiscal a cobrar su jubilación.

El señor MAC-IVER.— ¿No existe una disposición en la ley que prohibe otorgar pensiones de jubilación superiores a treinta mil pesos?

El señor ECHENIQUE.— No existe tal disposición en la ley, señor senador.

El señor MAC-IVER.—Pero fué votada aquí, o al menos fué aceptada por la Comisión.

El señor ECHENIQUE.—La he buscado en la ley, y no la encuentro, por lo que desearía que la citara el señor senador.

El señor MAC-IVER.— Yo la propuse y fué aceptada en la Comisión.

El señor ECHENIQUE.—En ese caso, el sueldo del Secretario General habría ascendido a treinta mil pesos; pero no encuentro en la ley la limitación a que se refiere su señoría.

Ojalá que este punto, que se ha puesto en duda, pueda ser aclarado.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—No figura en la ley ninguna disposición a ese respecto.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Tengo a la mano la ley, y en realidad en ella no figura tal disposición.

Recuerdo que el honorable senador por Atacama, aun cuando no formaba parte de la Comisión informante, formuló una indicación en este sentido.

El señor MAC-IVER.— Formé parte de la Comisión.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Su señoría entiendo que formó parte de la Comisión que estudió la ley de instrucción primaria; pero no de la Comisión de la ley sobre reforma de los sueldos del profesorado de instrucción secundaria y superior.

Como digo, recuerdo que el señor senador formuló indicación en la Comisión para que ninguno de estos sueldos pudiera exceder de treinta mil pesos al año.

Pero en la ley que tengo a la mano, y que estaba revisando mientras el honorable senador por Santiago hacía uso de la palabra, no se pone limitación alguna.

El señor ECHENIQUE.— En el Honorable Senado se habló de limitar los sueldos y las jubilaciones, pero en definitiva no se incorporó nada en la ley sobre el particular.

El señor MAC-IVER.—Eso pasa, porque esta clase de leyes tienen personas encargadas de corretearlas hasta dentro de las Cámaras.

El señor ECHENIQUE.— Como he dicho, el Secretario General de la Universidad gana hoy día estando en funciones $ 12,750. Mañana, sin tener más trabajo que ir todos los días primeros de mes a la Tesorería Fiscal a cobrar el sueldo, y por toda su vida, podrá jubilar con $ 33,388.

¡Parece que esta ley fuera obra de locos!

El señor CONCHA (don Malaquías).— ¿Y cómo se demuestra eso?

El señor ECHENIQUE.— Voy allá, señor senador.

El Secretario de la Universidad gana actualmente $ 12,750; mañana empezará a ganar $ 39,300, como lo demostré con cifras precisas en sesión anterior. Como se aumentan también los trienales y éstos son tomados en cuenta en la jubilación, al jubilar el funcionario aludido con las 34 cuarentavas partes de su sueldo, tendrá una renta de $ 33,388 como jubilación, en vez de los $ 8,670 que le corresponderían según la ley en vigencia hasta hoy.

Tomemos otro ejemplo.

Como he dicho, la regla general es que las jubilaciones se multipliquen por cuatro, pero hay otros casos en que esta regla varía en forma mucho más favorable todavía para los profesores.

Un profesor de Derecho que tenga treinta años de servicios, como sería, por ejemplo, don Francisco Noguera, don Leopoldo Urrutia o don Miguel Luis Valdés, gana hoy día tres mil pesos de sueldo y jubila con $ 2,250; mañana, en lugar de ganar tres mil pesos, ganará seis mil, y como los trienales le duplican el sueldo a los treinta años, tendrá un sueldo de doce mil pesos; lo que permitirá a ese profesor con treinta años de servicios jubilar con nueve mil pesos en vez de 2 mil 250.

¡Tal será el efecto que producirá la ley en una noche! ¡De manera que el efecto de esta noche será el de cuadruplicar las jubilaciones!

Las observaciones anteriores se refieren a aquellos profesores cuyos sueldos han sido duplicados por la nueva ley, pero debo advertir que hay varios que recibirán un aumento todavía superior, como ocurre con los profesores de clínica de la Escuela de Medicina. Estos cuatro profesores, que hoy ganan tres mil pesos cada uno, ganarán desde mañana por efecto de la nueva ley $ 8,400, como base, y suponiendo que hoy quisieran jubilar, podrían hacerlo con $ 2,350, partiendo de la base que tuvieran treinta años de servicios, y en las mismas condiciones jubilarían según la nueva ley con $ 12,600, o sea con una cantidad seis veces mayor.

Quiero tomar como ejemplo, otro profesor cualquiera; por ejemplo, un profesor de religión de cualquier Liceo de la República.

El profesor de esta categoría, que, según la ley, puede hacer un máximo de veinticinco horas de clases, gana hoy $ 5,150, y podría jubilar, suponiendo que tuviera treinta años de servicios, con 3 mil 836 pesos; según la nueva ley, podría jubilar el día de mañana con $ 17,875, o sea una renta superior a la que percibe el Arzobispo de Santiago.

Este aumento habría sido mucho mayor si se hubiera aprobado la idea del señor Ministro de conceder jubilación con sueldo íntegro a los treinta años de servicios.

Permítame el señor Ministro decirle que le han suministrado datos falsos. Yo no hago cargos a su señoría. Según los datos del señor Ministro, había treinta profesores con más de veinte años de servicios en los liceos de hombres. Pues yo aseguro a su señoría que son doscientos cincuenta y tantos los profesores que tienen de veinte a treinta años de servicios.

Dijo textualmente el señor Ministro:

"Por lo demás, los datos estadísticos que tengo a la mano permiten afirmar que los profesores que llegan a los treinta años de servicios son muy pocos.

En el período de veinte a treinta años hay los siguientes empleados:

Años de servicio	Liceos de hombres
20.	12
26.	9
28.	7
30.	9
35.	0

"En atención a este cuadro estadístico, yo me atrevo a rogar al Honorable Senado que apruebe el artículo tal como lo propone la Comisión".

Sería bueno que el señor Minis-

tro investigara quién le dió estos datos.

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública). — La Comisión del Senado.

El señor ECHENIQUE. — ¿Entonces el señor Ministro no tenía dato alguno?

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública). —No tenía datos el Ministerio.

El señor ECHENIQUE. — Esto es lo más grave de todo.

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública). —Yo vine a agitar una ley que estaba casi por depacharse, en el Senado, y pedí que pasara el proyecto a Comisión. No tenía idea de que los señores senadores procedieran sin datos.

El señor ECHENIQUE. — Si se hubiera aprobado la jubilación a los treinta años de servicios, el gravamen del proyecto habría aumentado enormemente.

¿Es posible que aprobemos una ratificación a esta ley? No otra cosa significa el hecho de suspender sus disposiciones solamente durante cierto tiempo.

¿Es posible, señor Presidente, que el Senado sancione nuevamente esta ley, que le fué arrancada con engaño malicioso según la expresión del honorable senador por Atacama? Se le aseguró al Senado, y en esta inteligencia le dió su aprobación, que esta ley representaba un aumento de 2.720,500 pesos en el valor de los sueldos del personal de instrucción secundaria y superior, y ahora el señor Ministro declara que este aumento ascenderá a catorce millones: Yo aseguro que el señor Ministro se ha quedado corto; he revisado mis cálculos y he visto los del Ministerio e insisto en que el aumento pasará de 16 millones.

El presupuesto actual de la instrucción secundaria y superior asciende en números redondos a 16 millones de pesos, con esta suma se costean 42 liceos de hombres, 47 liceos de niñas, varios institutos comerciales, tres escuelas de derecho, una Escuela de Ingeniería, una de Medicina, una Dental, una de Bellas Artes, un Observatorio Astronómico y un Instituto Pedagógico.

Se podrían duplicar estos liceos, institutos y escuelas universitarias con el dinero destinado por esta ley a pagar sueldos; se podría duplicar el número de alumnos universitarios y de segunda enseñanza, sin ningún nuevo esfuerzo del Erario, con sólo invertir mejor estos dineros destinados a pagar mayores sueldos por una ley aprobada por engaño, que no crea un sólo colegio ni aumenta un sólo alumno.

Por estas consideraciones, yo me permito presentar a la Cámara, en vez del proyecto enviado por el Gobierno, el siguiente:

"Art. 1.o Suspéndese desde el 1.o de Julio de 1921 las disposiciones de la ley número 3745, de 23 de Abril de 1921, relativas a sueldos, sobresueldos, gratificaciones y aumentos trienales del personal docente y administrativo de instrucción secundaria, superior, comercial y especial y de las bibliotecas públicas, mientras se dicta la ley que debe modificarlas.

"Art. 2.o El Ministerio de Instrucción Pública publicará, en el plazo de dos meses, una nómina de todo el personal de instrucción superior y secundaria, con anotación de todos los empleos que cada funcionario desempeña y de todos los sueldos y premios que actualmente reciben y de los sueldos y trienales que les correspondan a cada uno en virtud de la ley antes citada.

"Se autoriza la inversión de diez mil pesos en esta publicación".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada, conjuntamente con el proyecto en debate.

El señor BRIONES LUCO. — Naturalmente, yo debo prestar mi apoyo y dar mi voto al proyecto que acaba de presentar el señor Ministro de Instrucción. Es incuestionable que en esta ley hay un exceso de gastos que ha sido ya calificado por el Senado en términos duros.

Por mi parte, examinando el proyecto, he encontrado que adolece de cierta injusticia, en cuanto a la rebaja que se propone, respecto a los profesores titulados de ramos científicos de los liceos de hombres. Revisando los sueldos que gozan estos empleados, los que deberán gozar, según la nueva ley, y los que les corresponden con la reforma propuesta por el señor Ministro, se ve que estos empleados van a quedar en una situación peor que la que tienen hoy.

Un profesor titulado de ramo científico de los liceos de hombres, con treinta horas de clase y diez años de servicios, gana actualmente once mil doscientos cincuenta pesos. Con la aplicación de la nueva ley ganaría catorce mil cuarenta pesos, o sea, tendría un aumento de 24,8 por ciento.

Con la modificación que se propone en el mensaje ganaría diez mil doscientos sesenta pesos, o sea, pierde novecientos noventa pesos anuales de su actual remuneración.

Si en lugar de setenta y cinco por ciento de descuento se hiciera el treinta por ciento para los profesores titulados de ramos científicos de los liceos de hombres, quedaría con una renta de doce mil quinientos veintiocho pesos, o sea, un aumento de mil doscientos setenta y ocho pesos, equivalente sólo al once por ciento de la renta actual.

A fin de remediar esta injusticia, me permito formular indicación para que se agregue, a continuación del inciso primero de la ley, el siguiente:

"Este descuento sólo será de un treinta por ciento para los profesores titulares de ramos científicos de los liceos de hombres".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ruego al señor senador se sirva enviar por escrito su indicación a la Mesa, a fin de tenerla presente en la discusión.

El señor BRIONES LUCO. —Es cierto que el nuevo proyecto, ampara en algo a los que quedaren con una remuneración total inferior a la que anteriormente tenían, pero agrega que los que quieran acogerse a esta excepción sólo tendrán derecho a los sueldos y asignaciones que regían antes de la vigencia de la referida ley.

Esto podría inducir a creer que los profesores titulares van a quedar en buenas condiciones; pero eso no va a suceder, porque con el setenta y cinco por ciento de rebaja que se hace a todo el personal docente, siempre van a quedar mejorados sus sueldos en un veinticinco por ciento, como lo manifiesta el mensaje; pero, por otra parte, van a quedar privados de otras ventajas establecidas.

El señor ECHENIQUE. — Debo rectificar los datos que acaba de dar el honorable senador por Tarapacá.

Su señoría ha manifestado que actualmente los profesores titulares van a quedar con menos sueldo que el que antes tenían. Yo digo que van a gozar de una remuneración mayor.

El sueldo de un profesor titulado es de trescientos pesos por hora semanal de clase; el que hace treinta horas gana nueve mil pesos al año.

Por la nueva ley ganaría cuatrocientos cincuenta pesos por hora semanal de clase, de modo que aún con la rebaja sale mejorado.

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública). — Yo me atrevería a rogar al Honorable Senado que se sirviera aprobar el proyecto en la forma que lo ha presentado el Gobierno.

Como se dice en el mensaje respectivo, se ha tratado de armonizar con este proyecto, la situación financiera del Estado con los intereses del profesorado.

Podría asegurar al Honorable Senado que si se introducen otras modificaciones a la ley de sueldos del profesorado, posiblemente no tendremos una nueva ley, y entrará a regir la ya aprobada, con todos los defectos que ha anotado el honorable senador por Santiago señor Echenique; ley que, como he dicho, desde el primer momento, importará un mayor gasto ascendente a catorce millones de pesos.

En cuanto a las observaciones que ha formulado el honorable senador por Tarapacá, creo que la cuestión que indica su señoría está solucionada con el inciso 2.o del proyecto del Gobierno, pues allí se establece que ningún profesor podrá quedar en situación inferior a la que tenía con la ley vigente hasta hoy.

Posiblemente con el proyecto que ahora presenta el Gobierno no se van a servir los fines educacionales que tuvo en mira la anterior, que limitaba las horas de clase de un profesor, a lo que se estima que puede atender buenamente, pero en todo caso se mejora la condición del profesorado.

Se calcula que el mayor gasto sería en adelante de tres y medio millones de pesos, aprobándose este proyecto.

Llamo, pues, la atención a lo que he manifestado; advirtiendo que he debido consultar muchas opiniones para llegar a presentar el proyecto que ahora está en debate, y creo que cualquiera otro no hallaría ambiente favorable en la Honorable Cámara de Diputados.

El señor EDWARDS. — Deseo hacer una pregunta acerca de un punto que tal vez será muy claro para mis honorables colegas, pero que para mí no lo es tanto. Aprobándose el proyecto que propone el señor Ministro, ¿entrará a regir la ley ya promulgada, una vez trascurrido el plazo de vigencia de esta nueva ley que ahora se propone con carácter transitorio?

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública). — Sí, señor senador, después de año y medio, que es lo que dura la suspensión propuesta.

El señor EDWARDS. — De manera que este no es más que un alivio transitorio que se propone, y después regirán los sueldos desproporcionados con respecto a los demás empleados públicos.

Creo que ese es un gravísimo defecto de la ley, y no veo por qué la Honorable Cámara de Diputados no habrá de aprobar un proyecto que sea más favorable para los intereses de la República, un proyecto de reforma en el sentido de mejorar efectivamente y, desde luego, la situación del profesorado, pero sin dejar para el porvenir el verdadero peligro que significaría esta condición de privilegio en que se dejaría a estos empleados con relación a todos los demás funcionarios de la República.

Por estas razones creo preferible que se reforme la ley en el sentido que he expresado, para lo cual no creo que la Cámara de Diputados tenga inconveniente.

El señor BRIONES LUCO. — Insisto, señor Presidente en que los datos que he dado, son exactos.

El honorable senador por Santiago manifiesta que las cantidades que he señalado se aumentarán en gran proporción, pero yo me he puesto en el caso de que estos empleados tengan necesidad de acogerse a la excepción que señala el proyecto en debate, según la cual sólo tendrán derecho a las asignaciones anteriores y no a las que señala la nueva ley de sueldos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hubiera oposición entraríamos a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el inciso primero.

El señor SECRETARIO.— Dice como sigue:

"Los sueldos, sobresueldos, gratificaciones y aumentos trienales fijados por la ley número 3,745, de 23 de Abril último, se pagarán durante el tiempo comprendido entre el 1.o de Julio del presente año y el 3. de Diciembre de 1923, con un descuento que será igual al 75 por ciento de la diferencia entre la remuneración total que a cada empleado le corresponde en virtud de dicha ley y la que le habría correspondido, desempeñando los mismos empleos o igual número de horas de clases, con arreglo a las disposiciones que regían antes de que esa ley entrara en vigencia".

El señor MAC-IVER.— ¿Por qué no se lee todo el proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No hay inconveniente, honorable senador, aún cuando los otros incisos se refieren a una materia distinta.

El señor SECRETARIO.— El señor Briones Luco ha hecho indicación para que a continuación del inciso primero se agregue: "Este descuento sólo será de un treinta por ciento para los profesores titulares de ramos científicos de los Liceos de Hombres".

Y el señor Echenique ha hecho indicación para sustituir el proyecto por el siguiente:

"Artículo 1.o Suspéndese desde el 1.o de Julio de 1921 las disposiciones de la ley número 3,745, de 26 de Abril de 1921 relativas a sueldos, sobresueldos, gratificaciones y aumentos trienales del personal docente y administrativo de instrucción secundaria, superior, comercial y especial y de las bibliotecas públicas mientras se dicta la ley que debe modificarlas.

"Artículo 2.o El Ministerio de Instrucción Pública publicará, en el plazo de dos meses, una nómina de todo el personal de instrucción superior y secundaria, con anotación de todos los empleos que cada funcionario desempeña y de todos los sueldos y premios que actualmente reciben y de los sueldos y trienales que les correspondan a cada uno en virtud de la ley antes citada.

Se autoriza la inversión de diez mil pesos en esta publicación".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el inciso primero del proyecto original, conjuntamente con las indicaciones de los honorables senadores por Tarapacá y por Santiago.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o del proyecto sustitutivo propuesto por el honorable senador por Santiago, señor Echenique. Si este fuera rechazado, se entendería aprobado el proyecto del señor Ministro, y después se votaría la indicación del honorable senador por Tarapacá.

Puesto en votación el artículo, resultó aprobado por 14 votos contra 6.

Durante la votación:

El señor MAC-IVER.— Voto que no, temiendo que el proyecto no se apruebe oportunamente en la Cámara de Diputados.

De otra manera, yo votaría afirmativamente; pero, en esas circunstancias, me veo obligado a votar que nó.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, porque creo que la Cámara de Diputados no podrá menos de tomar en consideración la enormidad de la ley promulgada.

El señor MAC-IVER.— Yo dudo que la tome.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo no lo dudo, porque confío en el patriotismo de la Cámara de Diputados.

El señor MAC-IVER.— El patriotismo no tiene nada que ver con esto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tiene que ver, señor senador.

El señor MAC-IVER.— Tendría que ver en ciertas almas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como consecuencia de la votación, queda desechado el proyecto presentado por el señor Ministro de Instrucción y la indicación del honorable senador por Tarapacá.

En discusión el artículo 2.o presentado por el señor Echenique.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Me parece que esto no es materia de ley, que esto no tiene atingencia con el propósito que ocupa la atención de la Cámara. Para hacer una nómina de los empleados de un servicio público, basta con que el señor Ministro de Instrucción prometa al Senado mandarla practicar; pero dictar una ley para publicar una nómina de los empleados de una repartición pública es una cosa que jamás se ha acostumbrado, ni hecho. Esto es como si se tratara de presentar una ley para que el Ministro de Obras Públicas haga la publicación de un folleto con la nómina de todos los desocupados. Por lo demás creo que debe haber nóminas de los diversos empleados de instrucción secundaria y primaria.

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción).— Por mi parte yo no tengo inconveniente alguno en enviar al Honorable Senado los datos que se soliciten.

El señor ECHENIQUE.— En ocasión anterior, yo formulé indicación en el sentido de que se hiciera una nómina semejante. Esta nómina sólo se presentó el año 1913; pero no se volvió a formar porque resultó indiscreta para algunos funcionarios, porque había profesores con 51 horas semanal de clase, varios que hacían cuarenta y ocho horas y muchos que hacían cuarenta horas semanales.

Por eso he manifestado que esta disposición referente a la publicación de la lista de los profesores es conveniente, autorizando al Gobierno por medio de una ley para invertir los fondos necesarios en su publicación, ya que algunos Ministros se han excusado de hacerlo por falta de recursos.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Pero quedarán los fondos en el papel, señor senador, porque la Tesorería no cuenta con los diez mil pesos para cubrir el gasto. Por lo demás, la indicación de su señoría no señala fuente de recursos para imputar la ley...

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública).— Yo no tengo ningún inconveniente para que se haga esta publicación, y he dado las órdenes del caso a fin de que se confeccione una nómina completa de los profesores y demás empleados de instrucción, con sus sueldos y gratificaciones, tal como lo desea el honorable senador por Santiago.

Por lo demás, en el Ministerio no hay interés alguno en ocultar esos datos.

El señor ECHENIQUE.— Confiando en la palabra del señor Ministro, retiro mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, por parte del Senado, quedará retirada la indicación formulada por el honorable senador por Santiago.

Retirada.

Si no hay inconveniente se comunicará el proyecto a la otra Cámara sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Es inútil soñar. ..

(CONTESTANDO)

El cultivo de la inteligencia salva al hombre de la brutalidad del instinto.

La verdad es armonía por que es cultura, y es felicidad por que es sabiduría.

Así, pues, es inútil soñar... Mientras siga el mundo ajeno a los principios morales de equidad y de justicia, que el dón excelso de la sabiduría imprime a las almas, la paz bien concertada entre los hombres y mucho menos entre los pueblos, es ilusorio pretenderla.

EL IGNOTO.
San Antonio 98

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Unión Central

La Compañía de Dramas Policiales de Rambal, continúa su temporada de éxito en el Teatro Unión Central. Las funciones de ayer se hicieron con numeroso público que aplaudió mucho la labor de los intérpretes.

—Para hoy se anuncia, en la sección vermouth, "Lord Lister, ladrón de frac" o "Rafles contra Sherlock Holmes."

—Para la función nocturna se ha preparado un programa extraordinario, formado por el estreno de "El tren de la muerte", obra que, según la prensa de Buenos Aires, es la más sensacional del género y la que reune más trucos y efectos escénicos.

"El tren de la muerte" son las aventuras de un periodista audaz, y en ellas puede verse, dentro del más perfecto realismo, el incendio y hundimiento de un gran transatlántico.

—Para mañana, en la noche, se anuncia un nuevo estreno, "El misterio del automóvil rojo" o "La tragedia de un detective".

Teatro Santiago

Buena concurrencia asistió anoche a la reprise de la bonita comedia en tres actos de Nicanor de la Sotta: "Pueblo chico, infierno grande", que fué recibida con grandes aplausos.

Hoy por la tarde en sección vermouth se repetirá la obra, que ha marcado el récord de representaciones en la presente temporada, el celebrado sainete en tres actos, letra y música de Argain Mateluna, titulado "Sólo el amor es fecundo", que llega hoy a las cuarenta y dos representaciones.

Por la noche, a pedido de numerosos miembros de la colonia francesa, se repetirá el aplaudido vaudeville francés, que tanto ha gustado, y que es original de Hennequin, Veber y de Gorse: "Madame et son Filleul", traducido al castellano por Rafael Raveau, bajo el título de "Le prohibo que bese a mi mujer".

Muy en breve se estrenará la divertida humorada lírica en tres actos: "El tiro de la Browning", original de René Hurtado Borne, música de Osman Pérez Freire.

Teatro de La Comedia

La Compañía Salvat Olona estrenará esta noche, en el teatro de la Comedia, la comedia de Martínez Sierra, titulado: "Mamá", y que es considerada como la mejor producción del prestigioso autor.

El argumento está basado en las complicaciones que llevan al hogar las frivolidades de una esposa y tiene escenas de un realismo admirable que conmueven hondamente al espíritu.

—En la sección vermouth se pondrá en escena, el viaje cómico titulado: "La espuma del champagne".

Mañana se reprisa "Tierra Baja"

Una de las obras más populares de la escena española es, sin duda, el drama de Guimerá: "Tierra Baja", que hemos visto interpretado magistralmente por Enrique Borrás, hace algunos años.

La dirección artística de la Compañía Salvat Olona ha resuelto poner, en la noche de mañana, esta hermosa pieza.

El papel protagonista estará a cargo de Juan Catalá, actor que trabajó durante muchos años al lado de Borrás.

La Empresa ha acordado hacer esta función nocturna a precios populares. La platea importará seis pesos.

"El tiro de la Browning"

Ha sido aceptada por la Compañía Báguena - Buhrle, y pronto entrará a ensayo esta nueva obra nacional. Es una "humorada lírica", en tres actos, letra original de Hurtado Borne, música de Pérez Freire.

Teatro Coliseo Nacional

La Compañía de Operetas de Helena D'Algy, está haciendo con mucha aceptación su temporada en el Coliseo Nacional, de la calle Arturo Prat.

Para la función de esta noche se anuncia la popular opereta de León Bard, "La duquesa de Bal Tabarín", en la cual la D'Algy hace el rol de Frou-Frou.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL ESTRENO DE "EL GRAN GALEOTO".—"La cola", como vulgarmente se dice en Estados Unidos a la aglomeración de gente que se estaciona en las boleterías de los teatros, se estableció ayer en el Cine Alhambra de Santiago, con el estreno de la película "El gran galeoto".

La manufactura Artcraft triunfa con el estreno de esta notable producción cinematográfica norteamericana, que ha sido la admiración de todo el público concurrente y el aplauso unánime de todos cuantos la presenciamos.

Es una película sin defectos y con grandes cualidades de arte y de belleza.

Sería inoficioso de escribir en el breve espacio de una reseña el argumento de esta notable producción basada, según se ha publicado, en la famosa obra de don José Echegaray.

"El gran galeoto", trasladado al lienzo por la manufactura Artcraft, es hermoso bajo todos los aspectos: sus leyendas son piezas de exquisita literatura, y en cuanto a la presentación escénica es realmente magistral. No se escapa ni el más pequeño detalle: desde la lágrima sentimental de Alma Rubens hasta el gesto trágico de Montagú Love.

Es una película, que como dice el nombre de la manufactura, el refinamiento del arte en la escena muda.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. —Hoy estrena el Teatro Splendid "La hija de Lady Rosa", una cinta Artcraft, por Elsie Ferguson.—Un tema como pocos.—A la cadena de éxitos de la Casa Artcraft, hay que añadir un eslabón más con "La hija de Lady Rosa", el emocionante drama por Elsie Ferguson, que estreno hoy en ambas funciones el Teatro Splendid.

Hay un drama intenso, profundamente humano, debido al genio de ese gran sociólogo francés que escribió la "La dama de las camelias", el insigne Dumas, hijo. Es la historia de uno de esos desterrados sociales, cuya culpa consiste en ser hijo del amor, y que vive perpetuamente con la sombra fatídica de su origen.

Hemos recordado este argumento viendo "La hija de Lady Rosa", finísima producción Artcraft, que el sólo nombre de Elsie Ferguson, la actriz noble, prestigia indiscutiblemente ante nuestro público.

Se trata aquí, también, de un producto exclusivo de esa infinita atracción entre dos seres pue no pueden unirse legalmente, Lujia Le Breton, así del amparo de nobles ingleses que le representan constantemente su desgracia para matar en ella toda aspiración a la parte feliz y noble de la vida. Cortejada por Jacobo Delafield, un sobrino de su cruel protectora y por el capitán Warkwerth, por quien siente un inmenso cariño, se ve obligada a negarse a ambos, comprendiendo que para ellos el matrimonio con una mujer sin origen mataría sus carreras.

El capitán, por otra parte, se encuentra casi obligado a comprometerse con Elena Moffat, joven de la alta sociedad, cuya madre sueña con que encuentre un buen partido. Todo contribuye así a hacer la desgracia de Julia. Pero Warkwerth insiste siempre en que, a su juicio, lleva amores secretos con jóvenes que no podrán jamás darle su nombre.

Expulsada de la casa en que ha vivido, desesperada por su cúmulo de desgracias, se ve obligada a salir y vagar, tomando la calle del medio para poner fin a su días con la tragedia del suicidio.

De lo relatado se desprende la siguiente conclusión: ¿Es justo que las hijas paguen las faltas de sus madres que cayeron en deslices propios de la inexperiencia juvenil?

"EL LEON Y EL RATON".— Alice Joyce nos cuenta su historia.— El gran pulpo americano es el inaudito todo poderoso señor de vidas y haciendas, más poderoso que un Rey; un financista terrible que no se detiene ante nada y con el que tienen deudas y compromisos los más grandes prohombres de la patria, que por ese sólo hecho está enteramente supeditada a él. El gran pulpo americano es, pues, una figura que si hubiera existido en épocas remotas, sería hoy fabuloso.

Este interesantísimo tipo de los modernos tiempos, nos presenta el autor en lucha epopéyica con una mujer joven y débil, sin más defensa que su habilidad de mujer y su talento de escritora. ¿De qué medios podrá valerse para luchar con ese hombre del poder, que ha merecido el sobrenombre de "El gran pulpo americano", por su poder sin límites, porque domina hasta anularlos a todos los hombres de su tiempo, porque puede enseñorearse de que jamás mujer alguna ha sabido resistirle?

Contra este hombre el autor coloca a la linda Alice Joyce y el duelo es a muerte.

Son dos corazones, dos fuerzas, dos anhelos, dos odios que se encuentran y que tratan de disolverse: el León y el Ratón. ¿Quién vencerá a quién? Esto lo sabrá el que asista al Avenida a presenciar esta nueva creación de arte, de lujo y de pasión de la bella y aplaudida Alice Joyce.

ELENA CHADWICK, EN "RASCAME LA ESPALDA", OBRA QUE ESTRENARA EL DOMINGO EL SPLENDID.—Ofrecerá el Splendid, en sus funciones de moda del Domingo, el estreno de una vista Goldwyn, que podemos calificar de sensacional, por la belleza y originalidad del argumento y tema que en ella ha abordado su autor: nos referimos a la adaptación cinematográfica de una de las más famosas obras de Rupert Hughes, autor también de "El libro de la vida" y titulada "Ráscame la espalda", idilio de amor y romanticismo, pero al mismo tiempo obra de hilaridad formidable, destinada al mayor suceso de risa del año.

La encantadora Elena Chadwick y el simpático y gracioso T. Roy Barnes, son los protagonistas de esta obra.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "EL EXTRAÑO HUESPED", POR WILL ROGERS Y DORIS PAWN.—En las funciones de mañana Sábado del Splendid, será estrenada una hermosa y sensacional producción de las cosas buenas, de las acciones nobles, donde el idealismo que esparce por doquier el amor puro, sin intereses que lo empañen, titulada "El extraño huésped", novela sentimental, la historia de un hombre rico, que se va con su hijito a la ciudad, aburrido de la vida del campo, y en ella cae víctima de estafadores sin entreñas, que le arrebatan hasta el último centavo de lo que ahorró después de muchos años de sacrificios.

Crea en forma admirable el rol de protagonista el genial Will Rogers.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—"LA INSACIABLE".—El tan anunciado estreno de "La Insaciable", llevó ayer a estos teatros un público extraordinario. Ninguna actriz como la Bertini, en cuanto a atracción para los amigos del cine. Esta vez la popularidad de la reina del cine pasional estaba acrecentada por el prestigio de Octavio Feuillet, el ilustre académico autor del argumento de la obra.

"La Insaciable" es la mejor película de la Bertini, que se haya exhibido en nuestros teatros de tres años a la parte. No solamente se trata de un argumento apasionante sino que la heroína es una mujer que se presta admirablemente para ser encarnada en la Bertini. Figura seductora e imponente, regia elegancia, corazón ardiente que se adivina en ojos fascinantes, todos los atributos de Sabina, se encuentran en la bella actriz italiana. No es de extrañar, por lo tanto, que la película haya resultado realista y sincera.

"La Insaciable" gustó especialmente a las señoras. Es su tema la defensa de las buenas esposas a quienes el marido tacha de aburridoras por exceso de virtud y de tierno amor. Uno de estos maridos, alucinado por una tentadora, vino a comprender después su terrible equivocación.

TRES VISTAS EXTRAORDINARIAS EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — "La hija de Lady Rosa", la hermosa película Artcraft, por Elsie Ferguson, se estrenará el Domingo tarde y noche.

"El pensador", la gran vista francesa Gaumont, se dará por 5.a y 6.a veces mañana en tarde y noche del Setiembre y en nocturna del Brasil.

"El Gran Galeoto" se exhibirá el Lunes en el Brasil y el Miércoles en el Setiembre.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN. —Estos acreditados cines presentan hoy, en sus dos funciones, el meritorio y valioso exponente artístico intitulado "Los amores de Marcela", obra romancesca muy interesante y moderna, en cuya interpretación intervienen los más aplaudidos artistas de la Casa Famous Player. Se trata de una cinta bellísima, que recomendamos sin reservas.

TEATRO IMPERIAL.— Beneficio de Henry II.—Las dos funciones de hoy las hace este cine con la bonita cinta intitulada "Audacias del amor". En la noche, además tomará parte Henry II con motivo de celebrarse su función de honor y beneficio.

POLITEAMA.—Hoy Viernes, en la especial, se reprisa el poema pasional titulado "La chica del cabaret", argumento cuyo desarrollo intriga intensamente a los espectadores.

En la noche, gran función de gala, beneficio del Club Democrático "Estación", con un selecto programa y estreno de la sensacional producción titulada "Querer es poder".

NAZIMOVA, HOY EN LA PANTALLA DEL AVENIDA. — Cada obra que ofrece esta artista única es un acontecimiento de arte; ella es única en la grande obra pasional que llegue a la tragedia, nadie como ella ha expresado jamás con más conciencia y vibración los más trágicos episodios de arte y de amor.

Ahora se presenta en una tragedia "Más fuerte que la muerte", es una obra de lujo y pasión; es una obra para cuya interpretación hay que ser sencillamente una mística del arte. Aquí su interpretación raya en la perfección, no se puede pedir más.

MUNDIAL. — (Plaza Almagro).— En sus funciones de especial y noche anuncia hoy esta sala el estreno de un variado y divertido programa cómico y cow-boy, compuesto de tres chispeantes comedias, entre las que figuran "Una farra policial" y "Escuela para señoritas", ambas de la Fox Sunshine.

TEATRO COLON. — EL CREDO DEL AMOR. — Hoy por última vez a pedido general, se exhirá esta gran obra de Victoriano Sardou, interpretada por Francisca Bertini.

TEATRO ATENAS. — Por sexta y última vez se exhibe hoy en la función nocturna "El creo del amor". Su argumento es tomado de una conocida novela del famoso escritor Victoriano Sardou y sus intérpretes Francisca Bertini y Amleto Novelli.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Compañía Chilena Báguena - Buhrle. — Vermouth: 42 representación de "Sólo el amor es fecundo" de Argain Mateluna.

Noche: "Le prohibo que bese a mi mujer", traducción de Rafael Raveau.

COMEDIA. — Compañía Dramática Salvat-Olona.— Vermouth: "La espuma del champagne".

Noche: "Mamá" de Martínez Sierra.

UNION CENTRAL. — Cía. de dramas policiales Rambal.— Vermouth: "Raffles contra Sherlock Holmes". Noche: estreno de "El tren de la muerte", obra de gran sensación.

COLISEO NACIONAL. — Cía. de operetas de Hellene D'Algy.— Noche: "El Conde de Luxemburgo".

SETIEMBRE Y BRASIL. — Tarde y noche: "La insaciable", por la Bertini.

SPLENDID. — Especial y noche: "La hija de Lady Rosa" por Elsie Ferguson.

ELECTRA. — Especial y noche: "La mina de Tungsteno" por Belle Bennett y J. Barney Sherry.

POLITEAMA. — Especial: "La chica del cabaret", por Margarita Fisher".

Noche: "Querer es poder" por Violet Hopson.

DIECIOCHO. — Especial y noche: "Cenizas de un anhelo" interpretado por Ruby de Remer.

ATENAS. — Especial: "La hija del Lobo".

Noche: "El credo del amor", por Francisca Bertini.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche: "El millonario bohemio" por Tom Moore y Dorys Pawn. Además en las dos funciones se pasan cómicas Mack Sennett.

NOVEDADES. — Especial y noche: "El egoísta", por William S. Hart.

AMERICAN (A. Prat 98).—Especial y noche: 11.o programa cómico Mack Sennett y Pathé N. Y.

ODEON (A. Barroso 768). — Especial y noche: "La multimillonaria"; 6.a función de "La dueña del mundo" por Mia May.

EXCELSIOR. — Proma cómico Mack Sennett y despedida del humorista Henry II.

AVENIDA. — "Más fuerte que la muerte" por la Nazimova.

MUNDIAL. — Programa cómico Fox Sunshine.

COLON.— "El credo del amor" por la Bertini.

LLAMAMOS LA ATENCION

Hacia nuestra Clásica Liquidación anual de Julio

QUE SE INICIA HOY

Pero, en el año actual, esta liquidación de fin de invierno asumirá proporciones inusitadas, constituyendo la más sensacional oportunidad que registra nuestra casa.

Estamos dispuestos a dar salida a todo lo que resta de la estación antes del 31 del presente mes, fecha de nuestro balance anual, y los precios batirán el record de nuestras más positivas realizaciones anteriores.

HOY CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES SECCIONES

Confección Niños y Zapatería Hombres en el 2.o Piso

Y

ZAPATERIA SEÑORAS, en el 3.er Piso

En Confecciones para Niños, Hay:



PANTALONES cortos en casimir de fantasía, azul marino o negro, todo forrado, para niños de 2 a 15 años; CUALQUIER EDAD, a

$ 9.90

TRAJE BLUSA RUSA en casimir de fantasía, adornados con botones y pantalón forrado, para niños de 2 a 13 años; CUALQUIER EDAD, a

$ 19.80

TRAJE MARINERO, blusa suelta o recogida, en cheviot azul marino de lana, doble cuello y puños en brin color azul, celeste o lacre, corbata y bordados de seda, para años 2 a 11; CUALQUER EDAD, a

$ 29.80

TRAJE CAZADOR en casimir fantasía de lana, todo forrado en sarga, cuello cerrado, dos tablones, especial para niños de 6 a 14 años, CUALQUIER EDAD, a

$ 39.50

TRAJE PARA NIÑO, forma vestón, en casimir fantasía de lana, colores y corte de última moda, todo forrado, para años 9 a 15; CUALQUIER EDAD, a

$ 49.50

TRAJE PARA JOVEN en casimir fantasía de lana, gran variedad de colores de moda, corte moderno, para años 13 a 17; CUALQUIER EDAD, a

$ 78.50

SOBRETODO PARA JOVEN, en casimir de fantasía, colores de buen gusto, artículo de mucho abrigo, para años 13 a 17; CUALQUIER EDAD, a

$ 78.50

SALDO DE CAPAS en cheviot azul marino y negras, con caperuza forrada, varias edades, a $ 25.90, y

$ 15.90

SALDO TRAJE BLUSA RUSA, en casimir gris pizarra, para niños de 2 a 6 años, a

$ 12.90

EN ZAPATERIA SEÑORAS, HAY

BOTAS MARCAS "HANAN & SON" Y "BALLY" (Cruz), a

$ 49.50 EL PAR

BOTAS MARCA "DOMBY", a

$ 29.80 EL PAR

HAY: BOTAS de cabritilla negra, russia calf, gun metal, cabritilla gris, gamuza negra, cabritilla café oscuro, cabritilla negra y gabardina, charol con caña cabritilla mate y de fantasía, con taco francés o Luis XV, con cordones o botones, en diferentes estilos y modelos de rigurosa moda.

EN ZAPATERIA HOMBRES, HAY

CALZADO "HANAN & SON", a

$ 65.00 EL PAR

BOTINES en gun metal y cabritilla negra, con cordones o botones.

BOTINES de charol, caña de previl, paño o gamuza, variedad en fantasías con botones o cordones.

BOTINES en russia calf color, con cordones o botones.

BOTINES en russia calf color, caña de fantasía, con cordones.

BOTINES en russia calf color, para militares.

ZAPATON en gun metal y cabritilla negra.
ZAPATON en russia calf color.
ZAPATON en charol.
ZAPATON en cabritilla color.
CALZADO "PACKARD", a

$ 45.00 EL PAR

BOTINES en gun metal negro, con cordones o botones.

BOTINES en cabritilla negra, con cordones o botones.

BOTINES en charol con caña de previl, con cordones o botones.

BOTINES en russia calf con cordones.

ZAPATONES en gun metal, cabritilla negra, russia calf color y en charol.

GATH & CHAVES, Ltd.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

SE INAUGURA EN GINEBRA EL CONGRESO CONTRA LA TRATA DE BLANCAS, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

HOY ES EL DIA FIJADO PARA EL COMPLETO DESARME DE ALEMANIA

EL PRESIDENTE HARDING FIRMA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJÉRCITO, REDUCIENDO SUS EFECTIVOS A 150,000 HOMBRES A PARTIR DESDE EL 1.° DE OCTUBRE

EL GOBERNADOR DE NEW JERSEY ANUNCIA QUE NO SUSPENDERA EL ENCUENTRO DE MAÑANA

EL REY DE ESPAÑA REITERA SU CONFIANZA AL GABINETE

La Cámara de Representantes norteamericana adopta el informe de la Conferencia referente a la terminación del estado de guerra con Austria y Alemania

El ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, ha sido nombrado Presidente de la Corte Suprema

GRAN BRETAÑA

APRECIACIONES SOBRE EL FUTURO DE LOS NITRATOS

LONDRES 30. — "The Financial News", estudiando el futuro de los nitratos, considera que las cláusulas de la conferencia de Rotterdam sobre el consumo de abonos nitrógenos, da ejemplo sobre la propaganda del Sindicato que hizo a los agricultores pedidos que superaban en un setenta y cinco por ciento a los anteriores.

Los diarios llegan a la conclusión de que eventualmente no solamente los pedidos igualarán, sino que superarán a los medios de producción.

EL SOVIET ORDENA LA MOVILIZACION GENERAL

A CAUSA DE LA SUBLEVACION EN LA SIBERIA

LONDRES 30. — "The Times" anuncia que una información procedente de Helsingfors dice que el Soviet ordenó la movilización general hasta los 48 años, a causa de la sublevación de la Siberia.

AUN NO SE TOMA UNA DECISION

RESPECTO DE LA RENOVACION DE LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

LONDRES, 30.— El Ministerio de Relaciones Exteriores declaró esta tarde que aún no se ha tomado resolución alguna referente a la renovación de la alianza anglo-japonesa, pero que, posiblemente, en la reunión de Gabinete se ha redactado alguna recomendación para presentarla a la Conferencia Imperial.

EL GABINETE RESUELVE LA RENOVACION

DE LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

LONDRES, 30.— "The Pall Mall Gazette", anuncia que el Gabinete decidió hoy la renovación de la alianza anglo-japonesa.

El diario agrega que la discusión continúa acerca de diversas modificaciones insinuadas, las que tendrían relación especial con la actitud de los Estados Unidos ante el Tratado, y la situación de la India.

LORD CRAIG Y LAS COMUNICACIONES DE DE VALERA

BELFAST, 30.—De fuente autorizada se anuncia que Lord Craig no volverá a ocuparse de las comunicaciones del señor De Valera, considerando que lo único que se desea es la aceptación de la invitación de Mr. Lloyd George.

FRANCIA

LAS ENTREGAS DE MATERIAL POR PARTE DE ALEMANIA

PARIS 30. — Los expertos franceses y alemanes examinaron hoy día las entregas de material por parte de Alemania, con su precio de costo.

LA MADRE DE LA REINA DE ESPAÑA

PARIS 30. — La princesa Beatriz, madre de la Reina de España, llegó a Arrás, procedente de Londres, para adoptar la comuna devastada de Monchy Le Preux, a nombre del comité de la isla Wight.

HOY ES EL DIA FIJADO

PARA EL COMPLETO DESARME DE ALEMANIA

PARIS 30. — El Ministerio de Relaciones hizo la siguiente declaración:

"Mañana es el día fijado para el completo desarme y es probable que no se produzcan incidentes.

"No se ha efectuado totalmente el desarme de acuerdo con las necesidades, no obstante, el Gobierno de Berlín ha hecho progresar suficientemente la obra para demostrar su buena fe y justificar de parte de Francia el abandono de su insistencia habitual para hacer efectivas las sanciones, ya que Alemania no hará cuestión de la ocupación de la región del Ruhr, con la cual había amenazado al principio.

Esto confirma la impresión dominante en Francia de que se ha iniciado una política de conciliación hacia Alemania".

FRANCIA TIENE 36.840,206 HABITANTES

LOS RESULTADOS DEL CENSO DE MARZO

PARIS 30. — "Le Journal Officiel" anuncia que el censo realizado durante el mes de Marzo último, demuestra que la población de Francia asciende a 36.840,206 habitantes, mientras que en 1911 era de 38.468,813 habitantes, de modo que la población ha disminuido, durante la guerra, en 2 millones 500,000 habitantes.

Sin embargo, en el censo de este año no figuran los marineros y soldados que se encuentran fuera de Francia.

ALEMANIA

EL PROCESO CONTRA LOS CULPABLES DE LA GUERRA

LEIPZIG 30. — El Tribunal Arbitral contra los culpables de la guerra juzga al general retirado Stenger y al mayor retirado Cruisius.

El general, acusado de haber ordenado en 1914 tirar sobre los heridos franceses, dijo, al ser interrogado, que los heridos habían tirado por detrás, contra los alemanes, y protestó de que la orden no fué dada.

Cruisius afirmó que la orden fué dada en forma terminante por Stenger.

EL PAGO DEL SEGUNDO ABONO ALEMAN

BERLIN, 30.— Se anuncia que la Comisión Interaliada de garantías ha resuelto que se solicite de Alemania que pague únicamente trescientos millones de marcos oro, en dinero, en cancelación de su segundo abono de dos mil millones.

El saldo será pagado en mercaderías y con el producto de las contribuciones a la exportación.

LA POSIBILIDAD DE LA OCUPACION DE CONSTANTINOPLA

POR LAS TROPAS RUSO-KEMALISTAS

BERLIN, 30.— La eventualidad de la ocupación de Constantinopla por las tropas unidas de los kemalistas y rusos es pronosticada por los desterrados rusos que se encuentran en toda la Europa Central y que siguen con la mayor atención el avance turco-maximalista en Anatolia.

Sin distinción de credos políticos, los rusos están unánimes en confiar que el general Brusiloff llevará a su ejército victorioso a Constantinopla.

Uno de los más notables oficiales anti-maximalistas ha declarado: "Odio al maximalismo, pero esto dura mucho y si los rusos logran entrar a Constantinopla, no volverán a salir jamás y nuestros ideales de varios siglos se verán realizados. Todos los rusos se agruparán alrededor del hombre que devuelva Constantinopla a nuestra zona de influencia".

ITALIA

LA CRISIS MINISTERIAL

ROMA 30. — El Rey concedió una audiencia a Giolitti.

Los diarios, siguiendo en sus comentarios acerca del nuevo Gabinete, dicen que Víctor Manuel insistió para que Giolitti tome a su cargo la formación del nuevo Gabinete, y que éste habría resuelto esperar algunos días para contestar.

EL ATENTADO AL PRINCIPE ALEJANDRO

ROMA 30. — "La Gaceta del Popolo" dice en una información venida de Berlín, que el comunista húngaro Stegocy lanzó una bomba al coche en que viajaba el príncipe Alejandro Pachicht, que salía del Parlamento de Belgrado.

El príncipe resultó ileso, pero seis personas resultaron gravemente heridas.

LA GRAVE SITUACION EN FIUME

ROMA 9. — Noticias recibidas de Fiume comunican que aquella ciudad ofrece un aspecto desolador. Las calles permanecen desiertas.

A raíz de los graves sucesos ocurridos, la mayor parte de las casas de comercio se hallan clausuradas, ostentando carteles, en los que se lee: "Cerrado por duelo nacional".

Patrullas de carabineros italianos circundan la ciudad y diversos otros contingentes del mismo cuerpo ocupan puntos extratégicos, manteniendo, además, una estricta vigilancia alrededor del diario "Vendetta".

Esta mañana circuló el rumor de que los eslavos de Sussak habían atacado a tiros a los italianos. Por este motivo un grupo de legionarios se dirigió rápidamente hacia dicho punto, con el propósito de tomar represalias.

Llegados a la localidad mencionada, desde unas casas del primer término, fué disparado un tiro de fusil, a consecuencia del cual resultó muerto el teniente Zambonini.

Este incidente contribuirá a exaltar aún más los ánimos, por lo que se teme se produzcan nuevos graves incidentes.

POLONIA

LA RECONSTRUCCION DE LAS REGIONES LIBERADAS

VARSOVIA 30. — Entrevistado el Ministro de Obras Públicas, declaró que la reconstrucción de las regiones liberadas progresaba rápidamente.

El setenta y cinco por ciento de las aldeas destruídas han sido reconstruidas en Galicia; la mayor parte de los caminos han sido reparados y los trabajos de regularización del Vístula se desarrollan de una manera satisfactoria, a pesar de las dificultades.

ESPAÑA

ALMUERZO EN LA LEGACION DE CHILE

MADRID 30. — En la Legación de Chile dió un gran almuerzo, en honor del Infante Fernando María de Baviera y de la duquesa de Talavera, el Ministro de Chile, señor Fernández Blanco, con motivo del regreso de la misión española que fué a Chile como representante de España a las fiestas del Centenario de Magallanes.

Fueron invitados el Ministro de Relaciones, señor Francos Rodríguez, jefe de dicha misión, y demás miembros que fueron a Chile, siguiendo después una animada recepción.

ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE GIROS POSTALES CON COSTA RICA

MADRID, 30.—"La Gaceta" publica una Convención celebrada entre España y Costa Rica, para establecer el servicio de giros postales entre ambos países, limitando esas órdenes al máximum de mil pesetas.

EL REY RENUEVA SU CONFIANZA AL GABINETE

MADRID 30. — El rey renovó su confianza al Gabinete.

El Parlamento clausurará sus sesiones esta tarde.

SE ESPERA UNA CRISIS MINISTERIAL

MADRID 30. — El juicio casi unánime respecto a la situación política es que el Gabinete se derrumbará de un momento a otro.

Tan mal parado quedó en el último debate de la Cámara, que la crisis total parece inevitable.

Todas las opiniones coinciden en afirmar que mañana mismo, en cuanto llegue el rey Alfonso, Allende Salazar planteará la cuestión de confianza.

Se espera que la crisis sea total, pues, aunque el rey se esfuerce por evitarla, la solución ofrece grandes dificultades.

SUIZA

SE INAUGURA EL CONGRESO CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

GINEBRA 30. — El Congreso sobre la trata de blancas, organizado por la Liga de las Naciones, inició sus sesiones, comenzando su campaña contra el tráfico de las esclavas blancas.

Informaciones procedentes de todos los países demuestran que el tráfico, que desapareciera durante la guerra a causa de las restricciones impuestas a los pasaportes, aumenta ahora debido a la anulación de las mismas, como también a las condiciones económicas de Europa que obligan a las mujeres a buscar medios de vida.

Las informaciones de la Europa Central, Cercano Oriente, Dantzig y Amsterdam, son pesimistas.

La Sociedad de las Naciones proyecta paralizar esos negocios.

RUSIA

MAS DE LA MITAD DEL MATERIAL RODANTE ESTA PARALIZADO

REVAL, 30.— El diario economista "Zhizn", de Moscow, anuncia que más de la mitad del material rodante aprovechable ruso está paralizado por estarse reparando y calcula que los carros de pasajeros actualmente en servicio alcanzan a 200,000, mientras que, en 1913, su número era de 800 mil.

ESTADOS UNIDOS

SE PREPARA UN GRAVE CONFLICTO POLITICO

NUEVA YORK 30. — Un despacho de Berlín indica que el Canciller Wirth y sus partidarios, y también la oposición, se preparan para hacer frente al conflicto político que se producirá inevitablemente, y de cuyo resultado depende el porvenir de Alemania.

Los conservadores piden especialmente la revisión del Tratado de Versalles y el abandono de la política de conciliación.

Los meses de Setiembre y Octubre verán, con la apertura del Reichstag, el comienzo de un conflicto político y social que se prepara actualmente.

De un lado estará el partido del pueblo, el nacionalista y el partido agrario, que persisten en no creer que Alemania perdió la guerra y que atribuyen su derrota a la revolución, y por la otra parte, apoyando al Canciller Wirth, estará el partido del centro, los socialistas, la federación de trade-unions alemanes y demócratas.

El conflicto decidirá si Alemania continúa en sus esfuerzos hacia la rehabilitación pacífica o si será arrojada a la guerra civil.

EL SEÑOR GARAY CONFERENCIA CON Mr. HUGHES

WASHINGTON, 30.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, señor Garay, conferenció con el Secretario de Estado, Mr. Hughes.

No se ha dado a conocer oficialmente el resultado de esa conferencia; pero se cree que en ella Mr. Hughes continuó encareciendo la aceptación de la tesis norteamericana, referente al fallo de Mr. White.

CHILE SERA PAIS SECO EN MENOS DE CINCO AÑOS

UNA PREDICCION DE MISS ANNA GORDON

CHICAGO, 30.— La presidenta de la Unión Temperant de Mujeres Cristianas, Miss Anna Gordon, a su regreso de una jira de 22 mil millas por la América del Sur, durante la cual dictó una serie de conferencias, predice que Chile establecerá la ley prohibitiva antes de cinco años y que Argentina y Uruguay hacen rápidos progresos en ese sentido.

Agregó: "Tengo confianza en que, muy luego, la América del Sur íntegra será seca". Lamento tener que decir que he visto que todos los norteamericanos que se encuentran en la América del Sur consumen cocktails y demás licores, a más y mejor".

Mr. FALT PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

WASHINGTON, 30.— El Presidente Harding ha anunciado oficialmente el nombramiento del ex-Presidente Taft como Presidente de la Corte Suprema, en reemplazo de Mr. White, quien falleció recientemente.

UNA NUEVA HUELGA EN PERSPECTIVA

CHICAGO, 30.— Los empleados de los elevadores de granos de esta ciudad se han negado a aceptar el ofrecimiento de los patrones, de someter sus diferencias al arbitraje y anuncian que proclamarán mañana la huelga.

ATAQUES AL PROYECTO DE TARIFAS ADUANERAS

WASHINGTON, 30.— El representante de Texas y leader de la minoría del Comité de Arbitros de la Cámara de Representantes, al atacar el nuevo proyecto de tarifas aduaneras, declaró que sus estipulaciones son más onerosas que cualquiera de las que figuran en leyes semejantes, desde la guerra civil.

Al referirse a las aseveraciones de que, con este proyecto, el Estado obtendrá 700 millones de dólares anuales, Mr. Garner agregó: "Esto significa que, mientras dure la ley, todo hombre, mujer o niño de los Estados Unidos se verá obligado a contribuir, con 20 dólares anuales, a medida que favorecen a unos pocos".

Agregó que no creía que el pueblo norteamericano había pensado en ese aumento de gravámenes cuando eligió a los republicanos. Manifestó también que varias estipulaciones, y particularmente las que se refieren a las tinturas y a las lanas son ininteligibles y, al terminar declarando que muchas disposiciones son prohibitivas, Mr. Garner predijo que el pueblo de los Estados Unidos obligará que esta ley sea anulada durante la vida del actual Congreso.

EMBARGO DE LOS FONDOS DE UN BANCO

NUEVA YORK, 30.— Los fondos del Banco Español de la Plata, argentino, se encuentran en poder del Banco Nacional de Hanover, debido a una orden de la Corte Suprema del Estado, dictada como consecuencia de un proceso iniciado por el Departamento de Navegación con el objeto de obtener el valor de un vapor vendido en 1920 a una persona residente en Francia.

El Banco argentino figura como fiador de siete letras entregadas en pago, de las cuales, según se anuncia, la primera ha sido devuelta impaga y protestada.

EL SENADO HA CONFIRMADO EL NOMBRAMIENTO DE Mr. TAFT

para presidente de la Corte Suprema

NUEVA YORK 30. — El Senado ha confirmado el nombramiento de Mr. Taft para presidente de la Corte Suprema.

PLAN PARA LIQUIDAR LAS MERCADERIAS NO ACEPTADAS

que se encuentran en puertos suramericanos

NUEVA YORK 30. — En una reunión celebrada por 250 industriales importadores, fué aprobado casi por unanimidad un plan para liquidar las mercaderías no aceptadas, que se encuentran en varios puertos suramericanos.

Todos manifestaron la convicción de que los comerciantes suramericanos interesados aceptarían el plan.

EL PRESIDENTE HARDING FIRMA EL DECRETO

QUE REDUCE LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO

WASHINGTON, 30.— El Presidente Harding firmó el decreto referente a los gastos del Ejército, reduciendo los efectivos de las tropas regulares a 150,000 hombres el 1.o de Octubre.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES ADOPTA

EL INFORME SOBRE LA MOCION DE PAZ

WASHINGTON, 30.— La Cámara de Representantes adoptó el informe de la Conferencia Mixta sobre la moción que pone término al estado de guerra con Alemania y Austria.

EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO VENDERA

287 BUQUES DE MADERA

WASHINGTON, 30.— El presidente del Departamento de Navegación, Mr. Lasker, anuncia que dicho Departamento ha resuelto vender 287 buques de madera.

Los funcionarios creen que esos barcos podrán ser empleados por diferentes países extranjeros en su comercio de cabotaje. Las propuestas se abrirán el 30 de Julio.

BRASIL

VIAJE DE LA ESCUADRILLA MILITAR

RIO JANEIRO 30. — Hoy, a medio día, la escuadrilla militar partió con rumbo a Santos, llegando sin tropiezo alguno.

Los aviadores anunciaron su intención de regresar mañana.

ACCIDENTE DE AVIACION

RIO JANEIRO 30. — La escuadrilla de hidro-aviones que efectuaba el viaje a Santos aterrizó en Isla Grande.

Por deficiencias del motor el hidro-avión que piloteaba el teniente Bandeira aterrizó con violencia, resultando heridos el piloto y el mecánico.

Una torpedera fué en socorro de los aviadores.

URUGUAY

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN CHILE

MONTEVIDEO 30. — Ha llegado el vapor alemán "Ludendorff", que conduce numerosos pasajeros y mil toneladas de carga, especialmente papel, cemento y hierro.

Viaja en él el Ministro de Alemania en Chile, conde Von Eckert.

ARGENTINA

ACERCA DE LA CONTRATACION DE UN EMPRESTITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES 30. — Interrogado el Ministro de Hacienda acerca de los rumores de la tramitación, en los Estados Unidos, de un empréstito de cincuenta millones de dólares al ocho por ciento de interés, declaró que solamente se han hecho unos tanteos de mera exploración, pero que el Gobierno no tiene, por el momento, interés en esta operación.

NOTA PRESENTADA A LA LIGA DE LAS NACIONES

BUENOS AIRES 30. — Se ha publicado una nota que el Canciller ha dirigido a la Secretaría de la Liga de las Naciones, manifestando que la Delegación Argentina ha presentado oportunamente los términos precisos que no sólo enmiendan la admisión de todos los Estados, sino también las otras tres conocidas.

BUENOS AIRES 30. — **Delegado al Congreso Postal Pan-Americano.** — El señor Cuervo Marques ha sido designado delegado argentino al Congreso Postal Pan-Americano que se efectuará en ésta en Agosto próximo.

El próximo campeonato mundial de box

OPINIONES ACERCA DE LOS DOS CONTENDORES

LA MAYORIA OPINA EN FAVOR DE DEMPSEY

NUEVA YORK, 30.— (De nuestro corresponsal especial).— "Espero que gane Carpentier, pero temo que Dempsey le haga volar la cabeza". "Deseo que triunfe Carpentier, pero apuesto a Dempsey". Estos dichos se oyen en todas partes; en los cinemas, donde aparecen los retratos de ambos pugilistas, se aplaude con mayor entusiasmo al campeón francés, pero es muy difícil encontrar apostadores en favor de Carpentier.

A pesar de la simpatía que despierta el francés, los apostadores se abstienen de comprometer dinero a su triunfo, en vista de la opinión general de que Dempsey mantendrá el campeonato, aplastando a su desafiador rápidamente.

Se cree que la táctica de Carpentier será la defensiva, evitando los golpes hasta el momento propicio de castigar con su derecha.

El preparador Kearns dice que Dempsey es inexpugnable para los golpes con la derecha, debido a que su golpe favorito, el gancho, evita la entrada de esa mano del adversario.

Se han publicado las siguientes opiniones de expertos sobre el match:

Corbett ha dicho: "Dempsey ganará por knock-out; sin embargo, si Carpentier logra resistirle mientras conserva su energía y Dempsey se agota podrá combatir con tranquilidad. Carpentier ha descubierto el secreto de descansar mientras pelea".

Jack Johnson, el ex-campeón mundial, dice: "Dempsey ganará entre el octavo y décimo round, más si puede desarrollar ligereza como me han asegurado algunos que lo han visto pelear últimamente, creo que partirá al francés por la mitad antes de los dos rounds".

Johnny Coulon, dice que ambos son buenos peleadores, pero que Dempsey como más grande y más pesado triunfará sobre su rival..

Johnny Wilson dice que Dempsey ganará dentro de los cuatro primeros rounds.

Johnny Buff, campeón peso mosca en América, dice que Dempsey ganará dentro de los seis primeros rounds.

Brenna, con quien Dempsey peleó doce rounds, dice que inmediatamente que Dempsey alcance el cuerpo del francés el match concluirá y que a lo sumo esto no pasará del tercer ruond.

Franz Klaus que peleó con Carpentier en 1912, dice que Dempsey ganará por knockout a los cuatro o cinco rounds.

Martin Burke, que es el cotejador de Dempsey, asegura que tan pronto como Jack acierte el primer sopapo, el match conclirá.

Ororke, célebre preparador, opina que Dempsey ganará si pelea en vez de boxear, seguro de que Carpentier no oirá el gong del quinto round.

Mike Gibbons cree que Carpentier tiene probabilidades de ganar.

Joe Janette, dice que la terrible derecha de Carpentier definirá el triunfo.

Jack Curley, dice que los puñetazos de Carpentier son más fuertes que los de Dempsey.

DEMPSEY RECIBE DIARIAMENTE UN PROMEDIO DE CIEN MISIVAS

NUEVA YORK 30. — Comunican de Atlantic City que Dempsey ha sobrepasado un nuevo record.

Al terminar Junio, ha recibido mayor número de notas y de cartas femeninas del que recibiera Douglas Fairbanks hasta ahora.

Dempsey recibe diariamente un promedio de cien misivas.

Las mujeres prometen asistir a la lucha y solicitan autógrafos y retratos del campeón.

MADAME CARPENTIER SE IMPONDRA

DEL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

PARIS, 30.—La esposa de Carpentier permanecerá el Sábado en su casa, en la cual recibirá por teléfono, la descripción del encuentro de Jersey City, round por round.

APUESTAS A FAVOR DE CARPENTIER

PARIS, 30.—En la tarde de hoy, dos individuos, provistos de varios millares de francos, recorrieron los caféés del boulevard, ofreciendo cruzar apuestas a favor de Carpentier, en la proporción de 5 contra 3. Se cruzaron inmediatamente muchas apuestas.

Ambos son amigos de Ledoux, que se encuentra actualmente en Manhasset y se cree que un telegrama enviado por el campeón de peso gallo habrá motivado su optimismo.

EL ENVIO DE LAS PELICULAS CINEMATOGRAFICAS DEL ENCUENTRO

NUEVA YORK, 30.—Continúan los preparativos para llevar a París y Londres, con la mayor rapidez posible, las películas cinematográficas del encuentro.

Tres agencias internacionales cinematográficas se disputan el honor de ser la primera en entregar las películas en Europa.

Inmediatamente después del match, las películas serán llevadas en aeroplano a un vapor que estará listo para zarpar desde la mañana, desarrollándose a bordo las películas. Al acercarse a las aguas europeas, nuevos aeroplanos vendrán, a cien millas de la costa, a buscar las películas para trasportarlas rápidamente a las capitales europeas.

DEMPSEY ESTARIA EXPERIMENTANDO UNA GRAN NERVIOSIDAD

NUEVA YORK, 30.—En los círculos deportivos se nota mucha preocupación por el aumento de nerviosidad experimentado por Dempsey a medida que se aproxima la lucha.

Los redactores deportivos de algunos de los principales diarios que presenciaron el trabajo del campeón, en los últimos días, opinan que es una excelente idea la de Carpentier la de estar tomando aire puro, llevando una vida de entera libertad, demostrando una tranquilidad absoluta y plena confianza en el éxito.

Esto ha motivado entre los partidarios de Dempsey cierta desconfianza, creyéndose en la posibilidad de que Carpentier pueda reservar alguna sorpresa que pudiera desbaratar al campeón norteamericano.

Ambos campeones terminaron prácticamente su entrenamiento.

Tex Rickard ha anunciado que la lucha sólo se postergaría a causa de una tormenta de agua.

En la madrugada de ayer empezó a llover. En caso de continuar el mal tiempo, el encuentro se efectuaría el Lunes.

Tommy Gibbons, quien desafiará al ganador, dice que Dempsey se encuentra en condición maravillosa y que no está sufriendo una gran nerviosidad como se ha dicho, mostrándose por el contrario convencido, como siempre, de su triunfo.

Dice Gibbons que después de haberlo visto trabajar, se encuentra más seguro de que vencerá al francés, al cabo de una lucha breve.

CARLITOS CHAPLIN Y DOUGLAS FAIRBANKS CREEN

EN EL TRIUNFO DE DEMPSEY

NUEVA YORK, 30.— Carlitos Chaplin dijo que Carpentier tendría una caída "Chaplín", agregando que sería una desgracia hacer caer a Carpentier de su pedestal; pero que era necesariamente lógico que Dempsey ganaría al primer round con knock-out.

Douglas Fairbanks ha manifestado que la rapidez y fuerza de Dempsey será demasiado para Carpentier y que espera que el campeón norteamericano ganará al tercer round.

CARPENTIER HA LLEGADO A LA CIMA DE SU PREPARACION

NUEVA YORK, 30.—Lawson Robertson, prestigioso entrenador, ha declarado que Carpentier ha llegado a la cima de su preparación, la que empezó a declinar lentamente, hallándose, no obstante, en excelentes condiciones físicas.

LA OPINION DEL MEDICO DE CARPENTIER

PARIS 30. — El doctor Fairherbe, que ha sido médico de Carpentier, durante varios años, dice que éste debe ganar porque su reflexión es más rápida que la de cualquier otro hombre en el mundo. Agrega que, entre el momento en que el golpe se genera en la mente de Carpentier, y aquel en que se produce, no habría cámara fotográfica suficientemente rápida para registrar el golpe mismo.

LAS INFORMACIONES DEL MATCH

JERSEY CITY 30. — Los diarios y revistas completan sus arreglos para poder informar rápidamente acerca del resultado del match.

700 periodistas se colocarán alrededor del ring y cincuenta hilos telegráficos han sido colocados cerca del ring. Operadores especiales seguirán el desarrollo del encuentro, comunicándolo a todas partes del mundo.

LAS OPINIONES DE BERNARD SHAW

LONDRES 30. — Bernard Shaw, en un artículo publicado por "The Daily News", pregunta por qué las apuestas son de cuatro a uno en favor de Dempsey, cuando, en realidad, debieran ser de cincuenta a uno en favor de Carpentier, pues agrega que este último tiene cerebro, carácter, estilo y seguridad consumada o sea todo lo que necesita un campeón, incluso el punch de la derecha.

DEMPSEY SE ENCUENTRA BIEN

JERSEY CITY 30. — Dempsey, después de punchear una hora, se paseó por la playa, manifestando que se encuentra bien.

Su manager ha declarado que son infundados los rumores de que el campeón está intranquilo.

Mientras millones de personas se excitan al pensar en el probable resultado del encuentro, Dempsey parece no estar implicado en el asunto y pasa su tiempo charlando, riendo y embromando con sus amigos.

LAS TENTATIVAS DE LOS REFORMISTAS

PARA OBTENER LA PROHIBICION DEL MATCH

NUEVA YORK 30. — El Fiscal, Mr. Pierre Garven, de Jersey City, presentará mañana, al gran jurado, un dictámen sobre la denuncia presentada por los reformistas contra los protagonistas del próximo campeonato de box, acusándolos del delito de cons piración y de violar la ley relativa al box.

Mr. Garven, dice que no cree que se trate, en realidad, de violación de la ley, pero que se ve obligado a dar curso a la denuncia de acuerdo con las disposiciones legales.

Los reformistas declaran que se trata de una lucha por un premio pecuniario y no de exhibición deportiva de box, ponderando la influencia desmoralizadora del acto que se prepara.

LAS GESTIONES PARA IMPEDIR EL MATCH

JERSEY CITY, 30.— El Fiscal Mr. Garven declaró a un representante de la "Associated Press" que, a menos que la Oficina Internacional Reformista presentara mayores pruebas en apoyo de su acusación, él no recomendaría al Gran Jurado la dictación de una orden para impedir el encuentro.

LOS COMPAÑEROS DE CARPENTIER

TIENEN CONFIANZA EN SU VICTORIA..

MANHASSET, 30.— Todos los miembros del campamento de Carpentier tienen confianza en la victoria del francés.

Descamps ha dicho al respecto: "Mi Jorge jamás me ha engañado hasta hoy. Después del Sábado seré manager del campeón mundial de peso pesado."

El entrenador Wilson, por su parte, declara: "Jorge sabe demasiado para Dempsey".

El capitán Mallett, consejero del desafiante, agrega: "Jorge jamás ha dejado de cumplir sus intenciones y se propone derrotar a Dempsey. Yo le creo.".

El entrenador Journée estima que "Jorge ganará fácilmente", mientras que el teniente Piere Mallet, compañero de armas de Carpentier, opina: "La experiencia de general que tiene Carpentier en el ring, le traerá la victoria."

Los otros compañeros del pugilista francés, Jeanette, Ledoux, Marcel Denis y Arnold, han hecho declaraciones parecidas.

DEMPSEY NO QUIERE

QUE SE ARROJE LA TOALLA

ATLANTIC CITY, 30.— Dempsey ha terminado su entrenamiento, pero seguirá ejercitándo sus músculos en la tarde de hoy y mañana, con el punching bag, con el propósito de reducir su peso y presentarse al ring con dos libras menos.

El campeón quiere que el encuentro termine por knock out incuestionable, y, al respecto, ha declarado: "El mejor modo de definir un combate es golpear al contendor en forma que no deje lugar a duda alguna. No quiero que los entrenadores de Carpentier arrojen la toalla, pues, por mi parte, no se arrojará toalla y me mantendré luchando hasta quedar completamente fuera de combate. Nadie puede decirse vencido mientras no se hayan contado los diez segundos, pues, en caso contrario, el vencedor no puede reclamar la completa victoria ya que su contendor puede sostener que lo habría podido poner knock out con un esfuerzo desesperado y en la práctica, esto ha ocurrido a veces."

LA ULTIMA TENTATIVA

PARA IMPEDIR EL ENCUENTRO

TRENTON, 30.— En un último esfuerzo para suspender el encuentro, el Superintendente de la Oficina Internacional Reformista dirigió una comunicación al Gobernador Mr. Edwards, pidiéndole la suspensión del match.

EL GOBERNADOR DECLARA

QUE EL ENCUENTRO SE VERIFICARA EL SABADO

JERSEY CITY, 30.— El Gobernador Mr. Edwards declaró a un representante de la "Associated Press" que el encuentro se verificará el Sábado.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

Los bonos en custodia ¿han sido depositados en la Caja de Emisión?

Las incidencias relacionadas con la quiebra del Banco Popular, han continuado preocupando la atención del público. Hemos venido informando en estos días de la labor desarrollada por el síndico señor Fabres, para hacerse cargo del activo y el pasivo de la fenecida institución, dando a conocer al mismo tiempo en estas informaciones la preocupación y la incertidumbre que hay entre los acreedores del Banco respecto a las garantías que pudieran existir para sus depósitos.

Estas dudas del público han tenido eco también en la Cámara de Senadores, en donde se han solicitado del Ministerio de Hacienda una exposición acerca de los antecedentes que obraban en poder del Gobierno.

El Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, ha puesto en conocimiento de la Cámara, accediendo a lo solicitado, los antecedentes relativos a algunos depósitos y operaciones de crédito del Banco, en lo que alcanza al Gobierno.

Entre estos documentos se agregaba la nota de los Consejeros del Banco en que solicitaban un depósito y que en su comienzo dice: "Que el Banco Popular desde su fundación o sea desde hace treinta y cuatro años, viene atendiendo de preferencia a la clase media, a los pequeños industriales y a todas las personas y corporaciones que por no contar con grandes capitales se ven en la necesidad de recurrir a una institución de crédito, etc."

Ha sido precisamente este antecedente, el de que el Banco sirviera a los intereses de esta clase de personas, lo que ha dado margen a las zozobras manifestadas por los centenares de depositantes y a los comentarios acerca de cómo pudo haberse producido esta quiebra, sin que se hubiera conocido antes algún antecedente que hubiera permitido salvaguardiar los intereses de esos mismos depositantes.

En la exposición del Ministro de Hacienda se establece que hubo informe previo del Inspector de Bancos en el cual se basó el Gobierno para hacer el depósito de 500,000 pesos.

Quedan sí algunas interrogaciones a las cuales no se fácil responder por el momento. En efecto. ¿En qué fecha empezaría el Banco a desmejorar en su situación? El informe del Inspector de Bancos acerca de la solicitud de los Gerentes del Banco Popular, para que el Fisco le depositara la suma de un millón de pesos data aproximadamente desde mediados de Abril y la presentación de quiebra se hizo en los primeros días del mes de Junio.

Con respecto a las garantías y seguridades que tengan los que ocuparon la Caja de Custodia del Banco, no quedan bien establecidas en la exposición a que venimos haciendo referencia, porque en ella no se esclarece la duda acerca de si los bonos en custodia han sido depositados o no en la Caja de Emisión.

Gran Federación Femenina

Se cita a asamblea general extraordinaria para el Domingo 3 de Julio, a las 3 P. M., en el nuevo local García Reyes 799.

Los estudiantes y los procesos por cuestiones sociales

Oportunamente informamos a nuestros lectores de que el reo Isidro Vidal, acusado de la muerte del joven Covarrubias, había sido trasladado a la Casa de Orates con sus facultades mentales perturbadas.

Con este motivo en su reunión del Miércoles la Federación de Estudiantes de Chile acordó iniciar un movimiento de opinión a fin de protestar de la lentitud con que, a su juicio, se tramitan los procesos por cuestiones sociales y políticas, iniciados hace más o menos un año.

Este movimiento será dirigido por un comité formado por obreros y estudiantes que se reunirá el Domingo próximo en el Club de Estudiantes, Agustinas 632, a las 9 P .M.

Para estos mismos fines se ha citado extraordinariamente a la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile y algunas otras sociedades.

LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

LAS ECONOMIAS EFECTUADAS EN LOS DIVERSOS PRESUPUESTOS, REPRESENTAN UN VEINTITRES POR CIENTO SOBRE LA SUMA DE CIENTO TREINTA MILLONES A QUE ASCIENDEN LOS FONDOS SUSCEPTIBLES DE SER DISMINUIDOS

Si el Congreso aprueba los proyectos de recursos pendientes de su consideración el Fisco no sólo podrá salvar el desequilibrio financiero, sino también hacer los gastos de la Nación, sin que ellos estén subordinados a la renta salitrera

A propósito de las economías fiscales ya acordadas, en el Ministerio de Hacienda, se nos ha dicho que las sumas que por este motivo quedarán sin inversión alcanzan a un total de $ 23.985,000 en moneda corriente y de 2 millones 715,754 pesos en oro.

Reduciendo la cantidad en oro a billetes con un recargo de 150 por ciento, hace un total de 30 millones 772,000 pesos.

Si se tiene presente que los gastos en billetes autorizados para el corriente año ascienden a 315 millones 867,000 pesos, de los cuales corresponden a pago de sueldos de empleados públicos 185 millones de pesos aproximadamente, las economías efectuadas representan un 23 o|o sobre la suma de $ 130.000,000, a que ascienden en realidad los fondos sobre los cuales pueden recaer economías sin recurrir a medidas legislativas, como sería necesario en el caso de que se quisiera reducir sueldos cuya mayor parte está determinada por leyes de efectos permanentes.

Además, no se invertirá la cantidad de $ 14.931,000 oro correspondiente a gastos que se cubren con fondos especiales.

El Gobierno ha presentado también a la consideración del Congreso, un proyecto de ley en el cual se propone no proveer los empleos públicos que vaquen, hasta obtener una reducción de un tercio del personal de empleados de la Administración Pública.

La aplicación de la respectiva ley además, de contribuir de una manera práctica a la reorganización de los servicios públicos, producirá una apreciable economía al Erario.

Por otra parte, el Ministerio de Instrucción Pública ha enviado ya al Congreso Nacional el proyecto que reduce en un 75 o|o la mayor renta que se había fijado al personal de instrucción secundaria, superior y especial. De este modo sólo se invertirá en atender al mayor gasto en referencia la suma de $ 1.750,000 en el presente año.

Como se vé, el Gobierno ha introducido ya economías de consideración dentro de sus facultades.

Con respecto a los proyectos de recursos, se sirvió manifestarnos el funcionario aludido que el señor Ministro activará con todo interés el despacho de los siguientes proyectos que se encuentran pendientes en el Congreso y que producirían las siguientes cantidades según cálculos hechos por la Dirección General de Impuestos Internos:

	Con impuesto progresivo	
Proyecto de Impuestos a los fósforos, fonógrafos, pianos y pianos eléctricos	$ 3.900,000	$ 3.900,000
Utilidad de las industrias y Comercio con impuesto progresivo	19.000,000	
Impuesto sin progresión		12.000,000
Cobre	8.000,000	8.000,000
Herencias		4.000,000
Herencias con progresión	10.000,000	
Impuesto al Bórax	810,000	810,000
Totales	$ 41.710,000	$ 28.710,000

Impuesto a la renta. . . . . $ 22.000,000.

(Si se despacha este último proyecto, habrá que rebajar la cantidad correspondiente al proyecto sobre utilidades de las industrias y Comercio).

Entre los nuevos proyectos que se redactan en la actualidad y que el señor Ministro enviará muy pronto al Congreso, figuran los siguientes con los rendimientos calculados por la indicada Oficina en forma que a continuación se expresa:

Reforma de la contribución sobre Valores mobiliarios	$ 8.000,000
Impuesto sobre avisos, letreros, barajas, perfumes, medicinas y drogas importadas	8.000,000
Impuesto sobre artículos de lujo	12.000,000
	$ 28.000,000

Si el Congreso Nacional, como es de esperarlo, despacha los mencionados proyectos, el Fisco contará no solamente con recursos que le permitan salvar en parte considerable el actual desequilibrio financiero, sino que también se podrán hacerse en el futuro los gastos de la Nación sin que necesariamente esté afecta a ellos la renta salitrera.

Naturalmente, terminó diciéndonos nuestro entrevistado, es indispensable arbitrar recursos inmediatos para atender a las necesidades del momento, y a este propósito tiende el proyecto de empréstito, ya aprobado por la H. Cámara de Diputados.

EDUCACION

¿ESTAN MEJOR RENTADOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS NORMALES QUE LOS RECTORES DE LICEO?

El señor Agustín Cannobbio ha escrito un artículo para defender al profesorado secundario, comercial y especial de la amenaza que implica una declaración hecha por el Ministro de Hacienda. El articulista dice que don Enrique Oyarzún "estima subidos los sueldos del profesorado que consulta la nueva ley."

Para probar que el Ministro de Hacienda está en un error, el señor Cannobbio asevera que la nueva ley deja en un pie inferior de remuneración a los educadores de la enseñanza secundaria, comercial y especial "a la del personal de instrucción primaria".

El autor del artículo documenta esa declaración con el siguiente paralelo entre los sueldos de los directores de Escuelas Normales y los Rectores de Liceo:

"Un director de Escuela Normal percibe:

"Sueldo anual, $ 12,000.

"Quinquenios (por 15 años), $ 600.

"Una cátedra y quinquenio, $ 4,500.

"Casa, comida, luz, lumbre y mozo, estimado modestamente en 1,200 pesos mensuales, $ 14,400..

"Total: $ 36,900."

Después de esta trascripción, el articulista enumera las diferentes partidas que suman el sueldo de un Rector de Liceo de primera categoría, que suman un total de $ 26,550.

"En consecuencia—dice el señor " Cannobbio—el director de la Es" cuela Normal gana más de diez " mil pesos más que el Rector de " un Liceo de 1.a categoría."

Después de dejar establecido esto, el autor aduce otras razones y considerandos para probar que la preparación profesional de los Rectores es muy superior a la que poseen los Directores de Escuela Normal y para establecer que la "influencia social" de aquéllos es "más determinante" que la de éstos".

No vamos a rebatir punto por punto al señor Cannobbio. Creemos que no es necesario porque los números cantan y por que ahí está la ley de presupuestos para dejar las cosas en su lugar. Vamos solamente a decir que un Director de Escuela Normal sólo gana $ 12,000 de sueldo fijo y $ 6,000 de **gratificación**, después de 25 años de servicio y no después de 15, como declara el señor Cannobbio. Vamos a decir también que sólo tres directores de Escuela Normal en toda la República tienen el tiempo o la fuerza suficiente para hacer la cátedra que, con los quinquenios de 25 años, proporciona un sueldo extra de $ 4,500; y vamos a añadir, para concluir este párrafo, que desde hace seis o siete años, los directores de Escuela Normal tienen por asignación de la ley sólo $ 300 al año para comida. Esta es la misma asignación que tienen los alumnos.

Para gozar de esta prebenda sería necesario que el Director abandonara su hogar hasta en sus horas de comida, pues sólo podría beneficiarse de ella recibiendo el alimento general proporcionado a los alumnos en el comedor de la Escuela. Los cálculos de $ 1,200 mensuales que el señor Cannobbio estampa con tan modesta magnanimidad no pasan de ser una exquisita y artística ironía y, simplemente, una ligereza de documentación, diremos casi imperdonable en un educador.

Entre los directores de Escuela Normal hay cuatro que han estudiado en el extranjero y que son honra del magisterio nacional: los señores Juan Madrid, Maximiliano Salas Marchán, Rómulo J. Peña y Horacio Rodríguez. El señor Juan de la Cruz López, Director de la Escuela Normal de Curicó, es profesor de Estado además de ser normalista. Hay un solo Director que no ha estado en el extranjero y que no es profesor de Estado; pero, en cambio, tiene su establecimiento en un pie envidiable de eficiencia.

La verdad es que el autor del artículo que venimos comentando no tenía para qué deprimir una rama de la enseñanza para proclamar la justicia de mayor remuneración para otra. Creemos no equivocarnos al asegurar que no habrá chileno consciente y patriota que niegue la justicia, la gran justicia que asiste al profesorado secundario, comercial y especial para solicitar de los Poderes Públicos una mejor y más adecuada remuneración. Los educadores que laboramos en las Escuelas Normales hemos esperado con ansias, con la simpatizadora ansia del compañerismo, que la situación de los educadores de Liceos, Institutos Comerciales y otros establecimientos especiales, sea debidamente mejorada. Lógicamente esperábamos también que esos compañeros hicieran causa común con nosotros. Nunca se nos ocurrió dudar de que así sucedería. Nos hemos imaginado siempre que estábamos empeñados en una santa y gran causa común.

Desgraciadamente, en este caso, el señor Cannobbio nos ha decepcionado. Campea en todo su artículo un dejo que no es ciertamente halagüeño para el preceptorado. Lo mira en menos. Esto es triste, porque viene de un educador y porque significa un desconocimiento de lo que valen las Escuelas Normales en una democracia.

En los Estados Unidos, las Escuelas Normales ocupan un lugar muy preponderante en el campo de la enseñanza nacional. La Universidad de Los Angeles, en California, fué fundada sobre la base de la Escuela Normal que ya existía. En Francia, Pasteur fué profesor de Escuela Normal casi hasta sus últimos días. En la República Argentina las Escuelas Normales son tan bien atendidas por el Gobierno como lo son los mejores establecimientos de educación secundaria, y en Uruguay, en ese "laboratorio de democracia en la América Latina", como lo llamó uno de los miembros de la Embajada que acaba de regresar, las Escuelas Normales reciben toda la esmerada atención del Presidente Brum. "Sin Escuelas " Normales de primer orden—se ha " dicho allá—no podremos cimentar " jamás una gran democracia".—

Luis A. Berríos.

FALLECIMIENTO DE UN EDUCACIONISTA.— Ha dejado de existir el respetable caballero don Vitalicio Salas Valenzuela. El profesor Salas fué un antiguo y meritorio funcionario en la Instrucción Pública. En diversos establecimientos de enseñanza desempeñó con acierto el cargo de Director, especialmente en las escuelas de Putaendo, Salamanca, Ovalle, San Fernando, (accid.); Ccinco, Talca y Placilla de La Ligua.

VALPARAISO

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

Se fijan los precios para el presente año y para los meses de Abril, Mayo y Junio de 1922

Texto de la circular a los productores

En la tarde de ayer celebró sesión el directorio de la Asociación de Productores de Salitre, bajo la presidencia del señor W. O. Simón, con asistencia de todos los directores y de los delegados del Gobierno.

Después de discutir la cuestión de fijación de precios para el período comprendido hasta Marzo de 1922 se acordó, por unanimidad, fijar los precios para Abril a Junio de este último año, según indica la siguiente circular:

"Señores asociados: Tengo el agrado de poner en conocimiento de ustedes que el directorio en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy y en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, fijó los precios de venta de salitre en la forma que se explica más adelante.

Desde luego, desea el directorio hacer saber a ustedes que las gestiones entabladas con el Pool por intermedio del Comité de Londres y el delegado general a fin de llegar a un acuerdo que, eliminando el compromiso del 26 de Enero próximo pasado (Circular número 47), permitiese fijar precios más de acuerdo con las condiciones que posteriormente se han impuesto en el mercado, no han tenido éxito.

En circulares números 48 de 13 de Abril, 50 del 20 de Mayo último y comunicaciones siguientes, se puso en conocimiento de ustedes el estado de las gestiones. Ultimamente se mejoraron en forma apreciable las condiciones de arreglo propuestas al Pool (las que, como las anteriores, no fueron aceptadas por éste. Sin embargo, el directorio cree que todavía sería posible llegar a un acuerdo con el Pool y desea comunicar a ustedes que está llano a oir y estudiar cualquier nueva gestión o proposición que se le llegue a presentar. Desea también el directorio, dejar constancia de que en todo momento, durante el curso de estas ya largas gestiones, ha estado imponiendo al Supremo Gobierno de todos sus antecedentes y detalles y le es grato decir a ustedes que ha encontrado en S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda todo apoyo y facilidades y que todas las gestiones hechas han contado con la aprobación del Supremo Gobierno.

Finalmente debo expresar a ustedes que el directorio ,en vista de las razones expresadas, ha fijado el precio de los 46 kilos de salitre ordinario (95%), puesto al costado de la nave en puerto salitrero, para fecha inicial de entrega de Julio de 1920 a Marzo de 1922 en 14 chelines (de acuerdo con el compromiso detallado en circular número 47).

Para Abril de 1922, en 9|9 s. d.
Para Mayo de 1922, en 9|3 s. d.
Para Junio de 1922, en 9|3 s. d.

El sobreprecio del salitre refinado (96% y 1%) será de 4 d. (cuatro peniques), por quintal.

Para las condiciones de venta del **salitre potásico y otras clases de salitre; partidas menores de 10 toneladas; cambalaches; dobles sacos y descuentos** quedan vigentes las disposiciones de la circular número 33 de 4 de Junio de 1920.

En las ventas para el país se rebajará, del precio correspondiente, el derecho de exportación, que se calculará de acuerdo con el recargo que rija el día de la venta, y el directorio hace presente que se está estudiando actualmente la modificación de los precios y condiciones especiales de venta para la mejor distribución en el país.

Saluda atentamente a los señores asociados. — **Carlos Soublette**, gerente."

Movimientos Obreros

Ayer se puso término a las dificultades suscitadas en la Fundición Nacional de don Juan Fernández, nombrándose una junta arbitradora compuesta de dos representantes de la Fábrica, dos obreros y como árbitro el jefe de la Oficina del Trabajo, señor Weber.

Esta junta examinará los libros, las órdenes en cartera por ejecutar y la situación financiera de la fundición, para ver si había posibilidad de reabrirla, en cuyo caso volverían al trabajo los obreros, de preferencia los que han trabajado en la fundición.

—En la tarde se reunieron en la Intendencia los delegados de los obreros en huelga de la Fábrica de la Compañía Chilena de Tabacos, para llegar a un acuerdo en la solución del conflicto.

Esperaron hasta las últimas horas de la tarde, la nota que debería recibir el señor Phillips del directorio de la Compañía Chilena de Tabacos, que se reunió extraordinariamente para considerar las peticiones de los trabajadores.

A última hora nos dice el Intendente que la nota de la Compañía Chilena de Tabacos anuncia que se han aceptado las peticiones de los obreros, tal cual quedaron acordadas en la reunión del día anterior.

SE ACUERDA CONTINUAR LA HUELGA

En la reunión de anoche de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, se acordó por unanimidad la continuación de la huelga general hasta que se hayan solucionados todos los conflictos en Valparaíso y en Viña del Mar.

Como se sabe, en Valparaíso se encuentra pendiente, todavía, el conflicto de los panaderos y, en Viña del Mar, el de los lancheros y trabajadores del muelle de la Población Vergara.

Viaje del Intendente a Santiago. —En la tarde de ayer conversamos con el Intendente señor Phillips, sobre el viaje a la capital a solucionar varios asuntos de interés local, y nos manifestó que esperaba ir cuando se solucionaran los problemas obreros pendientes, lo que cree será muy pronto, dados los deseos de industriales y trabajadores de ponerle término cuanto antes.

Obreros cesantes. — En el vapor "Pisagua" llegarán hoy a este puerto 149 obreros cesantes procedentes de las oficinas salitreras.

Aniversario del Cuerpo de Bomberos. — Con motivo de haber sido ayer el 70 aniversario del Cuerpo de Bomberos, se llevaron a efecto en los salones de las Compañías fundadoras fiestas íntimas, a las que concurrieron los voluntarios y las autoridades locales invitadas especialmente.

Los diarios locales dedican a este aniversario sus mejores elogios, por tratarse de la institución que más honra ha dado y sigue dando a la ciudad, por sus humanitarios sentimientos demostrados en todos los momentos más difíciles para la ciudad y muchas veces para el país.

El Intendente de la provincia dirigió, con este motivo, una nota al Superintendente don Carlos Van Buren, saludando por su intermedio al Cuerpo de Bomberos y felicitándolo.

Manifestación periodística. — El personal completo de redacción, administración y obreros de "La Unión", ofreció ayer un almuerzo, que se sirvió en la Quinta Los Sauces, en honor del ingeniero francés M. Enrique Lesire, que ha venido a instalar una nueva prensa para el diario.

Asistió todo el personal, sirviéndose un almuerzo a la chilena. A los postres ofreció la manifestación, en sencillas y elocuentes frases el Director de la "La Unión", don Luis Cruz Almeida, contestando el festejado, para agradecer la manifestación de que era objeto.

Movimiento marítimo. — El Miércoles entró:

Goleta Piquero, de la Isla Juan Fernández, con pesca.

Ayer entró:

Vapor Bologna, de San Antonio e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor Bologna, para Génova e intermedios.

Vapor Calera, para Montevideo, vía Punta Arenas.

Vapor Santa Elisa, para Nueva York e intermedios.

Goleta Chita, para Los Vilos e intermedios.

LOS SUELDOS DEL PROFESORADO

EN CAMBIO DEL PROYECTO DEL GOBIERNO, EL SENADO ACUERDA AYER DEJAR SIN EFECTO LA LEY DE AUMENTOS

El Senado, en su sesión de ayer, se ocupó del mensaje enviado por el Ejecutivo sobre la ley de sueldos al profesorado.

Como se recordará, el mensaje proponía a la consideración del Congreso el siguiente proyecto:

"Los sueldos, sobresueldos, gratificaciones y aumentos trienales fijados por la ley número 3,745, de 23 de Abril último, se pagarán durante el tiempo comprendido entre el 1.o de Julio del presente año y el 31 de Diciembre de 1922, con un descuento que será igual al 75 por ciento de la diferencia entre la remuneración total que a cada empleado le corresponde en virtud de dicha ley y la que le habría correspondido, desempeñando los mismos empleos o igual número de horas de clases, con arreglo a las disposiciones que regían antes de que esa ley entrara en vigencia".

Sin embargo, el senador señor Joaquín Echenique propuso el siguiente proyecto de acuerdo, que obtuvo la aprobación del Senado por 14 votos contra seis:

"Artículo 1.o Suspéndense desde el 1.o de Julio de 1921 las disposiciones de la ley número 3,745, de 23 de Abril de 1921, relativas a sueldos, sobresueldos, gratificaciones y aumentos trienales del personal docente y administrativo de instrucción secundaria, superior, comercial y especial, y de las bibliotecas públicas, mientras se dicta la ley que debe modificarlas".

La Cámara de Diputados se ocupará hoy de este proyecto.

MUNICIPALIDAD

CAMINO PLANO DE VALPARAISO A VIÑA. — El Presidente de la República ha enviado a las Cámaras un mensaje pidiendo autorización para contratar un empréstito para las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, hasta por la suma de $ 3.500,000, a fin de obtener la terminación de las obras del camino plano que unirá a dichas ciudades.

ALUMBRADO ELECTRICO. — Los vecinos de la Población El Carmen se han presentado a la I. Municipalidad pidiendo la instalación de alumbrado eléctrico en la calle Tocornal de esa población.

POBLACION SANTA ROSA.—El Consejo de Habitaciones para Obreros ha ofrecido a la Municipalidad un terreno para escuela en la Población Santa Rosa.

VACUNATORIO MUNICIPAL.—En el vacunatorio gratuito municipal se ha vacunado ayer a cuarenta personas.

INSPECCION DE HIGIENE.—La Inspección de Higiene Municipal ha presentado un proyecto de reglamento para la venta de cal, yeso, etc.

LA VIRUELA.—En el Lazareto hay 185 variolosos.

FERROCARRIL TRANSANDINO

Desde hoy habrá combinación hasta Portillo, siguiendo viaje a lomo de mula

Hemos sido informados que, a pesar de los esfuerzos hechos por la Dirección General del Ferrocarril Transandino, aún permanece interrumpido este importante servicio.

Para subsanar estas dificultades, la Empresa ha resuelto que desde hoy salga la combinación hasta Portillo, donde habrá trasbordo para seguir a lomo de mula.

Posiblemente el Martes de la semana entrante, quede la línea completamente expedita, restableciéndose el servicio directo.

IRRIGACION DEL SAN CRISTOBAL

Se iniciarán los trabajos el Lunes próximo.— En ellos se ocuparán 1,000 obreros

Se nos ha informado en la Intendencia que, después de largas y difíciles gestiones, se han obtenido los fondos necesarios para terminar la irrigación del San Cristóbal, trabajos en los cuales se ocuparán mil obreros, y que serán iniciados el Lunes próximo.

Igualmente se han comenzado las plantaciones en los sitios que podrán regarse en la primavera próxima.

EL CONFLICTO DE LAS PANADERIAS

El árbitro señor Huneeus contesta al Presidente de la Unión de Industriales

En informaciones anteriores hemos dado cuenta sobre la actuación desarrollada por el Tribunal Arbitral designado de acuerdo con las proposiciones formuladas por el Presidente de la República, para que dicha corporación subsanara las dificultades habidas entre los dueños y obreros de panaderías. Asimismo, en nuestra edición anterior dijimos que el árbitro señor Jorge Huneeus Gana, había dirigido una nota al presidente de la Unión de Industriales, en contestación a una que le enviara el señor Plá, en la cual le manifestaba al árbitro que los dueños de panaderías no aceptaban la vuelta al trabajo de los repartidores. El señor Huneeus, en dicha contestación, manifiesta que, en vista del acuerdo tomado por los industriales en el sentido de no admitir a los repartidores, siente hacer presente que el arbitraje no seguirá adelante, si no se cumple la resolución adoptada en la última reunión. El no resolverlos así, agrega el señor Huneeus, podría importar un prejuzgamiento sobre las materias que deben ser resueltas por el fallo arbitral definitivo.

Además, hace presente el árbitro que ha consultado al Presidente de la República, sobre si en las bases del arreglo se establecía o no extender a los repartidores la vuelta al trabajo, habiendo contestado el Presidente que era de opinión de que estaban comprendidos los repartidores en la expresión general de obreros.

Termina, el señor Huneeus, diciendo que no podrá continuar en el carácter de árbitro si no se hace pleno honor a las resoluciones adoptadas.

Respecto al pliego de condiciones presentado por los industriales, ayer fuimos informados de que éste será contestado por los obreros el Martes próximo, día en que el Tribunal deberá reunirse primeramente con los dueños de panaderías y después con los obreros, a fin de deliberar sobre ambos pliegos de condiciones.

Terminada esta segunda reunión, se celebrará una junta general a fin de dar por solucionado el conflicto.

LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

Hoy permanecerán cerradas a causa del balance semestral

A causa de ser fin de semestre, los Bancos y sociedades anónimas, han comenzado a efectuar sus balances. Con este motivo, sus jefes y empleados han permanecido en sus oficinas hasta horas avanzadas de la noche ocupados en esta tarea.

En el día de hoy, no abrirán sus puertas al público.

En la diplomacia

Ayer estuvieron en el Ministerio de Relaciones, conferenciando con el Canciller, los Ministros de Francia, Ecuador, Colombia, México, el Nuncio y el Encargado de Negocios del Japón.

Centenario peruano

Por informaciones recibidas en la Cancillería, se sabe que el Gobierno del Perú ha invitado al profesor de la Universidad de Río de Janeiro, señor Sa Vianna, para que visite Lima durante la conmemoración del Centenario peruano.

Se sabe que el señor Sa Vianna aprovechará su estada en el Perú para dar algunas conferencias sobre internacionalismo.

Junta Ejecutiva obrera

El secretario general de la Federación Obrera, don Enrique Díaz Vera, ha recibido del diputado don Víctor Cruz, que se encuentra en Valparaíso, el siguiente telegrama:

"Tabacaleros triunfan en todas sus peticiones. Probablemente mañana reinicien trabajos. — (Firmado). — **Víctor Cruz.**"

La Junta Ejecutiva nos encarga alvertir a sus asociados que hoy se celebrará sesión ordinaria.

CONSEJO SUPERIOR DE BENEFICENCIA

El Ministro del Interior hace observaciones sobre los servicios de Beneficencia

Presidido por el señor Ministro del Interior y con asistencia de los Consejeros señores Valdés Valdés, Charlín, Ferrer, Oyarzún, Van-Buren, Vargas Salcedo (secretario) y el pro-secretario señor Lira Luco, celebró sesión el Consejo Superior de Beneficencia.

El Consejero señor Oyarzún propuso que el hospital de Curaco, sea reemplazado por un servicio de Asistencia Pública y que la subvención fiscal de que goza sea asignada al de Achao.

En vista de estas observaciones, se acordó pedir al Gobierno la supresión del hospital de Curaco y dejar en la localidad un Dispensario.

El señor Vargas Salcedo se refiere en seguida a los hospitales de las Compañías Carboníferas, diciendo que ha sabido que sólo se reciben en él a los accidentados del trabajo, de manera que la población obrera tiene que ir al hospital de Coronel. Pide a la benevolencia de las Compañías Carboníferas una cuota extraordinaria para salvar esta situación transitoria.

El Consejero señor Oyarzún, dice que ya otra vez llamó la atención de que el hospital de Talca gastará $ 50,000 en medicinas y $ 90,000 en alimentos, pero que ha recibido la visita de una comisión de médicos, quienes le han demostrado con facturas a la vista que esos gastos serían doble si no mediara la circunstancia de usar medicamentos sencillos, no empleándose específicos. Da estas explicaciones en atención a las observaciones que hizo en otra oportunidad.

En seguida el Consejero señor Ferrer manifestó que ha recibido una comunicación de Los Angeles en la que se le dice que se ha agotado totalmente el presupuesto.

El señor Ministro hace diversas consideraciones, manifestando que la Beneficencia de algunas localidades deja mucho que desear, citando algunos casos al respecto y diciendo que se necesita una verdadera abnegación del Consejo a fin de que investigue tales hechos, comisionando a algunas personas para que con amplios poderes del Gobierno puedan cumplir su misión.

EL ALUMBRADO A GAS

La Compañía de Gas contesta las observaciones formuladas por la Alcaldía

En una de nuestras ediciones anteriores informamos al público sobre una nota dirigida al Ministro del Interior por el primer Alcalde de Santiago en la que solicita medidas gubernativas o legislativas para que en lo sucesivo la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago someta sus tarifas a la aprobación al Presidente de la República.

Con este motivo el Gerente de la Compañía de Gas ha dirigido otra nota al mismo funcionario en la cual le manifiesta que la nota del primer Alcalde ha llamado la atención de la Compañía por cuanto importaría en el fondo la ingerencia de la autoridad administrativa en el ejercicio libre de una industria, garantido en la Constitución del Estado.

Añade el gerente de la Compañía de Gas que se ve en la necesidad de rectificar ciertos errores en que a su juicio incurre la nota en referencia. Dice el gerente, en su nota que desde la fecha en que se fijó el precio del servicio de alumbrado público, el carbón, materia prima productora del gas y demás elementos necesarios para la elaboración y suministro de este artículo, han subido en una fuerte proporción y que con este motivo el servicio de alumbrado ha dejado a la Compañía en los años de 1918, 19 y 20 una pérdida de 375 mil 768 pesos 11 centavos.

Refiriéndose a lo asegurado por el primer Alcalde de que la Compañía de Gas ha fijado una moneda cuyo precio sube sin relación alguna al costo de los elementos constitutivos del producto que suministra, dice el gerente, que el carbón, elemento básico para la producción del gas, ha sido contratado casi en su totalidad a un precio con cambio mínimo de 10 peniques, y que por lo tanto, queda completamente justificada la exigencia de la Compañía de cobrar el gas con relación a dicho cambio, ya que a ese tipo hace el pago del carbón.

Agrega el gerente de la Compañía de Gas que se extraña de que la Municipalidad de Santiago haya protestado por el alza, siendo que es deudora de una fuerte cantidad por el consumo de gas en el servicio público.

En su nota el gerente expone que con el cambio de 7 peniques con que se cobrará el consumo del presente mes, el recargo será de 40 por ciento, o sea, se cobrará a $ 0.70 el metro cúbico.

Para demostrar que es equitativo el precio que se cobrará, cita el caso de que mientras en Santiago en el mes de Junio en curso el gas vale $ 0.70 por metro cúbico, la Compañía de Gas de Valparaíso cobrará en el mismo mes y a idéntico tipo de cambio $ 0.80 por unidad métrica de gas.

Termina el gerente manifestando que la conveniencia de la Compañía es vender lo más barato posible el gas, pero siempre que saque sus gastos y siquiera una módica utilidad que corresponda a su capital y a la expectativa de los accionistas.

ELECTRIFICACION DE LOS FF. C

Ayer se abren las propuestas para suministrar energía la 1.a Zona

A las 2 P. M., en la sala del Director General de los Ferrocarriles del Estado, se abrieron ayer 30 de Junio las propuestas para electrificación y para el suministro de la energía eléctrica requerida por el servicio de tracción de la Primera Zona.

A las propuestas para la electrificación se presentaron cuatro proponentes, con las ofertas cuyas características principales se indican a continuación:

Siemens-Schuckert, asociado con la Allgemeine Elektrizitaets-Gesellschaft, por la suma de $ ... 763,000 oro de 18 peniques.

Errázuriz-Simpson, por la Westinghouse Electric International Company, por la suma de $ 5 millones 677,497.71 dólares (cinco millones seiscientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y siete dólares, setenta y un centavos), más $ 2.319,707.56 m/n (dos millones trescientos diez y nueve mil setecientos siete pesos cincuenta y seis centavos).

Internacional General Electric Company, hizo una serie de ofertas, una de las cuales asciende aproximadamente a $ 6.055,000 dólares (seis millones cincuenta y cinco mil dólares), más $ 477,... oro de 18 peniques (cuatrocientos setenta y siete mil pesos oro de 18 peniques), más $ 14.700,000, moneda corriente.

Don Rodolfo Wedeles, por la casa Oerlikon Suiza, ofreció sólo las locomotoras eléctricas.

Los tres primeros proponentes ofrecen hacer la electrificación por el sistema de corriente continua a 3,000 volts. Los plazos fijados en las propuestas para entregar las obras terminadas varían entre dieciocho y treinta meses.

A las propuestas para el suministro de energía eléctrica requerida por el servicio de tracción, se presentó la Chilian Electric Tramway and Light Co. Ltd., asociada con la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, ofreciendo vender la energía en la forma solicitada por la Empresa de los Ferrocarriles, a un precio de $ 85 de 18 peniques por año, y por kilowatt de demanda máxima, más dos centavos oro de 18 peniques por kilowatthora consumido, sobre la base de una entrega de la energía en dos puntos de la línea. Presentaron además estas Compañías otras ofertas para vender energía entregable en más de dos puntos de la línea y a voltajes diversos. La más elevada de ellas corresponde a la entrega de energía en ... puntos de la línea al precio de $ ... oro de 18 peniques por año y por kilowatt de demanda máxima, más 2 centavos oro de 18 peniques por kilowatthora consumido. Equivalen estos precios a poco más de ... centavos oro de 18 peniques por kilowatthora.

LA SITUACION EN LA REGION CARBONIFERA

AYER SE DESIGNARON LAS JUNTAS DE CONCILIACION QUE HABRAN DE RESOLVER TODAS LAS DIFICULTADES PENDIENTES EN LA ZONA

Las partes contratantes piden al Gobierno que haga efectivo el cumplimiento del fallo que se pronuncie

Como estaba anunciado, ayer se reunieron en la Presidencia, los representantes de las minas de carbón y los delegados obreros que vienen en representación de los trabajadores de estos mismos establecimientos mineros, para constituir la Junta de Conciliación que habrá de solucionar todas las dificultades pendientes en la región.

De esta reunión se levantó un acta firmada por todos los presentes y que es la que damos a continuación:

"En cumplimiento de lo convenido en la reunión anterior, con esta fecha, y en la sala presidencial, se reunieron ante el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior, los señores don Guillermo Condon, y don Eugenio Escobar Cerda, en representación de las Compañías Carboníferas de Schwager y de Lota y Coronel, y los señores Héctor Rodríguez, Fidel Rodríguez, Antonio Maestro, Leonidas Escalona y Juvenal Gordillo, en representación de los obreros de las mismas Compañías, y expusieron:

Que de acuerdo con el convenio Rivas Vicuña, venían en nombrar la Junta de Conciliación que deberá resolver las dificultades pendientes entre patrones y obreros, o sea sobre si los fallos arbitrales y los pactos y convenios celebrados con anterioridad a la presente reunión han sido o no cumplidos por las partes, y en qué forma deben aplicarse. Si no se eliminaren las dificultades se procederá por los delegados de patrones y obreros a designar un séptimo miembro, como árbitro integre la Junta. Si no se produjere acuerdo sobre la designación del árbitro, lo nombrará el señor Ministro del Interior. Los delegados que forman la Junta de Conciliación se constituirán en Coronel a más tardar el próximo Jueves 7 de Julio, sin perjuicio de efectuar las inspecciones oculares que crean convenientes. Los miembros de la Junta se reunirán y fallarán en Coronel. (En la Gobernación).

Las partes contratantes piden al Gobierno que haga efectivo el cumplimiento del fallo que se pronuncie.

Las Juntas de Conciliación serán las siguientes:

Compañía de Lota y Coronel.— Sección Buen Retiro y Coronel: por los obreros, don Avelino Salazar, don Avelino Ceballos (el nombre del tercer miembro se indicará al Gobernador de Coronel por los representantes obreros que suscriben esta acta, antes del próximo Jueves); por la Compañía, don Guillermo Condon, don Rolando Braune, y don Enrique Stevens.

Compañía Carbonífera Schwager. — Sección Puchoco y Gente de Mar: por los obreros, don Fidel Rodríguez, don Antonio Maestro y don Juan Hermosilla; por la Compañía don Eugenio Escobar Cerda, don Víctor Dedd y don S. S. H. Blandfort.

Cuando se trate de asuntos relativos a la gente de mar el señor Blandfort, podrá ser reemplazado por el jefe del muelle.

Compañía Carbonífera Schwager. — Sección Maule y Fundo Calabozo: por los obreros, don Domingo Ferrada, don Venancio Veloso y don Juan Jiménez; por la Compañía, don Eugenio Escobar Cerda, don Víctor Dodd y don S. S. H. Blandfort. Cuando esta Junta trate algún asunto relacionado con el fundo Calabozo, el señor Blandfort podrá ser reemplazado por don Feth Alí Quiroga.

Compañía de Lota y Coronel. — Sección Lota y Playa Negra: por los obreros, don Héctor Rodríguez, don Pedro Inostroza y don Roberto Lucero; por la Compañía don Guillermo Condon, don Rolando Braune y don Enrique Stevens.

Compañía de Lota y Coronel. — Sección Curanilahue y Plegaria: por los obreros, don Norberto 2.o Gómez, don Nicodemo Roa, y don Alfredo Salgado; por la Compañía, don Guillermo Condon, don Rolando Braune y don Francisco Cereceda.

Compañía de Lota y Coronel.— Sección Ferrocarril a Concepción: por los obreros, don Simeón Campos, don Emilio Garrido y don Juan Roa; por la Compañía, don Guillermo Condon, don Rolando Braune y don J. Rice Oxley.

Si alguna de las personas designadas por los obreros, para cualquiera de las Juntas no fuere obrero en ejercicio, deberá ser reemplazado por otro que lo sea.

Para constancia firman tres ejemplares de la presente acta.— **Guillermo Condon. — Eugenio Escobar C. — Juvenal Gordillo V.— Antonio Maestre. — Héctor Rodríguez. — Fidel Rodríguez. — Leonidas Escalona".**

Al firmarse el acta precedente, el Ministro del Interior, llamó la atención a los industriales y obreros, a la actitud que el Presidente de la República asumía para salvar las dificultades que se producían entre patrones y trabajadores. Esta actitud, dijo el Ministro, es tanto más laudable cuanto que el señor Alessandri, movido por su espíritu de trabajo y por su amor al pueblo echaba sobre sus hombres una tarea diaria realmente superior a las fuerzas ordinarias del hombre, y tomaba sobre sí muchas gestiones que, en realidad, podían encomendarse a otras actividades administrativas.

Es necesario que patrones y obreros, agregó el Ministro, correspondan a este anhelo del Jefe del Estado, haciendo cada uno, por su parte, todos los esfuerzos posibles por cumplir los compromisos contraídos y especialmente, por poner término al extraño concepto, según el cual patrones y obreros suelen considerarse como enemigos recíprocos, siendo que el interés de los unos y de los otros, tiene que estar íntimamente ligado por el interés común.

Concluyó el señor Ministro exhortando a nombre del Presidente, a patrones y obreros, para que se unan en forma cordial y sincera, en sus relaciones comerciales y personales: que el patrón se acerque al obrero para considerar sus necesidades y satisfacerlas y el obrero se acerque al patrón como al mejor de sus amigos. Sólo así desaparecerán definitivamente los motivos de estos odiosos conflictos, terminó diciendo el señor Ministro.

CRONICA POLICIAL

EL ROBO DE LOS 70,000 PESOS

Las diligencias de la justicia y de la policía

La misteriosa banda de incendiarios

La policía detiene ayer en esta ciudad a un individuo relacionado con la banda

Otros hechos de policía

Revista a la caballada de la policía

En la tarde de ayer, como estaba anunciada, se llevó a efecto en la elipse del Parque Cousiño la revista a la caballada de la policía. Concurrieron a la revista el Prefecto señor Gómez Solar, sub-Prefecto, personal de Comisarios y la tropa montada del Cuerpo.

El Prefecto encontró que el estado de los animales era en general satisfactorio.

El robo de 70 mil pesos

Ha sido muy comentada en los diversos círculos del público, la noticia dada por los diarios de ayer respecto a haberse cometido un robo de 70 mil pesos en la Compañía Chilena de Fuerza Eléctrica. Durante la mayor parte del día de ayer, el Juez señor Alfredo Rondanelli, se ocupó preferentemente de las diversas diligencias que se practican a raíz del cuantioso robo que nos ocupa. En la Sección de Detenidos continúan en calidad de incomunicados el cajero de la Compañía, el portero de la misma institución, un mensajero y dos empleados más.

Se nos informa que en la tarde de ayer comparecieron a prestar declaración todos los detenidos. El misterio continúa todavía sin esclarecerse por completo alrededor de este cuantioso robo de dinero. Sabemos que han sido citados al Juzgado los cajeros del Banco Edwards y del Banco Anglo para que informen al Juez sumariante acerca de lo que pudieran saber sobre de este asunto. Como se sabe, el dinero robado existía primero en cheques en la caja de la Compañía estafada. Estos cheques fueron cambiados en los Bancos a que nos hemos referido. Hemos logrado informarnos que el Juzgado ha despachado además otras citaciones y ha dispuesto que la Sección de Seguridad practique algunos allanamientos.

En la tarde de ayer el Juez señor Rondanelli, acompañado del secretario, del Sub-Prefecto de la Sección de Seguridad y del ayudante Díaz de la misma repartición policial, visitó los diversos departamentos de la Compañía Chilena de Fuerza Eléctrica, interrogando a varios de los empleados acerca de diversos puntos relacionados con el robo de los 70 mil pesos. Sin embarfo, todas las diligencias hasta ahora practicadas por la policía, no han logrado dar resultados satisfactorios. Pero por rumores que hemos conseguido recoger en diversos círculos autorizados, sabemos que la justicia está en la pista de los autores del robo que nos ocupa.

La banda de incendiarios

Hace algunas semanas dimos amplias informaciones acerca de la banda de incendiarios descubierta en las ciudades del sur y que bajo la dirección de un individuo de apellido Alcoholado, ejecutó diversas fechorías en la zona indicada. Como se recordará el procedimiento delictuoso de esta banda perfectamente organizada consistía en asegurar fuertemente un domicilio particular o negocio determinado y prenderle fuego después mediante una máquina confeccionada expresamente para este objeto.

En la época a que hemos hecho referencia, dimos a conocer a nuestros lectores diversos golpes dados con todo éxito por la banda en Victoria y otras ciudades del sur. Días después informamos también de las activas diligencias que practicaban las policías de la región para sorprender a los misteriosos incendiarios, diligencias que dieron finalmente por resultado la prisión de Alcoholado y de varios compinches de la banda. Los reos fueron remitidos a la ciudad de Victoria donde se les instruye actualmente el sumario respectivo.

En la tarde de ayer tuvimos noticias de que se encontraban en la capital policías de la ciudad nombrada y que venían expresamente comisionados por el Juzgado de Victoria para efectuar en ésta diversas detenciones de individuos que mantuvieron diversos vínculos de unión con la banda de incendiarios que nos ocupa. Después de algunas diligencias que practicamos personalmente, pudimos comprobar la efectividad de la noticia, logrando informarnos además, que las primeras diligencias habían dado ya resultados satisfactorios por cuanto se había conseguido detener a un sujeto llamado Guillermo Court que residió durante varios años en Victoria y que se encontraba últimamente en esta capital a cargo de uno de los talleres de la Penitenciaría. Court después del primer interrogatorio, manifestó conocer a Alcoholado, agregando que este conocimiento no tenía mayor transcendencia.

El detenido ingresó anoche mismo a la Sección de Seguridad donde se le mantiene en estado de estricta incomunicación.

La banda de estafadores a la alta escuela

Continúan practicándose diligencias alrededor de este voluminoso proceso que ha apasionado tan justamente al público de todos los círculos. Sabemos que el Juzgado a ordenado a la Sección de Seguridad practique diversas diligencias que se estiman de importancia para la tramitación del sumario. Creemos poder dar mañana a nuestros lectores algunas informaciones de evidente importancia.

INTENDENCIA

EN AUXILIO DE LOS NIÑOS DE LOS ALBERGUES

La reunión de ayer en la Intendencia

En la Intendencia, a las 5 P. M., se reunieron ayer por invitación del señor Alberto Mackenna S., las siguientes personas:

Señoras: Elena Morandé de Valdés, Emiliana Concha de Ossa, Sofía Eastman de Huneeus, Graciela Sotomayor de Concha, Teresa Fóster de Besa, Julia Eyzaguirre de Calvo, Concepción Valdés de Marchant, Emilia Phillips de Aldunate, Amelia Pastor de Silva, Sofía Irarrázaval de Sanfuentes, Carmen Concha de Landa, Elena Ross de Tocornal, Mercedes Vicuña de Mackenna, Delfina Pinto de Montt, Alejandra Valdés de Infante, Sara Ossa de García de la Huerta, Ana Lagarrigue de Claro, Sara Campino de Morandé, Victoria Manjón de Mackenna, Julia Mackenna de Cuevas, María Valdés de Prado, Lucía Alcalde de Sutil, Elisa Tupper de Cuevas, Josefina Barros de Valdivieso, Sara Huneeus de Tupper.

Señoritas: Ester Infante Valdés, Adela Edwarls y Laura Tupper. Además asistió el señor Obispo de Dodona monseñor Rafael Elwards, el señor rector de la Universidad Católica, don Carlos Casanueva, el señor prefecto de policía don Bernardo Gómez Solar.

La reunión tenía por objeto arbitrar los medios para remediar la miseria en los niños de los albergues de los obreros cesantes. Se acordó pedir autorización al Supremo Gobierno para llevar a efecto una colecta pública el 8 del presente.

Para organizar la colecta se nombró una señora representante de cada una de las sociedades de Beneficencia de Santiago.

Por la Protectora de la Infancia la señora Emiliana Concha de Ossa; por la Beneficencia de Señoras, a la señora Sara Ortúzar de Vicuña; por la Liga de Damas Chilenas, a la señora Elena Roberts de Correa; por el Club de Señoras, a las señoras Delia Matte de Izquierdo y María Valdés de Prado; por la Cruz Blanca, a las señoras Enriqueta Figueroa de Guzmán y Adela Edwards de Salas; por las Ollas Infantiles, a las señoras Josefina Jhonson de Amunátegui y Ana Ortúzar de Valdés; por la Cruz Roja, a la señora Sofía Eastman de Huneeus; por San Vicente de Paul, a la señora Rosa Casanueva de Domínguez; por la Hermandad de Dolores, a la señora Juana Solar de Domínguez, y por Las Creches, a la señora Teresa Cazotte de Concha.

Se nombró comisión de prensa para los fines de propaganda de la colecta, a las señoras Amelia Pastor de Silva, Blanca Plummer de Pérez de Arce, Rosalía Bianchi de Yáñez y Teresa Salas de Huneeus.

La próxima reunión tendrá lugar en la Intendencia, tan pronto como se obtenga la autorización suprema para la colecta.

Se recibieron las siguientes erogaciones:

Señora Sara del Campo de Montt, $ 100; señora Concepción Valdés de Marchant, $ 100; señora Eloísa Montt de Cruz, $ 50.

EJERCITO Y ARMADA

LA CREACION DEL GRUPO DE ARTILLERIA A CABALLO

Lo que al respecto nos dicen algunos militares

Próximamente el Ministro de la Guerra se dirigirá a Valparaíso

Los tenientes Herrera y Gertner

VIAJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA A VALPARAISO. — Nos ha informado el Ministro de la Guerra, que si la situación lo permite, en la próxima semana se dirigirá a Valparaíso, a fin de inspeccionar las diferentes reparticiones de la Armada.

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL. — Próximamente el Consejo de Defensa Nacional, se reunirá en la sala de despacho del Presidente de la República.

LOS TENIENTES GERTNER Y HERRERA. — Hemos sido informados que el Ministro de Guerra nuevamente ha reiterado la orden de que los aviadores tenientes Gertner y Herrera, regresen cuanto antes al país.

Como se sabe, el teniente Gertner se encuentra enfermo en Mendoza.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA. — Por asuntos del servicio llegará a Santiago en la próxima semana, el Director General de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

EL CODIGO MILITAR. — La comisión encargada por el Gobierno para estudiar todo lo concerniente al nuevo Código Militar, se reunirá en una fecha próxima en el despacho del Presidente de la República.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado los capitanes señores Carlos Zañartu y Joaquín Oyarzún, y los tenientes señores René Bernau y Mario Ramírez.

GRUPO DE ARTILLERIA A CABALLO

Desde tiempo atrás se hacía notar en el Ejército la necesidad de crear el Grupo de Artillería a Caballo, por considerarse de suma importancia para la institución, y sobre todo para el arma de Artillería.

Al respecto hemos conversado con varios oficiales artilleros y nos han manifestado que la creación de este grupo, no reportaría grandes gastos para el Fisco, pues en la actualidad se tienen todos los elementos necesarios para su formación, como ser: personal, material y ganado.

En lo que se refiere a la ubicación del cuartel de esta unidad existen, en los círculos militares, dos corrientes de opiniones. Unos opinan que puede habilitares para el objeto el local desocupado de la batería que existió en la Escuela de Suboficiales, y otros, que debe construirse en Rancagua un cuartel con las comodidades necesarias, para la unidad.

Los partidarios de esta última idea declaran en apoyo de ella que Rancagua es la única capital de provincia que no tiene Regimiento, y en segundo lugar, que reportaría una gran economía para el Fisco en lo que se refiere a los gastos de traslado del contingente que anualmente debe hacer su servicio militar, pues, como se sabe, la conscripción de la actual Batería se hace en esa provincia.

Además, nos agregan, los vecinos de Rancagua, han ofrecido el terreno en que podría construirse el cuartel, de tal manera, que el Fisco no tendría otro gasto que el de la construcción del edificio.

Según los Reglamentos, nos dicen, debe haber por cada división del Ejército un Grupo de Artillería a Caballo; pero en la actualidad no hay nada más que una Batería y, para colmo está agregada a un Grupo de Artillería de Montaña, lo que bajo todo punto de vista es completamente anormal.

Casi en todos los países extranjeros, nos agregan, estas unidades están perfectamente organizadas, porque se ha comprendido la importancia que ellas tienen para una acción en conjunto con las demás armas.

Si por la situación aflictiva del país no es posible tomar una pronta resolución al respecto, nos dicen, sería muy conveniente que el Gobierno nombrara una comisión especial encargada de estudiar todo lo que a esta unidad concierne, de tal manera que pasada esta situación anormal, se hiciera un estudio completo que facilitara la realización del problema.



VIDA ESTUDIANTIL

Centro de Estudiantes de Valdivia

INICIATIVAS PARA LLEVAR A EFECTO UNA CONVENCION EN LOS PRIMEROS DIAS DE JULIO

Este Centro ha enviado la siguiente circular:

"El Centro "Estudiantes de Valdivia", ha acordado en asamblea general de 12 del actual, auspiciar la celebración de una Convención de estudiantes valdivianos, que tendrá lugar los días 9 y 10 de Julio próximo, en el Salón de Honor de la Universidad Central.

Esta amplia Convención tiene por objeto marcar nuevos rumbos a la colectividad estudiantil de Valdivia, de cuya organización más conveniente, se deberá también pronunciar. Considerando que el estado de inacción a que ha llegado actualmente el Centro de Estudiantes de Valdivia, se debe principalmente a la falta de orientaciones definidas dentro de la norma de los ideales que le dieron vida, la Convención fijará esas orientaciones, con la más amplia libertad de imprimir a la vida de esta organización estudiantil, los rumbos que ella estime conveniente.

El Comité Directivo, que suscribe, elegido por el Centro de Estudiantes de Valdivia, para preparar, en orden a su mayor éxito esta Convención, nombrará las comisiones que deberán informar sobre los trabajos presentados antes del 6 de Julio próximo que versen sobre algunos de los siguientes temas:

1. Organización de la colectividad estudiantil de la provincia de Valdivia; a) su conveniencia; b) objetivos; c) su forma; y d) medios de conseguirla; y 2.o Relación y acción conjunta con otras instituciones.

Estos trabajos pueden ser presentados por todos los convencionales y deberán hacerlo en forma de conclusiones que, después de relatadas por un miembro de la Comisión Informante y defendidos por su autor, serán votadas por la Convención. Podrán pertenecer a la Convención todos los estudiantes de la provincia de Valdivia, residentes en Santiago, (de instrucción superior, secundaria, normal y especial; los socios activos, pasivos, honorarios y contribuyentes del Centro; los actuales y ex-parlamentarios de la provincia y los profesionales, hijos de Valdivia, residentes en Santiago.

Si está usted incluído en alguna de las categorías de convencionales apuntadas y desea contribuír el éxito de esta Convención de interés vital para la colectividad estudiantil valdiviana, sírvase así avisarlo al Correo Central, casilla N.o 450 (Santiago); y a la dirección que usted nos indique le será enviada oportunamente la tarjeta que lo acredite como miembro de la Convención. Si no tiene, por la inversa, derecho a ser convencional, o se encuentra imposibilitado para asistir a ella, le agradeceremos sinceramente su importantes adhesión.

Saludan atte. a usted sus SS. SS.— **Curt Ribbeck H. — Ernesto Ewertz Sch. — Otto Lenck G. — Gustavo Fricke Sch. — Alfonso Sanhueza D. — Luis Betti P. — Franklin Quezada R. — Herminio Ochoa M. — Raúl Esponda G. — Germán Moreno J. — Oscar Castelblanco A.**"

CENTROS DE ESTUDIANTES DE CURICO. — Se ha citado a sesión a la comisión de fiestas para hoy Viernes a las 6 P. M. y a la asamblea general de socios a las 6 1|2 P. M.

Se ruega la asistencia de todos los miembros del Centro y especialmente de las señoritas estudiantas de la provincia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE. — Cítase a los socios de esta institución a sesión de asamblea general extraordinaria para el Domingo 3 del presente a las 2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Tabla: Renuncia y elección de presidente y secretario.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ANTOFAGASTA. — Cítase a asamblea general a los miembros del Centro, para el Domingo 3 de Julio, a las 2 P. M. en los salones de "El Mercurio".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA. — Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las cuatro y media de la tarde.

Se encarece la asistencia, por haber asuntos urgentes que resolver.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Se cita a sesión de Directorio para hoy Viernes a las 5 y media P. M., en la Federación de Estudiantes.

Tabla: Cuenta de las comisiones; reforma del plan de estudios. Incidentes.

CENTRO LICEO DE APLICACION.— Comisión de Extensión Escolar. — Esta tarde, a las 5 P. M., se efectuará la velada con que esta comisión inaugura su programa de trabajos. El presidente del Centro, señor Samuel Gajardo, dictará una conferencia sobre "Educación social". Habrá, además, números de música y de declamación a cargo de las señoritas Raquel Delaporte, Julia Ramírez y de los señores Eduardo Villalobos y Alfredo Delaporte.

—El próximo Domingo, a las 10.30 A. M., celebrará sesión esta comisión en San Miguel N.o 29. Se encarece la asistencia.

—El Domingo 3 de Julio, a las 11 A. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio del Centro Liceo de Aplicación.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA. — Cítase a sesión a todos los socios de este Centro, con el objeto de nombrar los miembros honorarios.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO V. LETELIER. — Cítase a los ex-alumnos a una sesión extraordinaria, en la cual se elegirán los directores. La sesión se llevará a efecto hoy Viernes, en el local del establecimiento, a las 9 P. M., con el número que asista.

INSTITUTO NOCTURNO S. IGNACIO. — Cítase a todos los alumnos y ex-alumnos a una importante reunión que se efectuará hoy, a las 8 P. M., en Lord Cochrane 161.

Se tratará de la reorganización del Centro Social y de importantes asuntos relacionados con los nuevos rumbos que se le dará al Centro.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE TACNA. — En la reunión celebrada el 29 del presente, se eligió por unanimidad presidente honorario de esta institución al señor Luis E. Zúñiga S., ex-Rector de este Liceo, y como directores honorarios se nombraron, entre otros, al señor Intendente de la provincia de Tacna, a los doctores don Vicente Dagnino y don Arturo Valenzuela, al general señor Estanislao del Canto, a don Juan de D. Galecio, don Darío Zalazar, don Pedro Canales, don Alfredo Acuña y don Julio Angulo G. Se eligió también un Directorio efectivo provisional, compuesto en la siguiente forma: presidente, don Alfredo Lembach; Vice-presidente don Jorge Carvacho; secretario, don Roberto Butrón F., y tesorero don Santiago Muzzo.

Se acordó citar a reunión general para el Domingo próximo, a las 2 y media P. M., en Morandé 434.

COMIDA ESTUDIANTIL. — Esta noche, a las 8 y media, los amigos del señor Manuel Díez, le ofrecerán una comida con motivo de haber recibido su título de profesor de Estado. La manifestación se llevará a efecto en el Restaurant Teutonia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COQUIMBO. — Cítase a sesión ordinaria de asamblea para el Lunes 4 de Julio, a las 9 P. M., en la Federación de Estudiantes.

Tabla: Discusión de estatutos y otras importantes materias.

BOY-SCOUTS

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. — Cítase a los scouts de esta brigada para hoy Viernes, a las 9 P. M. Se ruega a los scouts que tengan instrumentos de la banda en su poder, llevarlos a esta reunión.

Asistencia obligatoria.

BRIGADA TELLO. — Cítase a todos los scouts de esta Brigada, para el Sábado 2 de Julio, a las 7 P. M., en su cuartel, Libertad 1242, y también para el Domingo 3, a las 12 1|2 P. M., para asistir a la cancha Gath y Chaves, que está en Los Leones, se encarece la asistencia a los scouts de la banda.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts para mañana Sábado en el Cuartel a las 6 y media P. M., con el objeto de comunicarles el punto de reunión del Domingo, para asistir al torneo de la Brigada Educación N.o 1 y promesa de los scouts de todas las brigadas que aún no han cumplido este trámite.

COMANDO PROVINCIAL. — Todas las brigadas de Santiago deben concurrir al torneo de la Brigada Educación N.o 1, que se efectuará el Domingo próximo, a la 1 y media P. M., en la cancha Gath y Chaves (Los Leones). Ese día deberán prestar el juramento o promesa los scouts que aún no han cumplido con lo dispuesto en los reglamentos generales.

Punto de reunión en la misma cancha, a las 1 y media. Se recomienda puntualidad en la hora.

COMISIONES PRO - CONCENTRACION. — Para mañana Sábado a las 5 y media P. M., están citadas las diversas comisiones en Estado 33, con el objeto de confeccionar definitivamente el programa de la concentración.

BRIGADA EXPLORADORES ESPAÑA. — Cítase a los exploradores para el Domingo 3 de Julio, a las 12 M., en la secretaría, para asistir a la fiesta y gran torneo organizado por la Brigada Educación N.o 1, que se celebrará en la cancha Gath y Chaves, situada en Los Leones.

Tenida: Uniforme, cinturón, piola y báculo.

Y para mañana Sábado, a las 8 P. M., a reunión en la secretaría, para tratar asuntos de gran interés, formar el equipo de football, que jugará el Domingo y hacer el reparto de las fotografías.

Asistencia obligatoria.

Tenida de civil.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio PIRAPO. — 1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Enero de 1921.— Peso de reglamento.— Descargo de 5 kilos a no ganadores de $ 20,000 y de 10 kilos a los no ganadores de $ 10,000.— Recargo de 3 kilos a importados.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Rock Ferry	55	Guillotina	49
Be Quick	54	Kerensky	49
Arrás	51	Acalla	47
Bismuto	51	Erin	47
Galtero	51	Marsellesa	47
Solferino	51	Ninfa	47
Graciosa	49		

Segunda carrera

Premio POLONIA.— 1,100 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Flanders	54	Wallestein	54
Fósforo	54	Weber	54
Ficticio	54	Watteau	54
Gran Maestre	54	Hilliade	52
Paddy White	54	Injuria	52
Portugal	54	Santa Ana	52

Tercera carrera

Premio PADEREWSKY.— 1,300 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de una carrera. — Peso de reglamento, con descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o (Jinetes aprendices).

Graciosa	59	Miss Muffits	54
Bolero	58	Exito	53
Crevecoeur	58	Loto	53
Piave	58	Orense	53
Tiradente	58	Cantabria	51
Arrás	56	Marsellesa	51
Bismuto	56	Ninfa	51
Carranza	56	Vía Láctea	51
Galtero	56	Visita	51

Cuarta carrera

Premio PIONEER. — Mil cien metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 30,000.— Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Gacetilla	58	Papirote	51
Barsaquito	54	Galopa	48
Henry Clay	53	Honolulu	48
Zapallar	52	Golosina	47
Gran Oriente	51	Exito	46
Cadete	51	Pinganilla	46
Hila	51	Hasty Girl	45
Kerensky	51	Farruto	42
Quepe	51	Finlandia	41

Quinta carrera

Premio PINCHE. — 1,000 metros. —Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Enero de 1921.— Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a no ganadores de $ 20.000 y de 10 kilos a los no ganadores de $ 10,000.—Recargo de 3 kilos a importados.— Inscripción: $ 30.—Premio $ 3.000 al 1.o

Durham	62	Carranza	52
Córcega	55	Henry Clay	52
Mormon	55	His Lordship	52
Verderón	55	Veldora	48
Orense	53	Emily	48

Sexta carrera

Premio PRINCE FLORIZEL. — 1.100 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 30.000.— Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o

Baylen	58	Declaración	47
Verderón	52	Burloncillo	46
Nitrato	52	Dudoso	46
Asturiano	51	Dual	44
Virgilio	49	Fagra	43
War Paint	48	Crevecoeur	40

Séptima carrera

Premio PIBE.— 1,800 metros. — Para todo caballo ganador de 10,000 pesos.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Hispano	57	Egalité	45
Electrón	51	Poincaré	45
Auvernia	48	Coronis	43
Endimion	47	Dover	41
Esteta	47	Atento	40
Sancho Panza	47	Guillotina	40
Vestale	46		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—Hispano, montado por M. Verdejo, trabajó 1,800 metros, sin gran apuro, en 2.8.

—Tártaro, montado por J. Montané, cotejó fuerte 1,400 metros, en 1.35.

—Portugal, montado por M. Verdejo, y Graciosa por un aprendiz pasaron 1,600 metros en 1.50 2|5, llegando iguales y viéndose Portugal muy fácil al lado de su compañera.

—Finlandia, manejada por C. Santander, largó 1,200 metros en 1.22 y 3|5.

—Auvernia, conducida por D. 2.o López, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Tiradente, montado por J. Arancibia, largó 1.600 metros en los últimos 1,400 metros. Marcó 1.39.

—Warwick, montado por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad en 41 y, después de un regular descanso, repitió igual distancia en 39 2|5.

—Declaración, manejada por Arm. Nieto, se floreó 1.200 metros a voluntad, en 1.23.

—Isócrates, montado por M. Verdejo, atropelló 1,000 metros en 1.8.

—Finesterry, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.10.

—Calembour, montado por J. Vergara, largó 1.200 metros en 1.23.

—Miss Muffits, montada por J. Reyes, pasó 1,800 metros en 2-9 4|5.

—Ficticio, montado por R. Hernández y Furgón, por un aprendiz, movieron 600 metros en 39, llegando iguales.

—Loto, montado por E. Rebolledo, pasó 1,600 metros en 1.50.

—Fagra, manejada por D. 2.o López, atropelló 1.000 metros en 1.6.

—Flanders, montado por E. Rebolledo, trabajó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Silly, montada por J. Vergara, movió 400 metros en 26 y después de un largo descanso repitió igual distancia en 25 2|5.

—Erin, montada por S. Jiménez, largó 1,200 metros en 1.20 2|5.

—Barsaquito, montado por H. Ramírez, atropelló fuerte 1,000 metros en 1.5.

—Faño, montado por J. Morán, y Acalla, por J. Arancibia, pasaron 1,600 metros en 1.51 4|5, llegando iguales.

—Báltico, montado por J. Montané, atropelló 800 metros en 52 3|5 y después de un largo descanso, repitió 600 metros en 39.

—Carranza, montado por C. Guzmán, pasó 1,800 metros en 2-7, en los últimos 1,200 metros lo acompañó Curacao, ganando Carranza por tres cuerpos.

NOTICIAS DIVERSAS

Melbourne.— Hace algunos días murió este potrillo en el Haras Pochocay. Era de propiedad del Stud Kangaroo.

Fionia y Calcutta.— De propiedad del Haras Pochocay, que las contaba entre sus yeguas de cría, murieron en la semana pasada.

Dopping.— Totalmente restablecido de los cáusticos que se le aplicaron en sus remos delanteros, el hijo de Simoun ha comenzado a trabajar con regularidad.

Edimboro.— Será puesto en descanso en el resto de la temporada de invierno.

Gamma. — Por haberse mancado de una de sus manos, al parecer de gravedad, esta pensionista del Stud Jackson será retirada definitivamente de las pistas. Hasta ahora sus propietarios no han resuelto a qué reproductor presentarla.

¡¡NO ES CLUB, NI SORTEO!!

Todos pueden adquirir en la

NATIONAL SHOE COMP.

un par de Zapatos finos para señoras y caballeros, lo mejor que produce la

Industria Nacional a $ 5.00 el par

Informes y pormenores, dirigirse a la

National Shoe Company

Teatinos 80 - Casilla 2560 - Santiago

IMPORTADORES - DETALLISTAS - FABRICANTES

Colosal Liquidación de Calzado

PARA SEÑORAS. SALDOS!

ZAPATILLAS TODAS FORMAS, zapatones, valor $ 25, por .... $	16.00
ZAPATILLAS y ZAPATONES, 35 modelos diferentes, todos de una plantilla, cosidos a mano: valor $ 35, por .... $	20.00

PARA CABALLEROS. SALDOS!

BOTINES y ZAPATONES varios tipos, valor $ 32, por .... $	19.50
BOTINES y ZAPATONES en cueros negros, color y charolados, valor $ 38, por .... $	26.00
BOTINES y ZAPATONES "Goodyear" emplantillados a mano, en cabritilla, box-calf y cueros charolados y color; 20 modelos distintos, valor $ 45, por .... $	32.00

51-Ahumada-57 **"AL PRECIO FIJO"** 51-Ahumada-57

HOY — VIERNES

ULTIMA VENTA de

RETAZOS

DE Géneros de a Estación

CASA FRANCESA

ESTADO . PASAJE MATTE . HUERFANOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 1.o de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,242 a 79,704.

HAY: Retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, relojes de oro, plata y níquel, gargantillas de oro, máquinas de coser de mano y de pie, etc., etc.

Hoy Viernes 1.o de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,881 a 68,241.

HAY: Máquinas de coser, ropero con luna, sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, retazos de géneros y cortes de casimir, ponchos y mantas, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantes, etc., etc.

Hoy Viernes 1.o de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,710 a 87,037 y los lotes omitidos 65,694 a 84,455.

HAY: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de comedor, servicio de mesa de plaqué, anillos y prendedores de oro, gran cantidad en ropa interior y de cama, retazos de géneros, etc., etc.

Hoy Viernes 1.o de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,542 a 558.

HAY: Relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, máquinas de coser, pañuelos de rebozo, catres de bronce y bronce y de fierro, colchones, sommiers, prendedor con brillantes y diamantes, sábanas de crea, rosas con brillantes, armas de fuego, y muchas otras especies.

El Sábado 2 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego número 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,805 a 51,263.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, sillas de comedor, gran surtido en ropa interior y de cama, mantos de seda y velo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser, etc., etc.

El Sábado 2 de Julio a las 11 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego número 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,031 a 4,576.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, gargantillas de oro, anillos con brillantes y piedra color, colgantes con brillantes, pulseras con brillantes, maletines de alpaca, par de rosas con brillantes, colleras con piedras de color, etc., etc.

El Sábado 2 de Julio a las 3 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias número 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,468 a 92,959.

Hay: anillos con diamantes y piedras color, relojes y cadenas de oro y plata, mantas, sobretodos, máquinas de escribir, mate de plata, paraguas de seda, máquinas de coser, servicio de té de plaqué, anillos con brillantes, amoblados de dormitorio y comedor, etc., etc.

El Sábado 2 de Julio a las 4 P. M., el martillero señor. Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1586,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63,805 a 65,784.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, máquinas de escribir, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, armas de fuego, trinchos con mármol, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

Sociedades Anónimas

CONPANIA MINERA DEMASIAS LAS CONDES

La Junta Liquidadora pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde el 8 de Julio próximo se canjearán los títulos de las acciones de esta Compañía, por títulos de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, en conformidad al acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 7 de Enero de 1921.

El libro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 8 de Julio.

El canje de los títulos se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Compañía N.o 1259.

LA JUNTA LIQUIDADORA.

Banco Español de Chile

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 6 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Oficina del Banco, calle Prat N.o 202. El objeto de la convocatoria es para tratar sobre la reforma del artículo 12 de los Estatutos.

Valparaíso, Junio 26 de 1921.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 27 del actual hasta el 7 de Julio próximo, ambos inclusive.

Santiago, 26 de Junio de 1921.

JOSE URETA,
Gerente.

J-6

Banco Español de Chile

Aumento de capital.—Pago de cuotas

En conformidad al acuerdo del Consejo de Administración, dado a conocer oportunamente, se previene a los señores Accionistas que el

1.o DE JULIO PROXIMO

deberán pagar la SEGUNDA CUOTA de 25 o|o sobre las acciones que han suscrito de la nueva emisión.,

Santiago, 24 de Junio de 1921.

JOSE URETA E., Gerente.

Jul.-1.o

Quiebra Banco Popular

Por decreto del señor Juez Letrado del Segundo Juzgado en lo Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha declarado en quiebra al Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Horacio Fabres. Se fijó "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el 30 de Agosto próximo, a las 11 A. M., para la primera Junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRANDI, Secretario.

Jul.-13

Pino Oregón

muy seco y sin uso, hasta 3,000 pzs., 5"x10"x9 pies, a 25 centavos pie, puesto en Santiago, venden

Dyckerhoff & Widmann S. A.

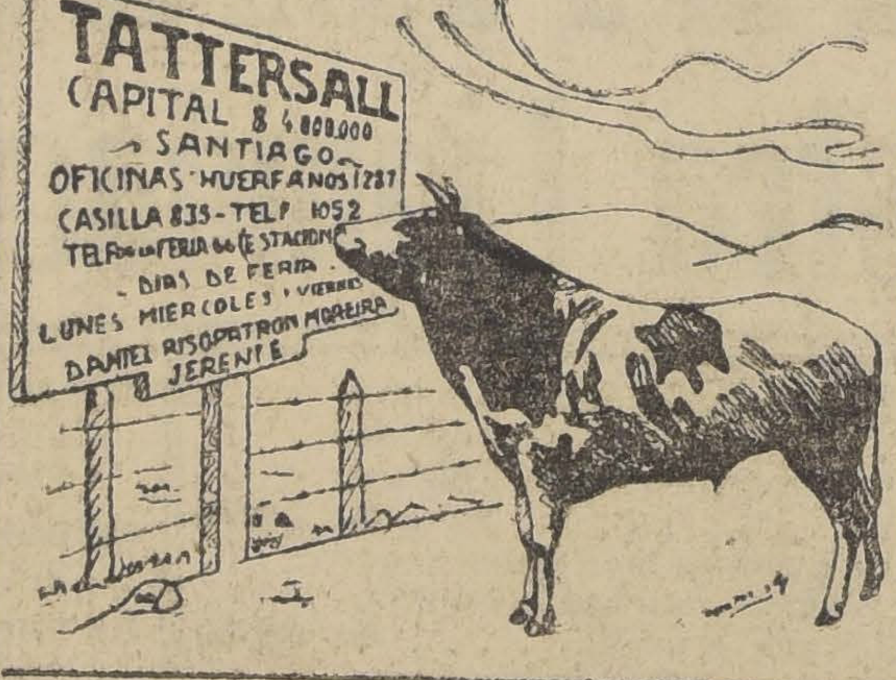
BANDERA 620

El Consulado General de Chile en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO 494,

pone en conocimiento de los Productores, Industriales y Comerciantes en general, que está en condiciones de dar detalles que se le pidan, acerca del comercio en general y de ponerlos en relación con firmas serias e importantes.

S-16



FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 320 mil toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero.

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Martes 23 de Agosto próximo, a las 10 horas.

Santiago, 20 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo, por Aceite para ejes, Coke para fundición y Estaño en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (locomotoras, coches y carros) para los ferrocarriles.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse del Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1260.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el día 6 de Julio, a las 10 A. M.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución del refuerzo, con suministro de materiales, de los siguientes puentes metálicos:

1er. Grupo: Cachapoal.

2o. Grupo: Troncoso, San Francisco, Cadenas, Benítez, Las Vegas, Mendoza y Huaiquillo.

Y para la construcción de diez tramos de concreto armado para los puentes:

3er. grupo: Tripaume, Rengo, Clarillo y Estero Seco.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la 2.a Zona (Estación Alameda), y en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), de 14 a 16 horas, todos los días hábiles, excepto el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de la Vía y Obras el 13 de Julio, a las 16 horas, para los grupos 1.o y 2.o; y a las 15 horas, para el 3er. grupo.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro de 3 tramos de concreto armado para el puente del ramal a Talcahuano, según el detalle siguiente:

6 tramos de 9.00 m. de luz total.
25 tramos de 6.00 m. de luz total.
1 tramo de 5.50 m. de luz total.
6 tramos de 5.00 m. de luz total.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la III Zona (Concepción), y en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), de las 14 a las 16 horas, todos los días hábiles, menos el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras y en la Administración de la III zona, el 25 de Julio próximo, a las 15 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA.

Sastrería LA SERENA

AGUSTINAS 826

Aviso a mi distinguida clientela y al público en general, que recibimos un surtido de casimires netamente ingleses y se garantiza el corte.

Para dar facilidades al público y dar a conocer nuestro corte entregamos ternos con sólo $ 50. Aprovechar esta oportunidad.

Deseo comprar para

Instalación Botica

envase, útiles, vitrinas, etc.

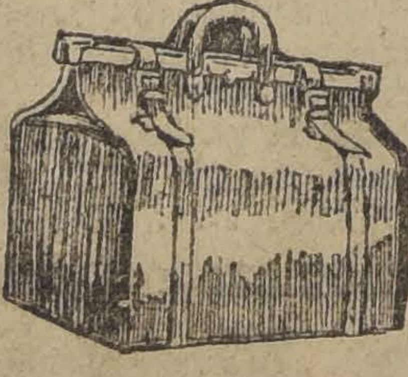
Dirijirse a este diario bajo C. W. 1921.

FUNDO SANTA CORINA

Vendo capotillo a $ 1.30 fardo a domicilio y a $ 1.10 puesto fundo.

TELEFONO 22. — Barrancas

Realización



Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en **Puente 618**, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

J-30

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 10 máquinas de escribir destinadas al uso de las oficinas de la Dirección General de Educación Primaria.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la Sección Contabilidad de la Dirección General.

Las propuestas se abrirán en dicha Sección el 8 de Julio a las 3 P. M.

El Director General de Educación Primaria

Julio-6

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el Martes 12 del presente, a las 16 1|4 hs., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.

"La Santiago"

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el Martes 12 del presente, a las 16 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

BENJAMIN F. BERNSTEIN,
Vice-Presidente.

La Providencia

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Directorio para el 20 de Junio, se cita a los señores Accionistas para el Viernes 29 de Julio próximo, a las 4 P. M., en las Oficina de la Compañía, Bandera 156, con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

Los artículos que se proyecta reformar son: 18, 22, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 41, 42 y 46; Art. 1.o de los Transitorios, agregados por Decreto Supremo N.o 125 de 27 de Enero de 1920, cambio de numeración y rubros correspondientes y supresión de los artículos 30, 34 y de los Transitorios 69, 70, 72, 73 y 74.

Santiago, 29 de Junio de 1921.

ELEAZAR LEZAETA A.,
Presidente.

Julio 2

DEPORTES

FOOT-BALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Calendario para el Domingo próximo:

I División.— Green Cross v. Unión Chilena; cancha, Metropolitana; hora, 3.15; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Santiago Rangers v. English; cancha, English; hora, 3.15; árbitro, señor Oscar N. García.

División Intermedia, serie A. — Almirante Simpson v. Defensores de Chile; cancha, Maestranza; hora, 3.15; árbitro, señor Roberto Barruelo.

Londres v. Unión Chilena; cancha, Metropolitana; hora, 1.45; árbitro, señor Gordon Aikman.

Arauco v. Unión Argentina; cancha, José Tocornal; hora, 3.15; árbitro, señor Lucas Huerta.

Serie B.— República v. Cóndor Chile; cancha, Campos de Sport N.o 2; hora, 3.15; árbitro, señor J. Saenger.

Dunoguier v. Star Valparaíso; cancha, Olimpic; hora, 3.15; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Miraflores v. Capitán Prat; cancha, English; hora, 1.45; árbitro, señor Carlos Saenger.

II División, serie A.— Maestranza Atlético v. República; cancha, Campos de Sport N.o 2; hora, 1.45; árbitro, señor Manuel Marchant.

Gath y Chaves v. Girardi; cancha, Gath y Chaves; hora, 3.15; árbitro, señor Roberto Aguirre.

III División, serie A.— Tricolor Royal v. Enrique Magnére; cancha, Metropolitana; hora, 10.30; árbitro, señor Alvarez.

Unión Cordillera v. San Cristóbal; cancha, Olimpic; hora, 1.45; árbitro, señor Eduardo Macdonald.

Sportivo El Globo v. Sportivo Claret; cancha, Campos de Sport N.o 2; hora, 10.30; árbitro, señor Vicente Montalva.

Serie B.— Unión Argentina v. Viejante; cancha, José Tocornal; hora, 2; árbitro, señor Tobías Guzmán.

Serie C.— Capitán Prat v. Londres; cancha, Maestranza; hora, 10 y media; árbitro, señor Alberto Pérez.

José Tocornal v. Cóndor Chile; cancha, Campos de Sport N.o 3; hora, 3.15; árbitro, señor Avelino Martínez.

Gold Cross v. Santiago Rangers; cancha, English; hora, 10.30; árbitro, señor Juan Meyer.

Serie D.— Carioca v. Zenteno; cancha, Campos de Sport N.o 3; hora, 10.30; árbitro, señor Avelino Martínez.

José Tocornal v. Unión Chilena; cancha, Metropolitana; hora, 9.15; árbitro, señor Juan Martínez.

Gath y Chaves v. 1.o de Mayo; cancha, Gath y Chaves; hora, 1.45; árbitro, señor Jaime Serrá.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.— Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

Campeonato especial (final).—Germinar I v. Unión San Eugenio; cancha, Santiago; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Alamiro Aguirre.

Primera División.— Patria y Hogar v. Estrella Nacional; cancha, San Ramón; hora 3.15 P. M.; árbitro, señor Pedro Pacheco.

Segunda División.— Patria y Hogar II v. Estrella Nacional II; cancha, San Ramón; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Domingo Araya.

Directores de turno: cancha Santiago el señor Vial; cancha San Ramón el señor Valdivieso y el delegado del Patria y Hogar F. C.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División.— Alianza v. Loma Blanca; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 1.45 P. M.; árbitro, don Jorge Vásquez C.

Carlos Walker Martínez v. Fábrica de Vidrios; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 3.15 P. M.; árbitro, don Luis Zegers H.

Segunda División.— Loma Blanca II v. Alianza II; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 10 A. M.; árbitro, don Ramón L. Hernández.

Tercera División.— Fábrica de Vidrios II v. J. M. Infante; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 9 A. M.; árbitro, don Ramón L. Hernández.

Directores de cancha: en la mañana, don Luis Zegers H.; en la tarde, don Alfredo Guzmán Z.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. —Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

Copa España.— Santiago I A v. Independencia I A.; cancha, Santiago; hora, 10.45; árbitro, señor Juan Planas.

Esperanto v. Ibérico; cancha, Ibérico; hora, 9.15; árbitro, señor Juan Mella.

Copa Magallanes.— Santiago v. Libertad Star; cancha, Santiago; hora, 9.30; árbitro, señor Juan Planas.

Copa Pacífico.— Independencia v. Tomás Freire; cancha, San Eugenio; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Luis J. González.

Gath y Chaves v. Girardi; cancha, San Eugenio; hora 10.30; árbitro, señor Cabello.

Copa Cóndor.— Britania v. Libertad Star; cancha, San Eugenio; hora, 3; árbitro, señor V. Adrián.

Teniente Godoy v. Tomás Freire; cancha, San Eugenio; hora, 4; árbitro, señor V. Adrián.

Directores de turno: cancha Santiago, señor Planas; Ibérico, señor Meyer; San Eugenio, en la mañana el señor D. Mella, y en la tarde los señores Ensignia y V. Adrián.

Los encuentros universitarios de mañana

Mañana Sábado 2 de Julio se dará comienzo a la competencia de foot-ball correspondiente al presente año, entre las distintas Facultades de la Universidad de Chile.

Corresponderá iniciar la temporada a los equipos de las Escuelas de Farmacia con Agronomía y Dentística con Leyes, encuentros que, dada la equivalencia de fuerzas, resultarán de interés.

El campo elegido para realizar los encuentros es el que el Santiago F. C. posee en la Av. del Panteón N.o 1095.

La competencia periodística

EL DOMINGO SE MEDIRAN "EL MERCURIO" CON "EL DIARIO ILUSTRADO"

El Domingo próximo corresponde medirse por la competencia del trofeo Gath y Chaves a los cuadros representativos de las Empresas "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado".

El lance se iniciará a las 3.15 de la tarde en la cancha del Santiago F. C., calle del Panteón al llegar a Av. Independencia, ante el árbitro señor Manuel Moreno.

Después del triunfo obtenido el Miércoles último por "El Diario Ilustrado", la contienda del Domingo adquiere especial interés y justifica el entusiasmo que reina por presenciarlo.

Como preliminar se jugará el encuentro final por la competencia especial de la Liga Nacional, entre los primeros cuadros de los clubs Germinar y Unión San Eugenio, brega que tendrá también un desarrollo interesante.

El valor de la entrada a cancha se ha fijado en sesenta centavos.

Asociación de Foot-ball de Santiago

PARTIDAS OFICIALES QUE SE JUGARAN EL PROXIMO DOMINGO. — **Copa República:** Arco Iris I con F. Libertad I, cancha 1, hora 2, árbitro señor Juan Figueroa.

5 de Abril I con E. Ramírez I, cancha 1, hora 3.45, árbitro señor Francisco Viveros.

Copa Chile: Borgoño I con Internado I, cancha 2, hora 3.45, árbitro señor J. M. Fernández.

B. Central I con Santiago I, cancha Ibérico, hora 3.30, árbitro señor Humberto Peña.

Ibérico I con S. Badminton I, cancha Badminton, hora 3.30, árbitro señor Pedro J. Malbrán.

Copa Caupolicán: Vista Hermosa I con S. Webb I, cancha 2, hora 2, árbitro señor Arturo Flores.

Copa Independencia: Arco Iris II con F. Libertad II, cancha 1, hora 10.45, árbitro señor J. L. Huerta.

Copa Arauco: Borgoño II con Internado II, cancha 2, hora 10.45, árbitro señor R. Gómez.

Brigada Central II con Santiago II, cancha Ibérico, hora 2, árbitro señor Rómulo Jarpa.

Ibérico II con S. Badminton II, cancha Badminton, hora 2, árbitro señor J. Jiménez.

Copa Blanco: Ibérico III con Santiago III, cancha Ibérico, hora 10.30, árbitro señor Luis González.

Magallanes III con M. Eléctrica III, cancha 1, hora 9.15, árbitro señor Besóain.

Directores de turno: cancha 1 y 2, en la mañana, el Director señor Vergara y delegado señor D. Fruttero, en la tarde director señor Ramírez y delegado señor Flores; en la cancha Ibérico, director señor Basañez y delegado señor Díaz, en la tarde y en la mañana director señor Hormazábal y delegado señor García, en la cancha del Badminton, director señor Castillo y delegado señor Vargas.

ASOCIACION DE FOOTBALL MILITAR. — Esta Asociación, en sesión celebrada el 27 del presente, acordó llevar a efecto las siguientes partidas:

1.a serie. — Domingo 3 de Julio del presente año:

Telégrafos con Tren, cancha Batallón Tren, hora 9 y media A. M., árbitro señor J. Contreras. Director de cancha señor Dante Díaz.

Escuela Militar con Tacna; cancha Parque Cousiño, hora 2 y media P. M., árbitro señor Ochoa. Director de cancha señor Alejandro Palma, de Cazadores.

Escuela de Caballería con Maturana, cancha Escuela de Caballería, hora 2 y media P. M., árbitro señor Prousa. Director de cancha, señor Luis Pérez.

—Resultado de las partidas efectuadas anteriormente:

Por la 1.a serie:

Tacna (0) con Maturana (3).

Telégrafos (2) con Maturana (0).

—El Directorio se reunirá el próximo Lunes, a las 7 P. M., en la Escuela de Caballería.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —El Martes 5 de Julio, a las 8 y media P. M., en "El Mercurio", se hará entrega de los premios a los ganadores de 1920.

Las personas encargadas de retirar los premios deberán tener un poder especial, firmado por el presidente y secretario de la institución agraciada.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— El directorio se reunirá hoy, a las 6 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CONSEJO LOCAL.— Hoy, a las 9.30 P. M., habrá sesión ordinaria de este Consejo en "La Nación".

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— SECCION SANTIAGO.—Esta noche, a las 8.30 P. M., se dará comienzo al curso organizado por esta institución.

La clase de hoy se verificará en los salones del Centro Español, Merced 833, y estará a cargo del señor Alfredo W. Betteley.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— Partidas oficiales que se jugarán mañana Sábado en la cancha del Santiago F. C., Av. del Panteón N.o 1095:

Farmacia con Agronomía; hora, 2.15 P. M.; árbitro, Arturo Flores.

Dentística con Leyes; hora, 3.45; árbitro, Rómulo Jarpa.

Director de cancha: Rubén Barahona.

IBERICO BALOMPIE CON SANTIAGO BADMINTON.— Esta partida oficial por la Copa Chile de la Asociación Santiago se efectuará el Domingo, a las 3.30, en la cancha que posee el Badminton en la Av. Recoleta esquina de Rosario. El lance promete ser de interés.

Como preliminar, a las 2 P. M., jugarán los segundos equipos de los mismos clubs por la Copa Arauco.

ARCO IRIS I v. FUNDICION LIBERTAD.— El Domingo próximo, a las 2 P. M., se jugará en la cancha Independencia N.o 1 este partido oficial por la Copa República.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Se cita para hoy, a las 9.15 P. M., a los capitanes de los siguientes clubs de foot-ball: Dunoguier, Artigas, Matas, Ruiz, Bauza, José Picó, Americana, Girardi, Raab Recoleta, Vega Central, Mueblería París, Sureda, Ruiz Ilarreborde y todos los que deseen tomar parte en el campeonato de foot-ball por las Copas "José Ferruz" y "Ursus".

Las inscripciones valen diez pesos, y se recibirán hasta hoy, a las 10.30 P. M., en Gálvez 536.

ENGLISH v. INSTITUTO NACIONAL.—El Domingo próximo, a las 3 P. M., se llevará a efecto este amistoso en la cancha del primero de los nombrados.

Considerando la calidad de ambos teams, la contienda promete ser interesante.

CLUB DEPORTIVO "LA NACION".—Hoy habrá entrenamiento general. Se cita a los equipos para las 2 P. M. en la cancha del Ibérico, Independencia 1257.

SANTIAGO BADMINTON F. C.— Los socios de esta institución se reunirán mañana Sábado, en asamblea general, en su campo de juegos de Recoleta esquina Rosario.

Se encarece la asistencia a los jugadores del 1.o y 2.o equipos.

Las inscripciones recibidas son numerosas en las diferentes categorías, lo que hace presumir una interesante tarde deportiva.

CITACIONES

Citan a sesión:

Morning Star F. C. — Junta general para el Domingo, a las 9 1/2 A. M., en Independencia número 306.

Independencia Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Tricolor Royal F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Maipú 879.

Libertad Star Infantil. — Directorio para hoy a las 6 P. M., en el local de la Escuela Benjamín Franklin.

Centro Deportivo A. Ferrer E. — Junta general para mañana, a las 10 A. M., en San Francisco esquina de Eyzaguirre.

ATLETISMO

EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

El campeonato escolar de mañana

Los Campos de Sports de Ñuñoa se verán mañana bastante concurridos con motivo de iniciarse en ellos el campeonato por la competencia de las Copas Díaz Garcés e Instituto Andrés Bello, organizada por la Asociación Escolar de Deportes.

En cada una de las pruebas participarán numerosos atletas en defensa de los colores de los siguientes establecimientos: Internado B. A., Instituto Mercantil, Escuela de Artes, Escuela Normal, Instituto de Humanidades, Colegio de San Ignacio, Instituto Nacional, Liceos Alemán, Valentín Letelier, Lastarria, Padres Franceses, Instituto Comercial Zambrano, San Pedro Nolasco, Instituto Politécnico y Liceo de Aplicación.

Con el producto de la fiesta se costearán los premios que van a disputarse en el torneo y se formará un fondo para los gastos que demande el viaje a Valparaíso de la delegación que irá a competir con los estudiantes del vecino puerto la Copa Navarro Martínez.

En nuestros círculos estudiantiles existe inusitado entusiasmo por presenciar el concurso de mañana, cuyo programa tiene pruebas de interés.

Se puede anticipar, por lo tanto, que la reunión constituirá un éxito para la Asociación Escolar.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Domingo 10 de Julio se efectuará la carrera de largo aliento "el record de las dos horas". El Directorio de la Asociación ha entregado el control de esta carrera al Club Pietro Dorando.

El campeonato de perdedores se efectuará el Domingo 17 de Julio, con el mismo programa desarrollado en el torneo del Domingo último.

INTERNADO ATLETICO.— Cita a todos los miembros de esta institución para hoy Viernes, a las 5 P. M. en Santo Domingo 3535.

Se nos pide recomendar la asistencia, pues se resolverán asuntos de capital interés. Especialmente se encarece la asistencia a los señores Matus, Labra, Aedo, Benaprés, Moreno A., Moreno I. y Escobar.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—En la sesión de Consejo, celebrada el 24 de Junio, el delegado señor Mandujano, hace observaciones sobre los gastos que por múltiples causas tiene que hacer frente la Asociación Santiago y después de algunas apreciaciones, declara que el Consejo de la Asociación que representa acordó pedir a la Chile, no un préstamo, sino una subvención de dos mil pesos por el presente año.

El señor Neumann declara que encuentra justa la petición hecha por la Asociación Santiago y a indicación del señor Betteley se acuerda que ella pase a comisión para que siga el trámite reglamentario.

Con este objeto, se nombra una Comisión de Hacienda, compuesta del tesorero y de los señores Neumann y Stewart. Esta Comisión debe informar en cada sesión los asuntos que hayan pasado a su consideración.

El señor Betteley pide se aclare un acuerdo anterior de la Asociación sobre la participación de los miembros del Directorio en los torneos, en vista de que últimamente se ha presentado un caso que viola abiertamente dicho acuerdo y para evitar dificultades solicita él se incorpore a los reglamentos. Declara también que desea se tome sobre el particular una resolución y cree que la forma más satisfactoria de solucionar este asunto es pedir a la Asociación Santiago deje sin efecto la actuación en el último torneo del secretario.

El señor Vera hace su defensa y declara que no conocía el acuerdo en cuestión. Pide una aclaración al respecto y dice que él será el primero en acatarlo.

Iguales apreciaciones formula el señor Slater, aunque es de opinión que sus efectos rijan para el futuro y no afecte los actos anteriores, ya que en las actas no figura dicho acuerdo.

Se acuerda incorporar a los reglamentos el siguiente acuerdo:

"Ningún atleta puede ser director". Puesta en votación la indicación para que se envíe nota a la Asociación Santiago pidiéndole descalifique al señor Vera, fué aprobada.

El señor secretario da lectura al informe de la Comisión encargada de informar sobre la compra del terreno del señor Larenas en Concepción y se acuerda finiquitar el negocio, debiendo la Comisión estudiar la forma de pago y demás detalles relacionados con dicha compra.

Se procede a elegir prosecretario, saliendo nombrado el señor Hernán Gómez Díaz.

El señor tesorero da lectura al estado del libro de Caja, levantándose después la sesión.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — **Certamen "Sobillier".**— El Domingo 3 de Julio se llevará a efecto este certamen, sobre una distancia de 200 metros, con blanco militar de 12 anillos. Puede tomar parte en este certamen todo socio pasivo o activo que pertenezca a lo menos tres meses al club y que esté clasificado o se haga clasificar el día del concurso por la comisión cuyo fallo será inapelable.

Las bases son las siguientes:

Distancia: 200 metros; blanco: militar de 12 anillos; inscripción: 1 peso y repetición, 0.60; rifle: militar sin agregado; handicap: 3.a categoría 71; 2.a 66; 1.o 60; subcampeones 52, y campeones 40; sobre lo que falte para hacer el posible; tiros: 5 con una prueba opcional.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — Para mañana en su secretaría, están citados los socios de esta institución con el objeto de oír la cuenta sobre la excursión a Melipilla que dará la comisión organizadora, excursión que no se llevó a cabo por las lluvias caídas.

El debate promete ser interesante, pues los datos que proporcionarán los socios que fueron el Domingo pasado, aseguran que la repetición de esta correría augura un éxito.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Agustinas 1038.

CLUB CICLISTA CHILE. — **Las carreras del próximo Domingo.**—Hoy a las doce se cierran las inscripciones para las carreras ciclistas que ha organizado el Club Ciclista Chile para el próximo Domingo, en el Velódromo del Parque Cousiño.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 633. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
ABOGADO
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 536. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 1/2. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REYECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1985. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1233. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3353.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA E.
Medicina interna. De 2 1/2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas 3 a 5. San Martín 872.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188. Providencia.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

MEDICINA INTERNA SIFILIS — DOCTOR ESTERIO — HUERFANOS 1657 — DE 2 A 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía. Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono N.o 2885. Consultas 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono Inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. ARMANDO LEON L.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. ARTURO H. LOIS
Médico cirujano, Cumming 596, esquina Santo Domingo. De 9 a 10 y media y de 1 a 3 1/2. 25-j

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, enfermedades señoras, niños. Ejército 521. Consultas 1-1/2. Teléfono 180, Parque.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1860. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. Jul.-14

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos, Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio, Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035, de 2 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, Laboratorio, Moneda 821.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2345.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

Dr. SAAVEDRA CORVALAN
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas de 2 a 4 1/2. Santo Domingo 831.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal, Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1660.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
506 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wassermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.



Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1643

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

SEÑORAS DE PROVINCIAS
Casa honorable, recibe pensionistas. Partos. — Elvira Garcés, Bella Vista 929. 4873-13-Jl.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. **Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".**

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

BLADIO MATEOS ALVAREZ
Contador
Organiza, lleva contabilidades. Informes, Peritajes, Balances, etc. Casilla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 103.

VELLO DE LA CARA—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . $ 35.70
COMERCIAL. . . . 35.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE . . . $ 9.76
1 FRANCO 0.77
1 MARCO 0.13
1 LIRA 0.47
1 PESETA 1.26
1 NAC. ARG. 2.94½

PREMIO DEL ORO: 171.50 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata $ 3.72 3|4
Anglo-Sud-Americano . . . 3.71 3|4
City Bank . . . . 3.73 1|4
Alemán Transatlántico . . 3.73

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE

Junio 30.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres.	35.70	36.40
París.	0.77 1|2	0.79
Hamburgo	0.13 1|4	0.13 1|2
N. York	———	9.76
España	1.26 1|2	1.29
Italia	0.47 1|4	0.48 1|4
Argentina	———	2.94 1|2
Philadelphia	———	9.76
Brasil	———	36.40
Uruguay	———	Id.
Ecuador	———	Id.
Bolivia	———	Id.
Perú	———	Id.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Junio 30.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	35.70	36.40
Palestina	———	36.45
Siria	———	Id.
Turquía	———	Id.
Japón	———	Id.
China	———	Id.
El franco	0.77	0.78
El fco. belga	———	0.78 1|4
El fco. suizo	———	1.65 1|2
La peseta	1.25 3|4	1.27 3|4
La lira	———	0.48
El dólar	———	9.77
El marco	———	0.13 1|4
El nac. arg.	———	2.94
El florín	———	3.24

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.

Junio 30.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres.	35.70	36.40
París.	0.77 1|2	0.78 3|4
Amberes	———	0.78 3|4
N. York	9.64	9.77
España	———	1.29 1|4
Italia	———	0.49 1|2
Brasil	———	36.50
Uruguay	———	6.39 1|2
Argentina	———	2.94 1|2
Alemania	———	———
Suiza	———	1.66
Siria	———	36.50
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.

Junio 30.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres.	35.70	36.30
París	0.77 3|4	0.78 1|2
España	———	1.27 1|2
Italia	———	0.48
Suiza	———	1.66
Bélgica	———	0.78 1|4
Holanda	———	3.25 1|4
Alemania	———	0.13 1|2
N. York	———	9.79
B. Aires	———	2.94 1|2
Suecia	———	2.18 1|2
Japón	———	4.85
Egipto	———	36.40
Palestina	———	Id.
Turquía	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Junio 30.

Plazas	A la vista	90 d|v.
Inglaterra	36.30	35.70
Francia	0.78.35	———
Italia	0.48	———
España	1.28	———
Suiza	1.65.11	———
Argentina	2.95 1|2	———
Bruselas	0.78	———
Oro	172	———
Berlín	0.13.09	———

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Junio 30.

Cambios a la vista sobre el exterior

Marcos en N. York a US. $ 0.0132 1|2 M|C

Alemania	$ 0.133
Argentina	2.94
España	1.277
Holanda	3.252
Nueva York	9.70
Suecia	2.17
Suiza	1.66
Viena	0.027
Inglaterra, a 90 d|v.	35.70
Inglaterra, a la vista	36.30

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Regular actividad se vió ayer en el mercado bursátil y como la generalidad de los días absorbieron gran parte del movimiento de las ruedas las operaciones en títulos mineros.

Por lo que respecta a los precios en acciones subieron casi todos los negociados como podrá observarse en el detalle de los boletines que se publican a continuación.

El total de lo operado en acciones ascendió a 760,745 efectivos y en bonos a 246,200 nominales.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.—Vendedores: 35.60. Compradores: 35.40.
Oro.— Vendedores: 172. Compradores: 171.50.

Letras por oro. — Vendedores: 13.20.—Compradores: 13.10.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

10 Bco. Hipotecario, 590.
25000 Caja 7o|o 1o|o, 89 1|8.
25000 Caja 7o|o 1o|o, 89 1|8.
100 Llallagua, Julio 28, 245.
100 Llallagua, Julio 28, 244.
100 Llallagua, Julio 28, 245.
5000 Hip. 8o|o 1o|o, 92 1|8.
100 Llallagua, Julio 28, 245.
100 Llallagua, Julio 28, 245.
5200 Caja 7o|o 1o|o, P. H., 89.
500 Antof., Julio 14, 42 1|2.
800 Caylloma, 4 1|2.
200 Caylloma, Julio 14, 4 1|2.
100 Tocopilla, P. H., 60.
100 Tocopilla, P. H., 59 3|4.
200 Antof., Julio 28, 43.
300 Antof., Julio 28, 42 3|4.
200 Antof., Julio 28, 43.
300 Antof., Julio 28, 43.
280 Sta. Rita, Julio 14, 17.
160 Bco. Chile, 195.
30 Bco. Chile, 193.
200 Antof., Julio 14, 43 3|4.
100 Antof., 42 1|2.
200 Antof., 42 1|2.
25000 Caja 7o|o 1o|o, 89.
1000 Caja 8o|o 1o|o, 92 3|4.

Segunda rueda

10000 Hip., 8o|o 1o|o, 92.
5000 Hip., 8o|o 1o|o, 92.
10000 Hip., 8 o|o 1o|o, 92.
100 Lastenia, 28.
21000 Caja, 8o|o 1o|o, 92 3|4.
300 Penco, Julio 28, 46 3|4.
500 Antof., Julio 14, 44.
200 Antof., Julio 14, 44.
300 Antof., Julio 14, 44.
200 Penco, Julio 28, 46 3|4.
100 Lebu, Julio 14, 79.
1000 Caylloma, Julio 28, 4 1|2.
100 Caylloma, Julio 28, 4 1|2.
400 Caylloma, Julio 14, 4 1|2.
500 Lota, Julio 28, 56.
100 Viñas, P. H., 42 1|2.
200 Lebu, Julio 14, 80.
500 Lota, P. H., 28etaio shrdluu
500 Lota, Julio 28, 56.
100 Lota, Julio 28, 56.
500 Lota, Julio 28, 56.
100 Lota, Julio 28, 56.
200 Lota, Julio 14, 56.
100000 Caja 8o|o 1o|o, 93.
5000 Caja 8o|o 1o|o, 93.
5000 Caja 8o|o 1o|o, 93.
100 Fuegos, 83.
400 Tocopilla, Julio 14, 63.
4000 Caja 8o|o 1o|o, 93.
1000 Petróleos, P. H., 0.50.
100 Mañl, Julio 28, 102.
100 Mañl, Julio 28, 103.
100 Mañl, Julio 28, 105.
500 Mañl, Julio 28, 105.
100 Tocopilla, Julio 28, 63 1|2.
100 Tocopilla, Julio 28, 63 1|2.
100 Tocopilla, Julio 28, 63 1|2.
100 Tocopilla, Julio 28, 63 1|2.
100 Tocopilla, Julio 28, 63 1|2.
500 Sta. Rita, Julio 28, 19.
100 Sta. Rita, Julio 28, 19.
200 Sta. Rita, Julio 28, 19.
100 Sta. Rita, Julio 28, 19.
100 Sta. Rita, Julio 28, 19.
200 Caylloma, 4 1|2.
100 Tocopilla, Julio 28, 63.
500 Tocopilla, Julio 28, 63.
200 Tocopilla, Julio 14, 63.
200 Tocopilla, Julio 28, 63.
400 Tocopilla, Julio 28, 63.
100 Tocopilla, Julio 28, 63.
400 Tocopilla, Julio 28, 63.
200 Sta. Rita, Julio 28, 19.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1.— Vendedor por 5,000 excupón a 93.
Caja 6-1.— Vendedor por 10,000 a 81.
Hipotecario 8-2.— Comprador por 20,000 a 93.
Hipotecario 8-1. — Vendedor por 10,000 a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Comprador por 100 acciones a 193 y vendedor por 10 a 191.
Español.— Vendedor por 100 acciones a 164.
Hipotecario de Chile.— Comprador por 100 acciones a 580 y vendedor por 10 a 590.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Cerraron con comprador a 248 para Julio 28.
Tocopilla.— Cerraron con vendedor por 500 acciones a 63 para Julio 28.
Gatico. — Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 7 7|8 para Julio 28.
Oruro. — Comprador por 100 acciones a 16.
Lota y Coronel. — A 56 quedó en rueda comprador por 300 acciones a 56 3|4 para Julio 28.
Santa Rita. — Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 18 1|2 al contado y vendedor por 100 a 19 para Julio 28. Cerraron con comprador a 18 1|4 al contado.
Disputada. — Comprador por 200 acciones a 24 1|4, para Julio 28, y vendedor por 500 a 24 1|2 para Julio 14. Cerraron con comprador a 24 1|2 para Julio 28.
Máfil.— Comprador por 400 acciones a 106 para Julio 28.
Huanuni. — Comprador por 300 acciones a 26 para Julio 28 y vendedor por 100 a 24 para Julio 14.
Demasías. — Comprador por 200 acciones a 24 1|4 para Julio 28 y vendedor por 300 a 24 1|2 para Julio 14. Cerraron con comprador a 24 1|2 para Julio 28.
Lebu. — Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 80 3|4 para Julio 28. Cerraron con transacción a 81, para Julio 28.
Caylloma. — Comprador por 300 acciones a 4 1|2 para Julio 14.
San Bartolo. — Comprador por 400 acciones a 11 1|2. Cerraron con comprador a 14, para Julio 28.
Schwager.— Comprador por 200 acciones a 77 para Julio 28. Cerraron con transacción a 80 para Julio 14.
Arauco. — Comprador por 1,000 acciones a 1.
Chacaltaya. — Comprador por 500 acciones a 13 para Julio 28.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Comprador por 100 acciones a 44 para Julio 14. Cerraron con vendedor a 44 1|4 para Julio 28.
Lastenia. — Para Julio 28, quedó en rueda comprador por 300 acciones a 28 3|4 y vendedor por 100 a 29 1|2. Cerraron con transacción a 29 para Julio 28.
Galicia. — Comprador por 500 acciones a 22 para Julio 28.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Comprador por 200 acciones a 82 1|2 para Julio 28 y vendedor por 100 a 83 para igual fecha.
Gente Grande.— Vendedor por 100 acciones a 85.
Laguna Blanca. — Comprador por 200 acciones a 67.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada. — Vendedor por 146 acciones a 74.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Viñas. — Comprador por 200 acciones a 43 1|2 para Julio 28.
Penco. — Comprador por 200 acciones a 46 3|4 para Julio 28.
Cemento Melón. — Comprador por 200 acciones a 26 para Julio 28.
Vapores. — Comprador por 100 acciones a 64.
Vidrios. — Vendedor por 8 acciones a 110.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador en 7...

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Quedó comprador por 2.000 acciones a 0.50 P. H.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

633 Gatico, 7 1|2.
200 Llallagua, Julio 14, 245.
300 Llallag., Julio 14, 244.
100 Llallag., Julio 14, 243.
200 Antofagasta, Julio 14, 42 3|4.
500 Antofagasta, Julio 28, 43.

2.a rueda

100 Barcelona, 4.
200 Huanuni, Julio 14, 26.
2000 Galicia, Julio 14, 23 1|2.
2000 Galicia, Julio 14, 23 1|2.
100 Llallag. Julio 14, 245 1|2.
500 Chañarcillo, Julio 28, 9 1|2.
1200 Antofagasta, Julio 28, 44.
500 Antofagasta, Julio 14, 44.
1400 Antofagasta, Julio 28, 44 1|4.
300 Antofagasta, Julio 14, 44 1|4.
700 Llallagua, Julio 14, 246.
300 Lastenia, Julio 28, 28 3|4.
1000 Gatico, Julio 28, 7 3|4.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor a 36.60, comprador a 35.40.
2.a rueda: vendedor a 171.00, comprador a 35.40.

ORO

1.a rueda: vendedor a 169.20, comprador a 168.50.
2.a rueda: vendedor a 171.00, comprador a 170.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor a 13.30, comprador a 13.10.
2.a rueda: vendedor a 13.20, comprador a 13.10.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	194	tr.
Curicó	$	100	193	tr.
Italiano	$	100	80	tr.
Nacional	$	50	58	tr.
Español	$	100	164	tr.
Popular	$	100	46	v.
Talca	$	100	145	tr.
Gar. de Valores	$	100	10	c.
Francés de Chile	$	50	50	tr.
Ind. y Comercio	$	20	15	tr.
Santiago	$	100	118	tr.
Hip de Chile	$	200	605	c.
Hip. Valparaíso	$	100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	32	tr.
Arauco	$	100	1 3|4	v.
Caylloma	sd	6	4 1|2	tr.
Central de M.	$	5	0.20	v.
Car. de Coronel	£	1	0.80	c.
Colquirí	£	1	1 1|2	c.
Disputada	$	25	24 1|2	c.
Gatico	£	1	7 1|4	c.
Huanuni	£	1	27 1|2	tr.
Llallagua	£	1	248	c.
Lota y Co		20 oro	56 3|4	c.
Demasías	£	1	24 1|2	c.
Máfil	£	1	96	c.
Oploca	£	1	76	v.
Domeyko	$	20	2 7|8	tr.
Marta	sch	5	4	v.
Monte Bco., es.	£	4	3 1|4	c.
Oruro, est	£	1	15 3|4	v.
Pintados S. so.	$	38	2	tr.
Pod. de Coll. c.	£	5	15	tr.
S. Bartolo	$	25	12	c.
S. J. Oruro, est.	£	1	4 1|8	tr.
Santa Rita	£	1	18 1|4	c.
Schwager, car.	$	1	67	c.
Taltal (plata)	$	50	10	tr.
Tocopilla	£	1	60	c.
Totoral (plata)	$	50	7	tr.
Vacas	$	15	4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	42	tr.
Agua Santa	£	1	135	tr.
Castilla	£	1	13	tr.
Galicia	£	1	23 1|2	c.
Lastenia	£	1	29	tr.
Boquete	£	5	4	tr.
La Unión	£	20	14	tr.
Loa	£	1	68	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
Chilena de Sal.	£	1	10	tr.
Peñón	£	1	13 1|2	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	$	1	6 1|2	v.
Aysen	£	1	23	tr.
Chile Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	38 1|2	tr.
Laguna Blanca	£	1	68	c.
Rupanco	$	20	18	v.
Tierra del Fuego	£	1	83	v.
Vallenar	$	20	36	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	310	c.
La Alianza Chil.	$	25	64	tr.
La América	$	25	96	tr.
La Americana	$	25	290	v.
Araucana	$	25	50	tr.
La Anglo Chil.	$	25	74	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Cons.	$	25	75	tr.
La Comercial	$	75	220	tr.
La Española	$	50	270	tr.
La Francesa	$	50	185	tr.
La Franco Chi.	$	25	30	tr.
Germania	$	25	50	tr.
La Iberia	$	62	130	tr.
La Industrial	$	25	40	v.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia	$	100	400	tr.
La Mapocho	$	50	140	tr.
La Nacional	$	25	735	v.
Nueva España	$	75	220	tr.
La Protectora	$	25	200	tr.
La Santiago	$	25	288	v.
La Unión Chil.	$	50	600	v.
La Unión Nac.	$	60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	190	v.
Austral de Mad.	£	1	0.90	tr.
Buques y Mad.	£	60	52	c.
Catres	$	100	92	v.
Cemento Melón	$	1	26	tr.
Cerv. Unidas	$	1	38	c.
Diques	$	100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£	1	30	v.
Electricidad	$	50	90	tr.
El Globo	$	10	58	c.
Feria Izquierdo	$	160	130	v.
Gas Santiago	$		53 1|2	tr.
Industrial	$	20	30	c.
Labor Chile	$	25	58	tr.
Malvoa	$	20	17 1|2	tr.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco, azúcar.	£	1	47	c.
San Ber. F. E.	$	60	145	v.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			81	tr.
Tattersall	$	100	105	c.
Tejidos Santiago	$	100	450	c.
Telég. Comercial	$	25	50	tr.
T. Unidos	$	50	33	tr.
Vidrios	$	108	112	tr.
Vapores S. A.	$	25 oro	64	tr.
Volcán	$	50	50	tr.
V. del Mar (az)	$	1	43 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	125000	tr.
Club Hípico	$	500	6700	c.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)			86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)			89 1|2	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)			84	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			92	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)			83	tr.
Municip. Priv. 8			92	v.
Hip. Nacional	$	100	91	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			76	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)			91	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)			93	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			93 1|2	c.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales, correspondiente al día 29 del presente

Estaño: £ 166.0.0 al contado y 168.5.0 a plazo.
Estaño, bajó: 0.10.0 libras al contado y 0.15.0 a plazo.
Cobre: £ 70.5.0 al contado y 70.10.0 a plazo.
Cobre: no varió al contado y bajó 0.2.6 libras a plazo.

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 30 del presente

Estaño: £ 167.0.0 al contado y 169.5.0 a plazo.
Estaño: subió 1.0.0 libra al contado y 1.0.0 a plazo.
Cobre: £ 71.2.6 al contado y 71.10.0 a plazo.
Cobre, subió 0.17.6 libras al contado y 1.0.0 a plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Caupolicán y Calacoto, 2.05.
200 Caupolicán y Calacoto, 2.05.
200 Caupolicán y Calacoto, 2.05.
500 Caupolicán y Calacoto, 2.
200 Caupolicán y Calacoto, 2.
300 Caupolicán y Calacoto, 2.
200 Caupolicán y Calacoto, 2.
1000 Petróleos, Julio 14, 0.55.
1000 Caupolicán y Calacoto, 2.
200 Caupolicán y Calacoto, 2.
100 Caupolicán y Calacoto, 2.
300 Marta, P. H., 3 1|8.
1000 Petróleos, Julio 14, 0.55.
200 Caupolicán y Calacoto, 2.

Segunda rueda

100 Chacaltaya, Julio 14, 14 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 14 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 14 1|4.
100 Aconcagua, 8.
1000 Petróleos, Julio 14, 0.55.
100 Chacaltaya, Julio 14, 14 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 14 1|4.
500 Chacaltaya, Julio 28, 14 1|2.
100 Chacaltaya, Julio 28, 14 1|2.
200 Caupolicán y C., 2.05.
100 Chacaltaya, Julio 28, 14 1|2.
200 Caupolicán, Julio 14, 2.15.
500 Caupolicán, Julio 14, 2.15.
100 Santa Rita, 19 3|8.
100 Chacaltaya, Julio 28, 14 5|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 14 3|8.
100 Chacaltaya, Julio 28, 14 3|4.
500 Marta lib., Julio 14, 7 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 7 1|2.
500 Marta lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta lib., Julio 14, 7 3|8.
300 Marta lib., Julio 14, 7 3|8.
200 Santa Rita, Julio 14, 18 1|2.
1000 Marta lib., Julio 14, 7 3|8.
200 Marta lib., Julio 14, 7 3|8.
500 Marta lib., Julio 14, 7 3|8.
500 Marta lib., Julio 14, 7 3|8.
500 Marta lib., Julio 14, 7 3|8.
100 Santa Rita, Julio 14, 19 1|2.
200 Marta lib., 7 1|4.
500 Marta lib., P. H., 7 1|4.

EL SECRETARIO.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Remate del Martes 28 de Junio de 1921

Local: Matucana 10.— Remate semanal: los Martes

Afrechillo, los 100 kilos:
70 sacos, S. B. a $ 10.30.
Ají limenzo en vaina, el kilo:
2 P. C. a 1.80.
Carbón espino, el saco:
41 primera, D. C., a 10.
250 corriente, A. B., a 9.
180 corriente, G. V. P., a 9.
50 corriente, J. M. F., a 8.
47 revuelto, M. V., a 6.50.
Cebada del país, los 100 kilos:
29 M. P., a 24.20.
Charqui, los 100 kilos:
2 A. G., a 88.00.
Chuchoca, los 100 kilos:
8 A. V., a 19.80.
Frejoles, los 100 kilos:
5 bayos gr., C. I., a 39.80.
8 bayos, M. P., a 35.
1 burros, A. P., a 34.80.
23 coscorrones, O. M., a 34.50.
3 coscorrones, A. P., a 32.50.
20 milagros, G. B., a 22.
9 milagros, M. R., a 19.
2 milagros, G. B., a 16.20.
Garbanzos, los 100 kilos:
5 L. R., a 68.50.
Granzas de trigo, los 100 kilos:
58 blanco, M. C., a 28.40.
7 blanco, M. C., a 27.
4 blanco, L. R., a 15.
Habas, los 100 kilos:
4 L. R., a 23.50.
Lentejas nuevas, los 100 kilos:
1 saco, C. D., a 49.
Leña espino, el saco:
50 J. O., a 6.50.
50 A. H., a 4.20.
189 A. H., a 3.60.
13 P. N. P., a 3.60.
Maíz, los 100 kilos:
2 morocho bl., P. C., a 28.
3 colorado, E. E., a 24.50.
24 colorado, J. R. C., a 24.
6 blanco, E. E., a 23.
10 colorado, P. V., a 22.50.
105 colorado, en coronta, llovido, J. M., a 9.20.
Mantequilla, los 46 kilos:
Santa Gabriela, F. A. S., de $ 310 a $ 320.
Los Lingues, J. T. L., 300 a 320.
Quilafruilque, T. F. C., a 320.
Sta. Fil. Codigua, L. V. D., a 300.
F. S. C., a 160.
En vejigas, a 60.
Papas amarillas, el saco:
24 semillón, R. M., a 3.10.
20 semillón, M. S., a 2.90.
Pasto 1.er corte, los 100 kilos:
40 col., L. E. S., a 5.80.
30 col., M. V., a 5.60.
231 fds., J. R. E., a 5.00.
Quesos, los 46 kilos:
6 S. J. Requínoa, J. A., a 163.
10 S. J. Pichiguao, J. I. E., a 161.
14 Chillehue, F. C. C., a 166.
6 A. L. Ch., 131.50.
16 Ch., Islas Puangue, J. N. V. 130.
7 imit. ing., col., Melipilla J. D., a 100.
Semilla nabo, los 100 kilos:
6 ordin., E. V., a 11.30.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 30.

Ganado mayor

Bueyes	33
Novillos	68
Vacas	210
En vara	67
Total	378

Ganado menor

Corderos	802
Cerdos	510
Cabros	19
Terneros	38
Total	1,370

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 30. Por kilo

Carne buey	1.a	1.20	a	1.30
Id. id.	2.a	1.15	a	1.24
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Novillo	1.a	1.2[illegible]	a	1.30
Id. id.	2.a	1.15	a	1.24
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Vaca	1.a	1.26	a	1.30
Id. id.	2.a	1.15	a	1.24
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Cabro	1.a	no hubo venta		
Id. id.	2.a	no hubo venta		
Id. id.	3.a	no hubo venta		
Cerdo	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.30	a	1.45
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.—		
Sebo ovejuno		0.70		
Cuero de vacuno, macho		0.90	a	1.10
Id. hembra		1.60		
Id. ovejuno, pesos docena		24.00	a	36.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Junio de 1921

Primera sala.—Todas las causas supendidas a pedido de las partes.

Segunda sala.—1. Federico Salas y otros con Fisco, en acuerdo; 4. Salomón Maier con Anselmo Lagos, en trámite; 7. Lorenzo Aldunate con el Fisco, en trámite.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Rafael Lorca, se anunció por el recurso en la primera.

Causas archivadas por retardadas:

Sucesión Mateo Budinich con sucesión Vicente Guzmán, casación fondo.
Demetrio Vadulli con Julio Fuenzalida, casación fondo.
Nicolás E. Olmedo con Rafael Campusano, casación fondo.
Ernesto Torres y Cía. con Antonio Gatafulich, casación fondo.
Juan G. Vicencio con Concepción Venoso, casación fondo.
Víctor Flores con Alejandro Sotomayor, casación fondo.
Justo Gálvez con Eulogio Urrutia y otros, casación fondo.
Ramón Contreras con José Cecilio Zepeda y otros, casación fondo.
Nonito Veloso con Juan de D. Rubilar y otro, casación fondo.
Ester Castro con Wenceslao Contreras, casación fondo.
Manuel J. Montaro con Julio A. Buchanan, casación fondo.
Abdón Silva con Alberto Parot, casación fondo.
Teófilo Pino con Eduardo Doll, casación fondo.
Pedro Pierry con Fidel Cáceres, casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1. Contra Pedro Zúñiga, aprobada; 3. Sumario por robo a Alejo González, confirmada; 3. Partición de bienes de don Justo García y de doña Manuela Gana de García (es parte don Jorge Zañartu, como subastador), confirmada con declaración; 4. Vicente Grez con Luis Tobías de la Fuente, en acuerdo; 6. Sucesión Roberto Amadeo Leroy, posesión efectiva, desistida; 9. Ramiro Vicuña con José Abel Valladares, trámite; 14. Impuestos Internos con Tomás Pollarolo, trámite.

Las demás, no vistas.

Alegaron: don Agustín Barros J. con don Octavio Varas Muñoz, en la 3.a; y don Teófilo Ruiz con don Santiago Lazo, en la 4.a

Fallada de acuerdo, L. Yáñez con E. Vásquez.

Segunda sala.—Relator, señor Bernales.—Alfredo Leveque con Luis Dusaud, acuerdo; Manuel Ferrada concurso, trámite; 12. Alejandro Sepúlveda con Rafael Asenjo, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a, don Eliodoro Yáñez con don Ricardo Letelier y don Luis Claro. Terminaron los alegatos y quedó en acuerdo.

Tercera sala.—1. Abdón Jaraquemada y Pío José Ferrada, confirmada; 2. Lucía Biggs de Infante con Jorge Infante S., confirmada; 3. Adolfo Bruna con Fisco, suspendida; 4. Enrique Burgos Varas con Carlos Antony y Cecilio Molleda, en acuerdo y diligencias; 5. Rosa Salas con Isidro Gaete, suspendida; 6. Dussaillant Hnos. con Primo Bucchi Morelli y José A. Zara, trámite

Las demás, no vistas.

Alegaron: don Manuel Merino por la confirmación en la 1.a; don Ambrosio Montt R. con don Ricardo Cabieses, en la 2.a; y don Enrique Burgos con don W. Bannen, en la 4.a

Fallada de acuerdo: F. Bannen con sucesión F. Domínguez.

Cuarta sala.—Relator, señor Fontecilla.—1. Proceso Militar, alegatos pendientes. Alegaron los abogados nombrados.

No vistas las demás.

OFICIAL CIVIL DE PUTAENDO

En el examen de opositores para el cargo de oficial civil de Longotoma, 9.a circunscripción del departamento de Putaendo, en la I. Corte, con fecha de ayer formó la siguiente terna: Quiroga Federico, Polanco H. Luis y Muñoz Luis A.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Crisóforo Segundo Valenzuela compró a don Ricardo Lira Ossa, la casa y sitio N.o 161, calle P. Mariano de la Comuna de Providencia, en $ 20,000.

—Don Pedro Rivas Vicuña compró a la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada, la propiedad N.o 50 de la calle Castro, en 91,000 pesos.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Exequiel 2.o Bravo, la casa y sitio N.o 694 de la calle Galvarino, en $ 20,000.

—Don Luis Merino E. y don Arturo Merino Esquivel compraron a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos el sitio y casa N.o 694 de la calle Galvarino, en $ 20,100.

—Doña Elisa Martínez compró a doña Aurora Alcalde v. de Labatut, la propiedad N.o 830 de la calle 10 de Julio, en $ 20,000.

—Don Juan Elgueta compró a doña Rebeca Fernández Calvo la casa y sitio ubicado en la calle García Reyes N.o 248, en $ 22,000.

—Don Francisco Sayago compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., el sitio y casa N.o 352 de la calle Villavicencio, en $ 66,000.

—La Corporación Andina de Construcción compró a don Benjamín Jiménez una propiedad ubicada en la calle Cienfuegos, en $ 86,900.

—Don Jorge Cerda compró a don Anselmo Hevia Riquelme la casa y sitio N.o 1340 y 1342 de la calle Cruz, en $ 51,870.76.

—Don Elías Sánchez Fresno compró a don Ramón Achondo Godoy la propiedad chalet ubicada en la Av. San Luis N.o 290, de la Población Los Leones (Providencia), en 100 mil pesos.

—Don Celestino Gautier compró a doña Josefina Rondizzoni v. de Ibáñez, los sitios N.o 7, 8 y 9 de la Comuna Quintal Normal, calle Los Aromos, en $ 10,500.

—Doña Tránsito Cabrera compró a la Caja de Ahorros de Santiago la casa y sitio N.o 1154 a 1164 de la calle Concepción, en $ 23,000.

—Don Arnold Adametz Syré compró a don Augusto Millán Iriarte un chalet y sitio ubicados en la Av. Concepción N.o 850, en la suma de $ 35,000.

BOX

LOS GRANDES MATCHES DE MAÑANA EN EL HIPPODROMO CIRCO

W. Murray v. Duque Rodríguez, 15 rounds

Luis Vicentini - Juan Gálvez

Mañana se efectuarán en el Hippodrome Circo los anunciados encuentros, entre Willie Murray con Duque Rodríguez y Luis Vicentini contra Juan Gálvez.

Estos encuentros entre los mejores boxeadores residentes actualmente en nuestro país, han despertado gran entusiasmo, ya que en ellos actúan hombres conocedores del box y que siempre han actuado con valentía y honradez.

Tanto Duque como Murray se han sometido a un riguroso entrenamiento, estando el de Duque a cargo del manager francés Abel Bernac y el del negro, bajo la dirección de Ve Mills.

Todo esto hace esperar que la lucha de mañana será reñida y de interés, pues es difícil pronosticar el posible resultado del encuentro.

Por el match Vicentini - Gálvez hay interés de saber cuál será el vencedor, ya que el resultado del primer encuentro no dejó claramente establecida superioridad.

EN EL GIMNASIO NOVELLA. — Hoy se llevará a efecto en este Gimnasio un match a seis rounds, con guantes de combate, entre los señores Carlos Latorre J. y Guillermo Quevedo.

Actuará de réferee en este encuentro, el señor Oscar Karpark.

Como preliminar en esta fiesta pugilística, boxearán tres rounds el boxeador Juan 2.o Novella, con el señor Guillermo Arancibia Laso.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ BOXING CLUB. — Cítase a sesión para hoy, a las 8.30 P. M. Se ruega la asistencia de los señores Miguel Gamboa y Víctor A. Beilo.

ENRIQUE MADRID BOXING CLUB. — Cita para hoy Viernes a las 8 P. M., a sesión extraordinaria. Se encarece la asistencia.

DESAFIOS. — Víctor M. Vallejos desafía a Clemente Saavedra, en las condiciones que este boxeador desee. Puede contestar por la prensa o al pueblo de Parral.

—Luis H. Cuevas desafía a los señores Eugenio Martínez, Ra... Castro y al señor Luis Azúa, a un match de 3 a 4 rounds. Bases: M. Rodríguez N.o 831.

CENTRO DEPORTIVO URRUTIA. Se cita a sesión general para hoy a las 9 y media P. M., por asuntos de mucha importancia que tratar.

CENTRO B. TALLMAN. — Esta noche, a las 8 y media P. M., en el local social, se efectuará la sesión general, del mes de Junio.

Se encarece la asistencia.

CENTRO L. COCHRANE. — Este Centro cita para hoy a los representantes de los centros Cochrane, E. Polo, Caupolicán, Mackenna y Alessandri. Hora 8 y media P. M.

Avisos de Vapores

VIDA OBRERA

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO EN LA SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Entusiasmo que existe por concurrir

En el Centro La Ilustración. — Simpática reunión social

Fiestas, acuerdos y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Cítase a sesión ordinaria para hoy, a las 8 y media P. M.

Se encarece la asistencia a todos los delegados por haber asuntos de gran importancia que tratar.

Se dará cuenta del estado del movimiento en Valparaíso.

Se sesionará aunque llueva.

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS.—Este Consejo ha preparado para mañana una interesante velada, en la que hará la recepción de los nuevos federados, participando en ella el Cuadro Artístico La Ilustración.

Se ha manifestado por el secretario general de este Consejo, la necesidad que existe de que concurra a esta velada el mayor número de federados, con el fin de que puedan conocer a los nuevos asociados que van a participar en las luchas sociales.

COMITE PRO-OBREROS DESOCUPADOS DEL NORTE, DE LA JUNTA PROVINCIAL.—Este Comité llevará a efecto el 4 de Julio, a las 9 P. M., la velada que tenía anunciada, en la que dará una conferencia el diputado federado don Víctor Cruz.

El aplaudido cuadro El Arte pondrá en escena la obra social de José Basile, titulada "Los bárbaros".

Habrán números de canto y declamación por conocidos elementos obreros.

Dado el carácter que tiene esta velada, esperan los organizadores se alcance un franco éxito.

CONSEJO N.o 19.— En su última sesión acordó darle fiel cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta Provincial el Martes pasado: que los Consejos nombren una delegación a Peñaflor, con sus respectivos estandartes, para celebrar un mitin el Domingo a las 3 de la tarde. Al efecto, este Consejo designó sus delegados y mandó imprimir 2 mil volantes para invitar al pueblo a dicha manifestación.

CONSEJO N.o 12.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 7.30 P. M.

CONSEJO 22 DE AGRICULTORES.—A reunión de Directorio. Local, en la feria libre, a las 4 de la tarde.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Mañana se llevará a efecto un gran concurso de one step para aficionados. La inscripción para este concurso vale $ 3. Se repartirán asimismo los premios a las parejas que salieron favorecidas en el concurso anterior de vals boston.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Reunida la comisión de fiestas, bajo la presidencia de don José del C. Poblete, confeccionó el programa que se desarrollará el próximo Domingo en honor del Gerente del "Zig-Zag" y personal asociado de ese establecimiento.

Hace cuatro meses que esta empresa editora obsequió a la Sociedad un magnífico autopiano, que vino a complementar el elegante teatro que posee en la calle Eleuterio Ramírez 1357, la Unión de los Tipógrafos.

En retribución a esta filantrópica obra, el Directorio ha resuelto ofrecer esta manifestación de gratitud, en que se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte

1. Obertura; 2. Grandes parlodas por el aplaudido actor cómico señor Pepe Rojas, del Cuadro Artístico Jaime Larraín; 3. Sorprendente novedad para los asistentes a este salón. Preciosas tonadillas por la simpática y agraciada tonadillera señorita Elisa Martínez, del cuadro Artístico Jaime Larraín; 4. Atracción estupenda: el aplaudido Pepe Martínez hará sus mejores y más agradables números de variedades; 5.o Discurso de ofrecimiento por un miembro del directorio.

Segunda parte

1.o El Cuadro Artístico Jaime Larraín pondrá en escena la chistosa comedia "Mi sueño dorado", con el siguiente reparto. Basilisa, señora R. López; Prudencia, señorita Inés del Valle; Micaela, señorita Elisa Martínez; Gumercindo, señor Arnaldo Arellano; Saturnino, señor Pepe Rojas; Ramón, señor E. Basauro.

Tercera parte

Baile social.

Entrada general, 60 centavos con derecho a traer dos señoritas.

—El próximo Domingo, a las 3.30 de la tarde, se efectuará impostergablemente el sorteo privado que tiene pendiente esta institución. Se ruega a las personas que tengan boletos por colocar, dar cuenta cuanto antes al señor tesorero.

—A las dos de la tarde del mismo día se cita a sesión de directorio para resolver algunos puntos relacionados con el sorteo.

—**Fallecimiento de un socio.**—Habiendo fallecido nuestro consocio activo don Antonio Rosales, del personal de la Empresa Zig Zag, invitamos a los asociados a sus funerales, los cuales se efectuarán hoy Viernes, a las 4 P. M., desde su casa habitación, Brasil 1019.

Los funerales serán presididos por el Directorio de la institución, donde el extinto, desde su ingreso, era justamente estimado por sus excelentes cualidades de compañero y asociado.

Invítase, asimismo, a las instituciones congéneres con que mantenemos cordiales relaciones.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Hoy, a las 8 y media de la noche, habrá clase instructiva.

—Mañana, una interesante tertulia. El baile social empezará a las 9 P. M. en punto.

CUADRO ARTISTICO A. URZUA ROSAS, (de la U. G. de O. Metalúrgicos).—Con actividad y entusiasmo se prepara la velada literario-musical a beneficio de varios de los socios que se encuentran cesantes.

EN EL CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — La manifestación de anteayer. — Todo un éxito social resultó la manifestación que este centro había organizado en honor de su tesorero señor Pedro Gil, con motivo de su onomástico, a la que asistió un numeroso grupo de socios y amigos.

A las seis de la tarde se daba comienzo a la manifestación, siendo ofrecida por el señor C. Gamboa, presidente de la institución, contestando el festejado en un elocuente discurso, en el que agradeció la manifestación que anualmente se le hace con este motivo, demostrando asimismo el afecto que siente hacia el centro, siendo sus palabras, como las de los demás oradores, muy aplaudidas.

Habló a continuación el señor Oscar Navarrete, por la Instructiva Obrera; Samolo de la Cruz, por el conjunto artístico L'Assinas y de la Cruz y el conocido parodista señor Polo Jorquera.

A continuación se siguió un baile social, en el que participaron únicamente las delegaciones de instituciones amigas.

CIRCULO "ARTURO PRAT" DE LA UNION NACIONAL.— Siguen colocándose entradas para el beneficio pro fondos sociales que se dará el 4 de Julio en el Teatro Imperial.

Se avisa a los socios y personas que tienen entradas para la venta, que la comisión de fiestas los atenderá el Domingo 3, de 9 a 11 P. M., para que den cuenta de ellas.

—A la comisión de fiestas para hoy a las 8.30 P. M.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Mañana deberá llevarse a efecto en el salón social la fiesta con que el Consejo N.o 1 recibe a sus nuevos socios. Se espera que todos los socios de este Centro asistirán en el mayor número posible. El Domingo, a las 5 P. M., matinée de gala en honor de las hermanas señoritas Venegas.

Se ha invitado a todas las relaciones sociales a la reunión del Domingo.

Acuerdos sociales

CONGRESO SOCIAL OBRERO. — Hoy a las 8 y media P. M., se reunirá esta institución en el local de costumbre, con el fin de tratar asuntos de suma importancia, encareciéndose la asistencia y la puntualidad en la hora.

BENEFICIO A UN LUCHADOR OBRERO.—Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para el beneficio que un grupo de corporaciones obreras le preparan al luchador social Efraín Barrera, que se encuentra actualmente enfermo y en crítica situación.

En una de las últimas reuniones tenidas por el Comité que se ha formado para llevar a la realidad este beneficio, se tomó conocimiento de la adhesión de varias otras sociedades y de cuadros artísticos que ofrecían su concurso para el mayor éxito de esta función, que se verificará el 16 de Julio, en los salones de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES ALBORADA.—El Domingo se verificará una velada literario-musical en el salón de la Sociedad Camilo Henríquez.

Para esta velada se prepara un atrayente programa y con el fin de tratar sobre ella, se reunirá esta noche, en Copiapó 1010, a las 8 de la noche.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Se pone en conocimiento de los socios que se encuentra abierto, en la secretaría social y a disposición de ellos, un registro, para que firmen los que deseen la reforma de los actuales estatutos sociales puestos en vigencia en Diciembre de 1905, fecha en que el Supremo Gobierno concedió personería jurídica a esta corporación.

—Director de turno, durante la semana en curso, se nombró a don Carlos Gallardo.

—La hoja sanitaria se encuentra a disposición de los socios en la secretaría social.

—Corresponde pagar la cuota mortuoria N.o 20.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Debido a enfermedad del Director del Boletín, este órgano no aparecerá hasta la semana entrante.

—Con el objeto de dar cumplimiento a un acuerdo de asamblea, convócase a los litógrafos a una reunión general a fin de que designen su representante al 2.o Congreso Tipográfico, que se efectuará en Valparaíso. Esta reunión se llevará a cabo el Domingo, a las 10 de la mañana.

—Para esta misma hora y día, cítase al directorio a una importante sesión.

—La secretaría general recomienda que en el día de mañana los delegados sean activos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Igual petición se hace a los federados en general.

—Es obligación de los personales o secciones, que designen sus delegados, especialmente en la Imprenta La Ilustración (prensas y cajas).

—Los talleres que por alguna causa no han pagado las cuotas extraordinarias, se les encarece que lo hagan a la brevedad posible, pues para los beneficios a que tienen derecho los federados, esta clase de cuotas se toman en cuenta como ordinarias; de consiguiente, es de rigor su cancelación. Esto deben tenerlo muy presente los delegados, que, además, tienen la obligación de traer la lista de los federados que no cumplen con los acuerdos de asamblea.

COMITE LOCAL DE ARRENDATARIOS.—Se ha citado a todos los delegados ante este comité a sesión ordinaria, para hoy, a las 7 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Se recomienda la asistencia, especialmente a los delegados que no asistieron a la sesión pasada.

A esta sesión también podrán asistir los arrendatarios de conventillos y citées, que deseen dar u obtener datos relacionados con esta campaña.

SINDICATO DE CANTEROS. — Solicitud presentada a la Junta de Pavimentación:

"El infrascrito, en el carácter de presidente del Sindicato de Canteros, a US. respetuosamente expone:

El Lunes 27 de Junio se abrieron las propuestas para pavimentar cuarenta mil metros cuadrados con adoquín sobre concreto, en las calles de la ciudad. De las cuatro propuestas presentadas hay dos sobre las cuales probablemente resolverá la honorable Junta. Una de las propuestas es del actual contratista de los trabajos de pavimentación.

Temerosos los obreros de este Sindicato de que, al aceptarse la propuesta del actual contratista, continúe el estado anormal de cosas con la consiguiente paralización de las faenas en las canteras, que denunciamos por la prensa con fecha 10 del pasado mes, me permito hacer presente a su señoría las siguientes consideraciones con el objeto de que la honorable Junta se sirva considerarlas antes de resolver las mencionadas propuestas.

En Diciembre de 1920, el actual contratista contrató 7,000 metros cuadrados de pavimentación en las Avenidas de Manuel Montt y Pedro de Valdivia, de la Comuna de Providencia. Han transcurrido más de 6 meses y solamente se han ejecutado 50 metros cuadrados más o menos.

En Febrero del presente año, el mismo señor contrató 36,000 metros cuadrados de pavimentación en la Avenida Irarrázaval y aun no ha dado principio a los trabajos. Últimamente solicitó y obtuvo una prórroga para la iniciación de los mismos.

Con este motivo y, dado el caso de que la Dirección Fiscal de Pavimentación insista en dar preferencia al mismo contratista, quien, como se ha visto, no ha podido dar cumplimiento a los actuales contratos, se prolongaría la situación de angustia porque atraviesa nuestro gremio, debido a que el trabajo en las canteras no podría normalizarse y se paralizarían las faenas por causa de falta de demanda de materiales; pues la potencia financiera de un solo contratista es insuficiente para adquirir aún la existencia actual en cancha y más todavía la producción normal de las canteras donde trabajamos.

Por lo tanto, rogamos al señor presidente de la honorable Junta tenga presente las consideraciones que hemos hecho y los antecedentes expuestos antes de resolver sobre las propuestas presentadas el 27 del presente mes.

Es justicia. — (Firmado).—**Luis Sáez**, presidente. — **Eloy Rosales**, secretario general."

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Se ha distribuído la siguiente circular entre las sociedades obreras:

"Con motivo de realizar esta institución, una velada de inauguración de nuestro nuevo salón-teatro, hemos creído conveniente dar a conocer a las sociedades hermanas e invitarlas a cooperar en la reconstrucción de nuestra institución.

Es por esto, compañero secretario, que el directorio os invita a que os hagáis representar por medio de una delegación.

No dudamos que sabréis interpretar nuestros deseos y nos honréis con vuestra presencia. La velada se realizará el Sábado 2 de Julio, a las 9 de la noche.

Sin otro particular, soy de usted su Atto. y S. S.—**Ramón Contreras**, secretario general."

—El Miércoles 6 de Julio es el día fijado para cerrar las inscripciones del campeonato atlético y de football, que ha organizado esta institución y que se realizará en los Campos de Sport de Ñuñoa, el día 10 de Julio, mañana y tarde.

La comisión atiende a los delegados y comisiones de los personales todas las noches en nuestro local, San Francisco 608.

SOCIEDAD UNION DE TALABARTEROS. — El Directorio en su última sesión acordó llevar a efecto un sorteo de objetos, a beneficio de los fondos sociales, el que se llevará a cabo a fines de Julio.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITER. — Se recomienda al gremio en general que las tarjetas para el aniversario se encuentran en la Casa Webb, señor Fernández, Bandera 862, casa del señor Baeza y en la secretaría.

Se ha citado a junta general extraordinaria para el Domingo a las 9 y media A. M.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES. — No habiéndose efectuado la junta el Domingo pasado, ésta se efectuará el Domingo próximo, a las 9 y media A. M.; se tratará de preferencia el empréstito al señor L. Contreras, y otros asuntos de interés, como el aniversario social.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. — Junta general ordinaria el Domingo a las 10 de la mañana. Se leerá la memoria y el balance del primer semestre.

En la tarde, a las 2, habrá una interesante matinée y baile, en el cual tomarán parte, el aplaudido guitarrista don Ramón Miguel, el Cuadro Hispano Chileno y la Estudiantina La Unión. El señor Máximo Bravo dará una conferencia sobre colonias agrícolas.

La entrada es libre, y se invita a todos los obreros al local: Porvenir 775.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.— Se nota mucho entusiasmo entre los asociados para concurrir el próximo Domingo a la elección del nuevo Directorio. El actual secretario Opazo, dará cuenta de la actuación que le ha cabido en representación de la estudiantina, en la Asociación de Centros Artísticos y Musicales en fundación.

CUADRO ARTISTICO JUAN IBARRA DEL CONSEJO N.o 2. — (Sección Victoria). — Dará una matinée y reparto de ropa el Domingo en el albergue San Ignacio.

Este cuadro avisa a las organizaciones que tienen entradas del beneficio del día 19 den cuenta lo más pronto posible al tesorero Miguel Molina, Victoria 617.

El Sábado 2 se dará una velada a beneficio de los fondos sociales del Consejo 2. A pedido general se pondrá en escena "Divirtiendo el almanaque".

CENTRO DE ILUSTRACION Y RECREO HISPANO AMERICANO. —El Sábado, a las 9 P. M., en su salón social, Avenida Manuel Montt 1655, verificará una gran velada con programa escogido.

Se ha preparado un interesante programa.

Centro Santiago de la Unión Nacional.— A todos los socios a un acto literario-musical que tendrá lugar el Domingo, a las 2.30, en el teatro de la Federación de Obras Católicas, Bandera 657.

SOCIEDAD INDUSTRIALES DE SASTRERIAS.— El Martes 28 último se llevó a efecto la primera asamblea con asistencia de 35 dueños de sastrerías.

Se entró a la discusión de los estatutos, quedando muy avanzados, y se acordó volverse a reunir hoy; por lo que se invita a los dueños de sastrerías a esta nueva reunión para que cooperen al mejor éxito.

UNION GREMIAL DE FUNDIDORES.— En junta general celebrada el Martes en la Junta Provincial se reconoció como Consejo constituído a esta Sociedad, con el número 18.

Se cita a junta general para el Domingo, a las 10 A. M., a todos los fundidores de Santiago, para que cancelen las libretas correspondientes a la Federación Obrera de Chile.

Citaciones

COMITE PRO-BENEFICIO SEÑORITA ISABEL AGUIRRE. — Con motivo de que el tesorero del Comité tiene que hacer una exposición acerca del estado de las diligencias tendientes a la realización de este beneficio, la Mesa Directiva nos encarga citar a una reunión extraordinaria para hoy a las seis y media de la tarde en los salones de este diario.

A esta reunión se encarece de un modo especial, la asistencia de todos los aficionados que han ofrecido su concurso, a fin de designar la comisión que tendrá a su cargo la confección del programa respectivo.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS CARPINTEROS Y RAMOS SIMILARES. — Para hoy a las 8.30, en Avenida Matta 792, están citados a asamblea extraordinaria los miembros de esta sociedad.

Centro Moisés Castillo de la Unión Nacional. — A todos los socios para el Sábado próximo a las 7 y media P. M., en el local Eucaliptus N.o 530.

Se ruega la asistencia a los directores, para el Domingo 3 del presente, a las 9 y media A. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfiters.—A la comisión de fiestas para hoy, a las 6 P. M.

Centro Obrero de los Ferrocarriles. —A junta general para hoy, a las 7 P. M.

Sociedad de S. M. Unión Andrés Bello.—A los directores a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago. —A junta general para mañana, a las 8 P. M.

Cuadro Artístico Sindical La Defensa.—A junta ordinaria para mañana, a las 6.30 P. M. y a ensayo para hoy, a las 6.30 P. M.

Estudiantina Fígaro.—A ensayo a los ejecutantes para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Sesión de directorio el Domingo, a las 10.30 A. M.

Sociedad de Obreros Arturo Prat (de Protección al Niño).—Para hoy, a las 6 P. M., a junta general de socios en el local social.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

MATRIMONIO EXTRANJERO DESEA arrendar pieza a la calle, muy central, con o sin muebles, preferencia casa de familia. Dirigirse, casilla 3126. 1-Jl.

PROPIETARIOS: DESEA ARRENDARSE casa barrio central, hasta 600, con promesa de venta. Casilla 773. J—3

NECESITO ARRENDAR CASA PARA Hotel. Por carta, F. P., Delicias 707. 2-Jl.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO PIEZAS, DESDE 25 pesos, Barroso 81. 763-1.o-J

$ 140, 110, ESQUINA PARA NEGOCIO, luz, agua gratis, arriendo, grandes pasajes. Chiloé 1740. 989-Jul.-3

$ 9, 13, 16 SEMANALES, ARRIENDO casitas una, dos, tres piezas, entabladas, empapeladas, patio asfaltado, luz, agua gratis. Chiloé 1740. 990-Jul.-3

PARA EL 1.o ARRIENDASE ESQUINA Tocornal 1698, con Sargento Aldea, apropiada cualquier negocio, tiene subterráneo. Tratar ahí mismo. J-3

ALMACEN CON HABITACIONES arriendo. Tratar: Morandé 883. 171-Jul.-1

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo. Santa Isabel 369. 166-Jul.-2

CASA CINCO PIEZAS. COPIAPO No. 1432. Tratar: San Ignacio 390, interior 8. 155-Jul.-1

ARRIENDASE HERMOSA QUINTA cómodo chalet, 12,000 metros extensión. Cánon $ 700. Prefiérese extranjeros. Av. M. Montt 1304. J-4

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero solo. Serrano 134. 350-Jul.-1

ARRIENDASE DEPARTAMENTO matrimonio honorable. Gorbea 2858. 339-Jul.-2

CASA MODERNA. AVENIDA SALVADOR 1270, hall, dos patios, 8 piezas, dependencias, luz eléctrica. 335-Jul.-1

ARRIENDASE PIEZA CABALLERO o estudiante. Vicuña Mackenna 267. 412-2-J

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOLA. San Francisco 648. 339-Jul.-1

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEPARTAMENTO a matrimonio sin niños. Delicias 2355. 411-1-J

$ 150 ESPLENDIDO ALMACEN, cinco piezas, puerta cortina, patio interior, arriendo. Diez de Julio 517. Tratar: Moneda 1061. J—1

ELEGANTE COMODAS CASAS poca familia, arriéndase: Victoria 789. 407-2-J

SE ARRIENDA ESQUINA GRANDE muy barata. Madrid número 1799. J—1

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO 40 pesos, departamento $ 60, personas solas. Sotomayor 148, altos. 327-Jul.-1

CASA ARRIENDO EN SANTA ISABEL N.o 0.272. 2-Jl.

DOS PIEZAS CON BALCON CALLE, flamantes, arriéndase a personas sin niño. García Reyes 799. 1-Jl.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con luz eléctrica. Alonso Ovalle 816. J-1

CHACRITA EN ARRIENDO.—POR no poder atender, arriendo chacrita de 4 a 4 1|2 cuadras, ubicada en Acequia Los Pérez, Barrancas, continuación Mapocho, al poniente, a 15 minutos de Matucana, suelos de primera clase, para todo cultivo, con agua abundante, derecho a 4 1|2 regador de Maipo y Mapocho. Se prefiere extranjero hortalicero. Tratar con su dueño. Delicias 3151. J—2

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. Santa Rosa 360. 423-Jul.-2

CASA MEDIA CUADRA MATTA calle Lira, diez departamentos, arriendo $ 260. Tratar Agustinas 833. J-2

CASA BAJOS, COMODA, ASOLEADA, ocho dormitorios, arriéndase. Avenida España 68; tratar Ejército 281. J-1

$ 80 ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, casa familia, sin niños. Riquelme 44. J-3

ARRINDO LOCAL PARA GARAGE o negocio. Riquelme 458. J-3

ARRIENDO SALON, CALLE, CON luz, persona respeto. Santa Rosa 333. J-3

CASA PARTICULAR ARRIENDO magnífica pieza. Santa Mónica 2053. J-1

SE OFRECE LOCAL CON BODEGAS para recibir leña, carbón, frutos del país, en consignación o bodegaje. Arturo Prat 1948. J-2

CASA HABITACION QUE TENGA buena bodega se nesesita en radio centro. Dirigirse con precio a casilla 3060. Santiago. J-2

$ 80 ARRIENDO CASA DECENTE, cuatro piezas, patio grande. Verla y tratar misma casa, Guacolda 2733. Barrio Bascuñán. J-2

CASITA CHICA ARRIENDO. BARNACHEA 370. Rivera 2035. J-3

$ 360.— CAMPO DE MARTE CERCA Delicias, arriéndase casa un piso con 9 habitaciones y todo servicio. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-2

$ 45.— AV. VIEL 1888, ARRIENDASE flamante casita tres piezas. J-2

$ 300 CALLE GALVEZ, PROXIMO a la Alameda, casa en bajos con 8 piezas fuera dependencias, dos patios, luz eléctrica.—Sotomayor y Cía. Morandé 259. J—1

$ 60 ARRIENDO EXTENSO DEPARTAMENTO, con luz eléctrica. Tratar: Sotomayor 1228. J—1

$ 420 ARRIENDO CASA LIRA 664. Tratar, San Isidro 39. 3-Jl.

SE ARRIENDA UN COMODO DEPARTAMENTO en Alonso Ovalle número 849. J—1

ARRIENDO CASAS DE VARIAS piezas, cerca de carro. Tratar: A. Prat 1453. J—3

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA médico. Santo Domingo 739. J—4

ARRIENDASE CASA ASOLEADA, ocho piezas, fuera servicio, luz eléctrica, $ 300. Nataniel 560. J-1

$ 60 ARRIENDO TRES PIEZAS, únicamente matrimonio honorable. Maipú 119. 1.o-J

DOY ARRIENDO PEQUEÑA FABRICA pasteles, dulces, con todos útiles. Gorbea 2524. 1.o-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE, especial negocio. Eyzaguirre 775-A. J—1

$ 360 CAMPO MARTE, CERCA ALAMEDA, casa extensa. Tratar: Huérfanos 1248-A. J—1

CASITA NUEVA ARRIENDO $ 75. Colón 2053. J—2

ARRIENDO LINDAS PIEZAS O DEPARTAMENTO, sin muebles, balcones calle. Estado 45. J—1

PIEZAS AMOBLADAS, PASAJE Balmaceda 2. 2-Jl.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada, con sin pensión. Nataniel 643. 3-Jl.

ARRIENDASE LINDA PIEZA CALLE caballero. Serrano 71. J-4

100 PESOS ARRIENDO CASA CHICA, Avenida Irarrázaval 2934, Ñuñoa. Tratar Serrano 327. J-2

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A personas sin niños. — Matucana 99. 2-J

MUY CENTRAL, ARRIENDO UNA pieza amoblada con balcón, luz eléctrica y baño. Casa extranjera. Calle Pedregal 83.

BUEN DEPARTAMENTO. TRATAR en la tarde. Maestranza 527. 572-1-J

ARRIENDO GRAN ALMACEN CON habitaciones, $ 270. Avenida Matta 1377. 1-Jl.

CASA INDEPENDIENTE, 3 PIEZAS, patios, luz eléctrica, alcantarillado (W. C.), agua, cocina, espléndida situación, carros una cuadra, ofrezco $ 75. Tratar, hoy mismo, Prat 1620. 1-Jl.

ARRIENDASE UNA PIEZA CASA honorable. Santiago 1188. J-2

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

DODGE, TURISMO, CASI NUEVO, vendemos de ocasión. Verlo y tratar, Dieciocho 745. J-1.o

AUTO DODGE, 2 ASIENTOS, TAPABARROS, cajón mimbre, vendo de ocasión. Garage Pinedo, Esmeralda No. 673. 145-Jul.-3

FORD, VENDO OCASION. TRATAR: de 12 a 2. Concepción 906. J-2

DE OCASION VENDO CHASSIS Ford. Tratar: Garage Bristol. Rosas 2327. J—2

FORD ALQUILER, CONTADO, O con facilidades, vendo. Root 549. 444-Jul.-1

VENDO AUTOMOVIL FORD DE arriendo, en perfecto estado. Lira No. 889. 442-Jul.-1

VENDO CHASI FORD NUEVO. Agustinas 2270. J-1

AUTOMOVIL TURISMO VENDO. Catedral 1712. J-3

AUTOMOVIL FORD COMPRO. DE 12 a 3. Compañía 2465. J—2

COMPRO PARABRISAS FORD. COQUIMBO 1054. J—1

$ 2,200 REGALO CAMION FORD, motor y carrocería de primera. Avenida Matta 877, frutería. 1.o-Jl

RESORTES DE AUTOMOVILES, ejes, horquillas, abrazaderas, muñones, compongo y vendo usados. —R. González, herrero carrocero con 30 años de práctica. Brasil 773. J-2

PINTURAS ARTISTICAS, MONOGRAMAS, paisajes, especialidad en acabado de automóviles. Salón de barniz especial para trabajo delicados. Brasil 773. J-2

VISITE UD. EL GRAN SURTIDO de repuestos y accesorios salvados del incendio. Brasil 773. Julio-2

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA Studebacker, se encuentran en el Garage Pinedo, Esmeralda 673. 145-Jul.-3

COMPRO Y VENDO RADIADORES usados para automóviles. Avenida Brasil 13-B. B. Casanova. 437-Jul.-6

BICICLETA DURKOPP SE VENDE. Cienfuegos 7. J—2

COMPRO CARROCERIA CUATRO asientos y patente particular auto Ford. Alameda 2740. 1-Jl.

VICTORIA COMPRASE EN MUY buen estado, con arneses. Tratar: Santo Domingo 3317, de 2 a 4 P. M. J-5

VENDO UNA CARRETELA LECHERA, con caballos y 6 tarros lecheros. Tratar: Independencia 1122. J—1

ARNES DE CARRETELA USADO Y otro de cochecito, vendo barato. Morandé 683. J—1

AVICULTURA Y CULTIVOS

HUEVOS PARA INCUBAR, CATALANA del Prat. Calle Velásquez 60, 1.a cuadra Pedro Valdivia, por Providencia. 1.o-Jl

VENDESE JAZMIN DEL CABO, palmeras, bambúes, mesa, cocina, banco jardín, lote barriles, 2 arrobas. Dominica 450. 430-Jul.-1

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, plantas, maceteros greda y madera, tierra hojas, salitre, ofrece. Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. J—3

6 PESOS VENDO LINDAS GALLINAS, pollos Leghorn. Carmen 740. J—2

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 3270. D—31

COMERCIANTES: PASTILLAS CAFÉ con leche, 1.60 kilo. Av. Matta 364. Jl.-4

PINO OREGON, DURMIENTES 5" por 10" por 9 piés, a 25 centavos pie, venden. Dyckerhoff y Widmann S. A., Bandera No. 620. 717-Jul.-1

¡ZAPATEROS! ANTES DE COMPRAR materiales, visitar la suelería "El Cóndor", examinar sus artículos y confrontar precios, seguro encontraréis 20 por ciento más barato que cualquiera otra. San Pablo 3026. 3-Jl.

RESORTES PARA TAPICEROS TODAS vueltas, barato, vendo. Agustinas 2437. J-1.o

VENDO ROMANA FAIRBANKS DE 1,000 kilos, de palanca y Howe, de 800 kilos. Andrés Bello 905. 375-1.o-Jl.

BILLARES PRECIO REBAJADO, vendo. Gálvez 1505.

NECESITO ROMANA 300 O 500 KILOS. Libertad No. 36. 341-Jul.-1

SE VENDE UNA INSTALACION nueva de peluquería y sillón. Diez de Julio 774. 345-Jul.-1

VIDRIOS TROZADOS, COMPRA cualquier cantidad y paga los más altos precios la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios. Dirigirse, San Diego N.o 2197. 5-Jl.

COCINA GAS IMPORTADA, "CUTE" de tres quemadores, con horno de quemadores arriba y abajo, con poco uso, vendo 280 pesos. San Diego 426, en los altos. 1-Jl.

LEVA PRUSIANA, OFICIAL CHICO, regalo. Gálvez 108. 1-Jl.

CRIN CABALLAR Y CERDA DE primera, compro. Agustinas 1778. J-1

VENDO UTILES DE TALABARTERIA, herramientas. Tratar: Independencia 1122. J—1

SE VENDEN DOS CARRETAS FLETERAS, en perfecto estado, con todos sus aperos; 1,500 m. malla de alambre para cierros; 2 ejes de carreta, nuevos; 1 coche faeton, nuevo, y toda clase de herramientas de trabajo de campo.—Pedro Gaete. Delicias 2860. J—1

COMPRO CALIFONT O CALENTADOR corriente para baño, en perfectas condiciones. Indicar dirección y precio a Casilla 5030, San Diego No. 743. 180-Jul.1

ESTUFA LAVANDERIA COMPRO de ocasión. Benavente 450. J-1.o

BILLA INGLESA BOLAS MARFIL vendo, ocasión o permuto. Agustinas 833. J-2

GANGA IMPREMIABLE IMPORTADO, nuevo, 60 pesos, comedor 25. Victoria 563, casita 1. J-1

ACETILENA.—CASA ANDRES DUBOIS. Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadores, lavaplatos, carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

CARBON ESPINO DE LOS LLANOS de Marchigüe, por mayor y menor. Copiapó 1117; y vendo dos juegos bolas billar. J—1

PAPEL SATINADO, PRENSA IMPRIMIR. Nataniel 1378. J—1

SE VENDE ESTANTERIA CON DERECHO a posesión. Eyzaguirre 712. J—3

LEÑA MONTE PRIMERA, 300 PALOS $ 2.10. Domicilio $ 2.40. También por quintales. Gorbea 2524. 1.o-J

COMPRO CALENTADOR A GAS PARA baño en cualquier estado. San Miguel 85. J—1

BAÑOS, $ 8; CALENTADORES, $ 28; lavaplatos, $ 14; mesas forradas, $ 20; tarros basureros, $ 6. Fábrica Chacabuco 283. J—2

CARBON ESPINO PRIMERA CLASE, compro. Chacabuco 18. J-1

MOSTRADOR CAJONERIA VENDESE. Independencia 1132. J-1

COMPRO BOLETO EMPEÑO BICICLETA "Raleigh". Casilla 7575. 3-Jl.

BILLAR FRANCES, VENDO OCASION. Delicias 491. 1-Jl.

CERA, AGUARRAS, VIRUTILLA, plumeros, escobillones, los más baratos de plaza. Nueva York 60. 3-Jl.

CARBON DE PIEDRA 6,000 CALORIAS, sin azufre, puesto a domicilio, $ 7.50 saco de 46 kilógramos. Ordenes: Casilla 1006, Huérfanos 1039. Oficina 34. J-2

VENDO INSTALACION COMPLETA cantina, cocina económica grande, billar y billa importados. Cochrane 797. 1-J

GRAMOFONO, VELOCIPEDO, OCASION, compro. San Diego 228. 2-Jl.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. Julio-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 273. Paga su valor. 432-Jul.28

ANIMALES

VENDO VACA BUENA LECHERA con ternero chico. Verla Población París, Central No. 202. 445-Jul.-2

YEGUA COLORADA MANSA, DE coche, vendo. Maturana 661. J13

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

¿QUIERE UD. GANAR DINERO? Vendo en $ 700, sin derecho a llave, por no poder atender, muy importante negocio denominado Bodega Santiago, de carbón y leña. Tiene teléfono público. Garantido, buena venta y utilidades. San Pablo 2278. J-2

OJO. SE VENDE EL NEGOCIO EN calle Salas 253. Tratar de 11 a 12 J-1

VENDO HOTEL RESTAURANT, numerosa clientela, fuera 200 metros. Chacabuco 28 A. 2-Jl.

PENSION VENDESE BARATA, ausentarse dueño. San Pablo 1721. 330-Jul.-2

DOMITILA SANCHEZ VENDE COCINERIA, cuenta con numerosa clientela, por enfermedad, no puede atender. Mapocho 2460. 331-Jul.-1

VENDO UN NEGOCITO, POCO CAPITAL. Diez de Julio 1261. 410-1-J

HABIENDO COMPRADO LA CARNICERIA, Nataniel 802, esquina Copiapó, a don José A. Vielma N., no respondo por cuenta alguna pasado tres días. —Rubén Vega L. J—2

HOTEL Y RESTAURANT CLASIFICADO en segunda categoría, libre de los 200 metros, situado en el populoso barrio de San Diego, vendo por desavenencias de socios. Informes en San Alfonso 75. J—1

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de Antolín Hermanos, situado en la calle Franklin número 1005, no respondo por cuentas atrasadas pasado tres días.—José Costa. J—2

BODEGUITA VINOS, REGALO POR ampliación giro; utilidad $ 20 diarios, susceptible aumento. Libre 200 metros. Quintas 699. J-2

NEGOCIO VERDURAS MUY ACREDITADO, con muy buenas ventas, vendo. Arturo Prat 596. J—2

NEGOCIO ABARROTES, CAPITAL seis mil, prueba, venta mensual cinco. Casa habitación. Datos: San Pablo 1247. J-2

VENDO ANTIGUA CASA DE PENSION con extenso local para cualquier otro negocio. San Pablo 2860. 3-J

NEGOCIO DE FIAMBRERIA, CIGARRERIA y pensión con patente para expender bebidas alcohólicas. Rica instalación. Vendo de ocasión por no poderlo atender. Independencia 934. —La Montaña. J—1

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1232. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

JOSE ELIAS LAZCANO, DESEA saber de su sobrino Ernesto Lazcano. Dirigirse Fábrica de Gas, San Borja a Pedro Faría. 355-Jul.-2

GRAN REALIZACION DE PLUMEROS y útiles de limpieza, plumeros grandes $ 5; chicos 0.90; escobas, 0.90, escobillones parquet $ 4.50. Agustinas 1778. Unica sucursal: Alameda 1934. J-1

VICENTE ROMERO SE LE NECESITA en Nueva York 60. J-1

SE ARREGLAN MAQUINAS DE COSER; se atiende a domicilio. Porvenir 43. J—1

AL SEÑOR ALFREDO DARMAS se necesita urgente en Herrera 1269. J-2

QUINTA NORMAL. DOMINGO 17 Julio, 4 tarde. Festival, baile fantasía, payasos, venta flores, refrescos, sandwichs, carreras bicicletas, atendidas señoritas. Ventra entrada permanente. Billares, bajo Hotel Colón. Delicias esquina Exposición. 1.o-J

DESEO SABER DE MI HIJO JUAN Manuel Mendoza. Ruego a la persona que lo conozca se dirija al Albergue San Andrés, Santiago. Dirigirse por carta o personalmente a Mercedes Rolan. Jul.-3

NECESITO SABER DE FILOMENO Núñez. Jofré 214. 3-Jl.

SOLDADULRA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905 frente Chiloé. J—26

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS de Practicantes de Chile.—Para conmemorar su primer aniversario del estandarte social, se dará una comida en el Hotel Excelsior, Puente esquina Mapocho, el Sábado 2 del actual, a las 8 de la noche. Están invitaods los socios honorarios.—El Directorio. J—2

HOTELES Y PENSIONES

CON PENSION ARRIENDASE AMPLIO dormitorio a caballero o matrimonio sin niños, casa familia sin pensionistas. Tres líneas carro, barrio muy tranquilo. C. Henríquez 1070. 1-Jl.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA con o sin muebles. Maestranza 242. 1.o-Jl

CABALLERO SERIO Y DOS HIJOS necesitan 2 o 3 piezas asoleadas con o sin pensión, cerca estación Ñuñoa, Irarrázaval 307. 159-Jul.-1

ARRIENDO DEPARTAMENTO SIN pensión, caballero solo. Cumming No. 372. 158-Jul.-4

EN CASA DE RESPETO Y DE UN piso encontrarán pensión familias honorables. Nataniel 135. J-3

PENSION MADRILEÑA, MATRIMONIOS, viajeros, meses, días. Rosas 1022. 1.o

RECIBO PENSIONISTA DE MESA, comida de familia, $ 70 mensuales. San Diego 103. 310-2-J

SE DA BUENA PENSION, PIEZAS con o sin muebles. Precios módicos. San Diego 313. 354-Jul.-2

PENSION SAN DIEGO 79, CASA higiénica, recibe pasajeros, días o meses, piezas con o sin muebles. 2-Jl.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION arriendo. Prat 212. J-2

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con pensión, casa central. Rosas 1355. J-1

PENSION CON PIEZA, CASA FAMILIA, muy central, ofrécese. Prat 248. J—2

FAMILIA RESPETO, MODESTA, ofrece pieza amoblada matrimonio; buena pensión mesa; precios módicos. Datos: Eleuterio Ramírez 1241. J—1

ARRIENDASE A MATRIMONIO extranjero solo, dos o tres piezas con pensión, casa señora sola respetable. Casilla 3332. 430-Jul.-1

ARRIENDO PIEZAS PENSION casa honorable. San Diego 262. J-3

LINDAS PIEZAS CON PENSION, arriendo. Compañía 2519. J-3

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas con sin pensión. Huérfanos 2821. J-3

PIEZA CON PENSION A MATRIMONIO o caballero solo se arrienda. Freire 665. J-2

PENSION CON PIEZAS, CON O sin muebles. Santa Rosa 217. J-3

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con o sin pensión, matrimonios, caballeros, días, meses. Catedral 1257. J-10

MEDIA CUADRA ESTACION MAPOCHO, Bandera 830, pensión piezas amobladas 90. J-2

PIEZA CON PENSION A CABALLERO solo, arriéndase. Lira 542. J-1

ARRIENDASE A CABALLERO CONFORTABLE dormitorio, calefacción, baño caliente; excelente comida. Estado 51. J—1

FAMILIA HONORABLE OFRECE 2 o 3 piezas con pensión, sin pensionistas. Campo Marte 139. 422-Jul.-2

$ 90 PIEZA BALCON CON BUENA pensión. Huemul 406, esquina Cóndor. 423-Jul.-1

PIEZAS, BUENA PENSION, SANA, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. J—1

EN BUERAS 182, DEPARTAMENTO 14, ofrécese buena pensión; precios módicos. J—3

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, matrimonio o dos jóvenes. Balcón calle. Arturo Prat 579. 2-Jl.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece piezas amobladas, pensión, a matrimonios, caballeros. San Ignacio 311. 3-Jl.

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Avenida Portales 2643. 2-Jl.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. San Antonio 268. J-1

CASA CENTRAL, CONFORTABLE familia extranjera, arrienda piezas con pensión. Informes: Amunátegui 450. J-1

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Serrano 67. J-1

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, Santa Rosa 34. J-2

DOY PENSION DE MESA 70 MENsual. Santo Domingo 1150. 577-2-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, precio muy bajo. Santo Domingo N.o 1150. 576-1-J

PIEZA Y PENSION A PERSONA respeto. Brasil 66. 571-1-J

PENSION, PIEZA BALCON, DIARIO $ 6. San Pablo 1236. 570-1-J

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 DE mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 4-Jl.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión a caballero solo. Arturo Prat 218. 1-Jl.

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono inglés 213. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. 2-Jl

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. J—1

CANTO, POR PROFESOR RECIEN llegado del extranjero; curso moderno; precios módicos.—Oscar Gozzalvini, Santo Domingo 1187. J-1

OCUPACIONES (Necesitan)

ESPAÑOL JOVEN DE 24 AÑOS DEsea ocupación bodeguero, es chauffeur-mecánico en marca Ford. Dirigirse por carta H. V., Los Quillayes. 325-Jul.-2

JOVEN SIN PRETENSIONES DEsea ocupación en oficina, con conocimiento de contabilidad y escritura a máquina. Dirigirse a L. C. R., Correo N.o 2. J—1

SE OFRECEN DOS PERSONAS COmo vendedoras o cajeras, entendidas en zapatería, abarrotes o cualquier ocupación decente. Escribir, Providencia 2090, G. C. C. 1-Jl.

ARBORICULTOR - HORTICULTOR competente para formación parques, jardines todo estilo con recomendaciones, inmejorables se ofrece. San Pablo 1101. 434-Jul.-2

CON $ 4,000 OFRECESE SOCIO activo a industria o negociación garantida.— E. P., casilla 3259. J-1

JOVEN ESPAÑOL, CON BUENA fianza y práctica en panadería, desea ocupación.—A. Fernández, Arturo Prat 1446. J—7

SE OFRECE CHAUFFEUR PARA arriendo, entrega anticipado y particular, y camión con recomendaciones. San Alfonso 687. J-1

JOVEN ALEMAN, ACTIVO Y SErio, ofrece sus servicios para oficina, representante de casa comercial u otro puesto de responsabilidad. Dirigirse a A. W., Correo N.o 6. J—1

COMERCIANTES: JOVEN CON SEIS mil pesos y mucha práctica comercio, desea trabajar en oficina de representaciones o negocio establecido. Escribir: Comerciante, Correo Central. J—2

MATRIMONIO DECENTE OFRECEse cuidar quinta, cité. Buenas referencias. M. L., Independencia No. 2702. 440-Jul.-1

SEÑORA JOVEN SE OFRECE PAra atender oficina o copias a máquina. Escribir: Correo 3.—B. Malbe de A. J—1

OFREZCOME PARA LAS PIEZAS, con buenas recomendaciones. Dirigirse a S. C., Gorbea 2082. 333-Jul.-1

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO SIRVIENTE DE MAno, regular edad. Tratar de 1.30 a 6. Agustinas 7521. 349-Jul.-1

MUCHACHITO CUIDAR OFICINA, necesito. Teatinos 865. 1-Jl.

SE NECESITA UN JOVEN SErio, entendido en carnicería. Agustinas 1449. 405-1-J

NECESITO UN MUCHACHO DE 14 a 16 años para reparto carnicería. Arturo Prat 795. 441-Jul.-2

ELECTRICISTA EMBOBINADOR competente, necesítase. Zañartu 1029. J-1

NIÑO PARA MENSAJERO, NECEsito. Oficina Mensajeros del Correo Central. J-1

MAESTRO BATEA SE NECESITA Panadería Modelo. Castro 432. J-2

MAQUINISTA LITOGRAFICO. TA-deo González, pase "Casa Aruniz". J-1

PELUQUERO: SABADO, DOMINGO, necesito. Sama 1178. J—1

NECESITO ZAPATERO COMPOSTUrero. Independencia 1574. J—1

PARA HACER DE 1,000 A 1,500 CAnastos necesito canastero. Huérfanos 1309; de 1 1|2 a 2 1|2. J—2

PELUQUERO NECESITO: SABADO, Domingo. San Pablo 2175. J—1

NECESITO PELUQUERO, RECOleta 215. J-1

NECESITASE JOVEN EMPLEADO para trabajos fáciles de oficina y ayudante administrador. Fundo Sta. Filomena, Est. Chimbarongo. Dirigirse. Administrador allá. 1.o-Jl

MECANICO CONTRATISTA COMpetente, necesito para construcción rueda hidráulica. Gorbea 2524. 1.o-J

NECESITO AYUDANTE CORTAdor de carnicería. Avenida Matta 779. J—1

AGENTES PARA VENDER MANTEquilla necesítanse. Tratar: de 1 a 4 P. M. Nataniel 309. J—1

APRENDIZ GRABADOR JOVEN serio, necesito. Bandera 147. J-1

REPARTIDORES DE VINO CON carretela necesito. Dirigirse a Bascuñán Guerrero 410. J-3

PORTERO SE NECESITA EN COlegio particular, presentarse con carnet y recomendaciones. Agustinas 3076. 574-1-J

NECESITO UN NIÑO PARA TODO servicio de casa. San Alfonso N.o 1042. 573-1-J

PELUQUERO FORMAL PARA FIRme, necesito. Avenida Matta 367. 1-Jl.

CORTADORES DE CUERO CON REcomendación, necesitan. Cóndor 1064. 1-Jl.

NECESITO CORTADOR DE CARNE, San Diego 940. 1-Jl.

MATRIMONIO EXTRANJERO POca familia necesita cocinera. Se paga buen sueldo, pocas exigencias. Providencia, Avenida Santa Margarita N.o 12. Por Pedro de Valdivia. J-2

NECESITO MUCHACHO PARA LOS mandados, de 15 a 18 años. Catedral 1476. J—2

NIÑA PARA POCO SERVICIO, buen sueldo, necesítase. Echaurren 477. J-1

SE NECESITA NIÑA PARA LA mano y buena cocinera. Huérfanos 2970. 163-Jul.-1

NIÑERA DECENTE DE 18 A 20 años, con informes. Agustinas 1320, hora de 9 a 10 A. M. 160-Jul.-1

SE NECESITAN DULCERAS EN Delicias 2489. 156-Jul.-1

EMPLEADA REGULAR EDAD NEcesito para cuidar guagua de un año. Buenas recomendaciones. Sazié 2264. 154-Jul.-2

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina; se paga buen sueldo. Porvenir 348. J—1

NECESITO EMPLEADA ENTIENda cocina. Vicuña Mackenna 595. 152-Jul.-1

NECESITO NIÑA JOVEN QUE ENtienda cocina y quehaceres de casa para casa extranjera. Las Rosas 1675. -2Jl.

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas y para atender niños; buen sueldo. Catedral 1111. 142-Jul.-1.o

EMPLEADA PASTELERIA Y AYUdar quehaceres casa, recomendada. Recoleta 402, esquina Dávila.

NECESITO CAMISERAS Y POSTIceras. Moneda 1490. 306-1-J

SE PRECISA SIRVIENTA CON Recomendación que sepa algo de cocina. Grajales 2763. 343-Jul.-2

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, joven, sola, recomendada, necesítase. Compañía 1560. 353-Jul.-2

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA y hacer dormitorio matrimonio, necesítase. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar: Avenida España 327. 3-Jl.

SEÑORITAS, JOVENES, EMPLEAdos, necesito. Luis Eugdahl, altos Baños Santo Domingo. 3-J.

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos. San Francisco 264. 14-Jl.

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos en "Los dos caballos blancos". Delicias 3261. 14-Jl.

NECESITO PLANCHADORAS, CAmiseras. Vergara N.o 602. 1-Jl.

APARADORAS NECESITASE. LORD Cochrane 645. J-1

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesítase, buen sueldo, Moneda 1762. J-1

NECESITO BUENA COSTURERA sastre. Manuel Montt 2683. J-1

NECESITO SIRVIENTA RECOMENdada sepa algo cocina. Huemul 1460. J—1

SE NECESITAN NIÑAS COMPEtentes para el cartonaje. Tocornal No. 556. 179-Jul.2

NECESITO NIÑO 15 A 18 AÑOS, para mozo de almacén; presentarse con recomendaciones y con sus padres. Bandera 678. 435-Jul.-1

LAVANDERAS CON BUENAS REcomendaciones, necesítase. Agustinas 2601; 10 a 12. 445-Jul.-2

NIÑA PARA EL SERVICIO SE NEcesita en Carmen 907. 433-Jul.-1

EMPLEADA COCINA Y OTRA COmedor, joven, con recomendación. Bilbao 170, de 1 a 4. 439-Jul.-2

NECESITO NIÑERA CON BUENAS recomendaciones. Copiapó 346. 181-Jul.-2

NECESITO BUENAS CORPIÑERAS, paletoceras, bordadoras. Riquelme 44. J-2

NECESITO EMPLEADA MUY FORmal, recomendada, servir señora sola, presentarse de doce a dos. Doce de Febrero 75. J-1

SEÑORA SOLA NECESITA NIÑA joven para compañera. Lira 1696. J—1

EMPLEADA TODO SERVICIO, DE respeto, necesito, de 3 a 5 de la tarde Herrera 875. J—3

EMPLEADA QUE SEPA ALGO COcina necesito; buen sueldo. Alameda 2479. 1.o-J

COMPOSTURERA NECESITO. SAStrería M. Blanco. Delicias 2865. 1.o-J

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEpan hacer cajas de cartón, para perfumería. Sociedad Imprenta y Litografía Universo. Matucana esquina Romero. J—2

PIANISTA Y NIÑA QUE CANTE, necesito. Independencia 397. J-3

SE NECESITA EMPLEADA DE COcina, para tres personas. Bueras No. 134. 424-Jul.-2

NECESITO NIÑERA FORMAL, REcomendada y otra niña para el comedor. Lord Cochrane 47. 425-Jul.-2

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio de la mano, que sea formal. Tratar de 1 a 5. Molina 12. 427-Jul.-1

EMPLEADA UNICA SEPA COCInar con recomendaciones necesítase. Erasmo Escala 2850. J—1

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. García Reyes 90. J-1

NIÑA PARA LA COCINA Y COMEdor, matrimonio solo; sueldo $ 40. Román Díaz 582. Providencia. J—1

APARADORAS PARA TRABAJO adentro, se necesita en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914. J-3

NECESITO EMPLEADA. RECOLEta 936. J—1

NIÑAS JOVENES PARA LAS MEsas, necesito urgente. Eyzaguirre 1032. J—2

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Manuel Rodríguez 164. J—1

NIÑA COMPETENTE PARA EL servicio de mano necesito. Copiapó 866. J—2

NIÑA DE 12 A 13 AÑOS SE NECEsita para ayudar a los quehaceres de la casa. Arturo Prat 218. 1-Jl.

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, necesito. Agustinas 853. 2-Jl.

EMPLEADA DE 12 a 14 AÑOS NEcesito para ayudar quehaceres de casa. Brasil 419. 1-Jl.

TEJEDORA A MAQUINA, COMPEtente, necesítase en casa particular. Moneda 881. J-1

SE NECESITA COSTURERA PARA coser ropa de punto, dirigirse García Reyes N.o 150. J-3

NECESITANSE COSTURERAS SEpan confección y cortar vestidos de niñas, para trabajo permanente. Lillo 566. 2-Jl.

NECESITO UNA CAJERA, SAN Diego 1271. 1-Jl.

NECESITO SEÑORA SOLA PARA llavera, empleada regular edad para las piezas y cocinera. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. 2-Jl.

NIÑA JOVENCITA, DECENTE, NEcesito, para acompañar dos personas. Buen sueldo. Cochrane 1263. 1-Jl.

APARADORAS PARA TRABAJO FIno se necesitan. Cóndor 1054. J—1

NECESITO COCINERA Y AYUDANte competente. Catedral 1476. J—2

COCINERAS, DE MANO, NECESITO varias. Bandera 339. J—1

COCINERA Y MOZO NECESITO. Eleuterio Ramírez 796. J—1

COCINERA NECESITO. SAN ANTOnio 673. Tratar, de 1 a 5. Jl. 1.

COCINERA Y UNA SIRVIENTA DE mano, se necesitan. Agustinas 2524. 1-Jl.

COCINERA COMPETENTE, CON informes, necesito. República 138. Tratar: 1 a 4. 3z-J.

COCINERA JOVEN NECESITO Buen sueldo. Alameda 83. 352-Jul.-1

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Echaurren 33. 348-Jul.-2

COCINERA NECESITO. BANDERA 830. J—1

COCINERA NECESITO Y EMPLEAda para las piezas, con recomendación. San Diego 448. J—1

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Olivos 863. J-2

COCINERA NECESITO Y CHIQUIlla. Arturo Prat 474. J-3

COCINERA Y TODO SERVICIO, sin niños, con recomendaciones, espléndido sueldo, necesítase. Libertad 16, altos. Tratar únicamente de 2 a 3. 1.o-J

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, poca familia. Tratar: 1 a 4. Matucana 704. J—2

COCINERA RECOMENDADA, $ 50. necesítase, Huérfanos 1372. 1-Jl.

COCINERA MUY BUENA CON REcomendaciones para caballero solo, necesito. Nueva A. Bello 561. J-1

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. San Diego 1022. 1-Jl.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-Jl.

COKE 8.50 EL QUINTAL A DOMIcilio. Bodega Santa Sofía. San Pablo 3507. Teléf. 2, Yungay. 971-Jul.-3

JUGO DE UVA MARAMBIO, PEDIdos: Maule 420. Teléfono 244, Parque. 4-J

SOMBRERERIA, REALIZACION DE sombreros para señoras, señoritas. San Diego 212-A. Jul.-2

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA. Unica especialista en zurcidos. Viraduras, transformaciones. 2-Jl.

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos y transformaciones garantidas. Gálvez 108. 2-Jl.

TEJIDOS EN LANA, ESPECIALIdad sobre medidas y plizados. Fábrica Standard. Prat 248. J—1

PARTICULARES, BANQUETEROS, hoteles. El antiguo Puesto de Pan del Interior del Mercado Central, reanuda su venta del Pan Especial sin acidez. Especialidad en toda clase de pan de moldes, fríos y frescos. J-2

GRAN TINTORERIA BELGA. FAbrica a vapor, tiñe toda clase de ropa; trabajos garantidos. San Diego 31. Sastrería. J—2

ABRIGOS, BATAS, SOMBREROS. Ocasión: Recoleta 138 (frente Dardignac). J-3

SEÑORAS. — ECONOMICAMENTE vendo calzado reforzado, plantilla especialidad. Chacabuco 711. 2-J

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 39740 por 10 acciones de la Compañía Consumidores de Gas de Santiago a favor de Alberto Larenas Ovalle, se ha dado el aviso correspondiente a la Gerencia para dejarlo sin valor. 475-Jul.-8

SE DA UNA BUENA GRATIFICAción a la persona que entregue un perro Collie perdido el Domingo, blanco con negro, con una mancha amarilla en el centro de la cabeza. Bellavista, Constitución 80. 1-Jl.

EL DEPOSITO A LA VISTA N.o 44355, efectuado en el Banco de Chile a la orden del Director de Talleres Fiscales de Prisiones por la suma de $ 925.00, se ha extraviado y queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, leyes, medicina, revistas, compro. San Diego 105. J-4

LIBROS EN VENTA: REVISTA Chilena, 1873-1875; Obras de Andrés Bello; Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, 28 tomos; Historia de César Cantú; Biblioteca de Obras Famosas, Matemáticas, Electricidad, Optica, Enfermedades de los Ojos; novelas de Pérez Galdós, Palacio Valdés, Arturo Reyes, Leopoldo Alas, Eca de Queiros, Martínez Sierra, Pereda, Dumas. Más de mil libros en castellano, francés e inglés. Precios baratos. Santa Victoria 350. J—1

MATERIAL DE CONSTRUCCION

VIGAS FIERRO USADO DOBLE T, de 4 pulgadas, cualquier largo, compro. Indicar precio y cantidad a casilla 528. Valparaíso.

COMPRO MAS O MENOS 100 planchas de zinc galvanizado de un uso. Casilla 3163. J-6

VENDO 20 PLANCHAS ZINC, USAdas. Nataniel 921. J—2

SE VENDEN PLANCHAS DE ZINC, usadas y materiales de construcción. Tratar: Gay 2566 A. J-2

COMPRO TEJAS USADAS Y PLANchas de zinc. San Isidro 474. 1-Jl.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, zinc, madera, adobes, ladrillo, vendo, Compañía 2494. 1-Jl.

MAQUINARIAS

MOTOR ELECTRICO VENDO DE ocasión, de 4 H. P. 440 volts. San Pablo 1078. J-3

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood, Corona u otra, compro rápidamente. Casilla 3511. J-4

MOTOR OCHO CABALLOS, PERfecto estado, vende Ode Agustinas 1082 A. J-3

OCASION, POR VIAJE AL NORTE vendo máquinas Singer, con y sin uso, 200 y 250. Santo Domingo 2064 428-Jul.-3

DESCLANRINCILLADORAS Ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. 7-J

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. Jul.-21

JARABE DE RADAL "EUGENIN". Contra la tos, asma y enfermedades del pecho, $ 4 frasco. Droguerías y boticas. Julio-28

ANTIGONORREICO CUBELOL "EUgenin". Antiséptico urinario poderoso. Cura gonorrea crónica y reciente, $ 4.40 caja. Droguerías y boticas. 970-Jul.-28

ROMADIZOS, CATARROS NASAles, exija Algodón Formirol, los cura en un día. Caja $ 0.80. Droguerías y boticas. 4-Jl.

"SIN SAN", PRODIGIOSA LOCION para las canas. Frascos $ 11. Pedidos del interior, $ 13. Pasaje Matte 89. J-1

¡BLENORRAGIA! ¡GONORREA! Curación rápida, segura, aun casos crónicos. San Pablo esquina Libertad. Botica. J—1

VELLO EXTRAELO RADICALmente. Instituto Belleza Elva de Tagle. San Antonio 265. J-1

VENEREAS, GENITO URINARIAS, sífilis, gonorreas, afecciones prostáticas. Impotencia, aunque crónicas, en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica, con los preparados farmacéuticos "Blenorrol" y "Sifilina". Trucios, procedimiento moderno, infalible. Informes gratuitos sobre su uso, precios, etc. Diariamente, de 8 mañana a 7 noche. Puente 637, o casilla 2756. 1-Jl.

MUEBLES

SILLAS, SILLAS, SILLAS, TODOS estilos, todos precios. San Diego 139-B. 791-5-J

MUEBLES USADOS PARA DORMItorios compro; pago mensual, doy garantía. Sotomayor 148, altos. 328-Jul.-3

FAMILIA RECIEN LLEGADA COMpra ocasión: Amoblado comedor nuevo hasta $ 2,500. Piano alemán, nuevo, baño enlozado, Califont nuevo (prefiero importado), 4 alfombras nuevas. Dirigir carta: Angamos 281, o personal, de 12 a 2 horas, diariamente. 2-Jl.

$ 230, MUEBLES ESCRITORIO cuero, dos lámparas gas y luz eléctrica, mampara oficina, véndese. Dominica 450. 430-Jul.-1

BARATISIMO VENDO FLAMANTE terno frac, smoking y abrigo señora. Carmen 740. J—2

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE de muebles compro; pago los más altos precios al contado, no venda sin consultar mi oferta. Casilla 3056. J—1

MENAJE CASA VENDO; AMOBLAdo mouquet $ 180; alfombrado tripe cortado, 56 metros, flamante, $ 340; dos catres bronce y nácar, $ 300; rico piano maquinaria metálica, $ 1,000; espejo dorado, $ 100; sillas doradas, 20; juego comedor, estilo inglés, espejos cortados, $ 350; sillas, ropero, espejo, $ 100; peinador, $ 70; amoblado dormitorio, estilo inglés mármol, espejos, $ 500; infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. J—2

MESA DE JUEGO, ESTANTE GIratorio, vendo ocasión. Bilbao 111. J—3

SE VENDE UN CATRE CON SOMmier. Santa Rosa 337, casa 3. 1.o-J

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS, pagando inmejorables precios; antigüedades. Estado 54. 1.o-J

RICO PIANO ALEMAN ARMADUra bronce, vendo, flamante $ 1,500. Sotomayor 45. 1.o-J

POR PIANOS PAGO ALTISIMOS precios, aún deteriorados. Morandé 820. 1.o-J

RIQUISIMO PIANITO FRANCES, vendo flamante $ 780. San Pablo 916. 1.o-J

VENDO DE OCASION MEDIO AMOblado de salón, en perfecto estado. Ñuble 775. 421-Jul.-1

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, piano estudio, alfombras, espejos grandes, cortinas, amoblado escritorio, estantes, escritorios, mesa centro. San Diego 106. J—1

VENDO OCASION: JUEGO DORMItorio, catres fierro, bronce, roperos, peinadores, cómodas, veladores, comedor estilo inglés, sillas, mesa corredera, lámparas, paragüeros, cocinas, muchos otros muebles. San Diego 106. J—1

VENDESE DE OCASION MUEBLES de salón Luis XV y máquina de escribir Adler. Nataniel 309. J-1

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, tres pedales, vendo. Moneda 1375. J—1

AUTOPIANOS, LAS MEJORES MARcas, ofrece César Rau, Moneda 1375. J—1

PIANO CLAVIJERO BRONCE, FLAmante, vendo. Dominica 488. J—1

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles a domicilio.—I. R., Arrate 153. J—2

PIANO NUEVO, GARANTIDO, FInísimo, ricas voces, vendo ocasión. Marín 148. 1-Jl.

PIANO MARCA MUNDIAL, DOBLE resonancia vendo extraordinaria oportunidad. Nataniel 65. 1-Jl.

AMOBLADO TAPIZ FELPA SEDA, importado, espejo gran luna, vendo. Subercaseaux 1150. 3-Jl.

AMOBLADO NOGAL, FELPA, FLAmante, $ 250; alfombrado grande, $ 80; amoblado cuero, $ 130; dos estantes libros iguales, $ 90; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 40; dos biombos cuatro hojas cretona, $ 25; guardarropas, $ 70; cómodas, $ 30; peinadores mármol espejo, $ 80; catre bronce, $ 70; colchones lana, $ 60; dos pisos piano, $ 15; dos divanes; $ 60; mesa correderas, $ 60; doce sillas, $ 90. Morandé 820. 1-Jl.

VISITE USTED EN ARTURO PRAT 1086, encontrará muebles tapizados en cuero, pergamoid, cretona, felpa, a precios muy bajos. 2-Jl.

TAPICERIA DE OSCAR CONTREras, Arturo Prat 1086: hace y vende muebles tapizados, buenos y baratos, recibe composturas. 2-Jl.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-7

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, transformaciones, limpiar químicamente; notables zurcidos belgas; grandes talleres. Sastrería, San Diego 31. J—1

LA HIGIENICA VACUM CLEANER se trasladó New York 60. J-3

TRABAJOS DE COBRERIA, FOLOnes, pailas, estañaduras, botes, estanques, etc., compongo y fabrico a bajo precio. Brasil 773. Ex-operario de Pacheco. J-2

SASTRERIA: SE VENDEN TERnos $ 140 y se reciben composturas y hechuras. San Diego 1356. 7-Julio

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Rosas 1869. Casilla 1255. 7-Jl.

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. J-31

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 5-Jl.

SEÑORITAS: SE HACEN TRABAjos de pelo, se peinan señoras. Precios bajos, manicure $ 2. San Diego 91. 589-3-J

PENSIONADO PARTICULAR, SAN Diego 931. Mercedes Rojas, matrona, recibo pensionistas, consultas toda hora. Curaciones internas. Consultas, reserva profesional. Precios módicos. 10-Jl.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO 12% EN PRIMERAS O SEgundas hipotecas. Tramitación rápida. Compañía 1264. Oficina 19. J—3

$ 30,000 Y $ 20,000 COLOCO SOBRE hipotecas. Huérfanos 1248 A., oficina Tapia Miranda. 2-Jl.

$ 3,000 Y $ 2,500 NECESITO CON buenas hipotecas de propiedades.— Huérfanos 1248 A. 2-Jl.

PROPIEDADES

SE VENDE CHALET EN ÑUÑOA, San Gregorio 2974, una cuadra carros 3 y 23, tiene horno panadería en explotación, se dan facilidades. J-1.o

VENDO CASA EN MUY BUENA situación, $ 18,000. Casilla 2725. J-2

$ 120,000 VENDO PROPIEDAD Compuesta de cuatro casas familia, perfecto estado. Propietario: Casilla No. 1839. 346-Jul.-1

$ 75,000.— ROMERO, CASI ESQUIna García Reyes, un paso Alameda, vendo propiedad compresta de 4 casas nuevas, producen $ 800 al mes. Tiene deuda Hipotecaria a 21 años. Tratar: Navarro Cruz. Galería Alessandri 22-A, casilla 2401. J-2

$ 110,000 VENDO AVENIDA BLANco Encalada, tres casas grandes, una en altos y 2 en bajos, frente al Parque Cousiño, produce $ 1,000 mensuales, debe al Banco Hipotecario $ 40,000. Se vende pagando solo $ 10,000 al contado. Navarro Cruz, Galería Alessandri 22 A. Casilla 2401. J-2

VENDO VARIAS PROPIEDADES DE renta de varios precios, facilidades de pago. Tratar: A. Prat 1453 Sin agentes. J—4

$ 36,000, REGALO CITE NUEVO. Dueño: Echeverría 1036. 426-Jul.-1

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIrección de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General. Jul.-22

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.— N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —Pedro J. Portillo C., Primer Alcalde. — J. Orrego, Secretario. a-18

JUDICIALES

CONCURSO JORGE ROJAS FRAdel.— En solicitud de algunos acreedores pidiendo reunión para nombrar síndico se fijó el día 1.o de Agosto próximo a las 3 P. M., para que éste tenga lugar.— El secretario. J-2

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del señor juez del tercer juzgado civil, el 6 de Julio a las 4 P. M., en mi oficina, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Escobedo Muñoz. Eudoro Guzmán. — Secretario. 4-j

CAPELLANIA VACANTE.— POR el Juzgado del señor Isaac Givovich se ha mandado fijar edictos colvocatorios a la persona que se crea con mejor derecho a la capellanía mandada fundar por la señora Juana Balbontín de la Torre, del principal de cuatro mil pesos que gozaba el señor Vicente M. Ovalle. 1-Jl

NOTIFICACION. — DON JOSE D... Carmen Vargas Velis, agricult... Galería Alessandri 24, se ha prese... tado ante el 4.o Juzgado Civil, s... citando se notifique a Agustín, Je... sús, Luis y Ana Eloisa Pino Ve... gas para que en el plazo legal co... parezcan ante dicho Tribunal a h... cer valer, si los tuvieren, sus d... rechos de herederos de don Manu... Vargas, bajo el apercibimiento e... tablecido por el art. 1233 del Códi... Civil. El 5 de Marzo último se co... firió "traslado" de esta petición a l... demandados y el 3 del actual se o... denó que este decreto fuese notif... cado por avisos.—Santiago, 7 de Ju... nio de 1921.—El Secretario. 128-Jul.

NOTIFICACION JUDICIAL. — POR resolución de 22 de Junio de 19... dictada por el señor juez del cuar... Juzgado Civil de esta ciudad, en l... ejecución que sigue el Banco G... rantizador de Valores contra Isid... Palacios, se ha ordenado citar al r... mate de la propiedad del ejecutad... por tres avisos en "La Nación" ... "El Mercurio", para los efectos d... artículo 2428 del Código Civil y 6... del de Procedimiento Civil, a l... acreedores hipotecarios: don Enriq... Iglesias, Juan Portilla y Juan ... Guerra. La propiedad se encuent... en Limache y tiene los deslindes s... guientes: al norte y oriente con s... cesión de don Rodulfo Montané ... Natalia Urrejola; al poniente, pr... piedad sucesión Angel Rioja; y a... sur, calle República. Mínimum s... rá la suma de $ 33,688.66 y el rem... te tendrá lugar el 8 de Julio, a l... 3 de la tarde. J-...

PROPOSICIONES DE CONVEN... Suc. de don Luis A. Edwards. ... Por resolución del señor Juez Letr... do del 2.o Juzgado en lo Civil, d... fecha 24 del presente, se ha dict... do la siguiente resolución.—Vist... en atención al mérito de autos; d... acuerdo con lo informado por el s... ñor Defensor de Menores y con l... dispuesto en el art. 400 del Códi... Civil, se aprueba el convenio de q... da testimonio la solicitud de fs. ... con las modificaciones que const... del acta de comparendo de fs. ... Repóngase el papel. 324-Jul...

QUIEBRA E. I. SOFFIA Y CIA. Por auto del señor Juez del 2.o Ju... gado de 20 del presente, se ha fij... do el 15 de Julio próximo, a las ... y media de la tarde, para que teng... lugar la primera Junta de Acree... res.—El Secretario. 251-Jul...

QUIEBRA JULIO OLMO. — EN SOlicitud del fallido en que formu... proposiciones de convenio, el Juzg... do fijó para el comparendo respec... vo con el objeto de deliberar sobr... ellos, el 14 de Julio de 1921, a la... 3 P. M.—El Secretario. J-...

QUIEBRA OLMO. — LOS ESCRITO... del ex-síndico, solicitando nulidad ... reconsideración del auto sobre ... cuentas y honorarios, fueron prove... dos: "Santiago, 23 de Junio de 192... Traslado y autos." J-...

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del 3.er Juzgado Civil de San... tiago, se ha fijado el 22 de Julio d... 1921, a las 3 P. M., para que teng... lugar el remate de las propiedad... Catedral 4299 y Luis Beltrán 17... por los mínimums de $ 5,333.33 cad... una. Bases y antecedentes en la Se... cretaría del Juzgado, expedient... "Maffet con Valdivia".—El Secret... rio. 961-Jul...

APERTURA DE SUCESION.—ANte el árbitro don Carlos Vicuñ... Fuentes, Jofré No. 353, está abie... ta la sucesión del doctor don Fed... rico Hanssen. 439-Jul...

INVENTARIO.—SEGUN DECRET... de 23 de Junio último del 3.er Ju... gado Civil de esta ciudad, el 14 d... Julio actual, a las 3 P. M., proced... ré en mi oficina al inventario s... lemne de los bienes de la Sucesió... de Alejandro Medina.—E. Guzmá... Secretario. 436-Jul...

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ternos, sobretodos, paletós, pantalones de casimires extranjeros, cortes moda, sombreros, paraguas, calzado, precios baratísimos. Julio-...

ROPERIA, ANDRES BELLO 69... Realiza precios costo ternos, sobretodos, paletóes, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. Julio-...

ROPERIA LA CASA VERDE, TERnos, sobretodos, paletóes, pantalones surtidos, en colores, corte correctísimo; visitad esta casa antes de comprar otra parte; smockings, fracs, paraguas, capas de agua, sombreros, calzado, todo desinfectado. Julio-...

ROPA HECHA, ROPERIA MANUE... Rodríguez, esquina San Pablo, ofrece precios de ocasión; ternos, paletoes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte de moda; sobretodo, buenísimos sombreros, calzado todo desinfectado. Julio-...

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, ofrece en baratura: Ternos, abrigos, paletoes, pantalones, abrigos, sombreros; gran surtido en trajes para jóvenes y niños. J-...

COMPRO A DOMICILIO ROPA DE caballeros. Ordenes: Delicias 3654. Jul.-...

REMATES

REMATE DE MUEBLES. — POR acuerdo de los herederos de don Federico Hanssen, el 30 de Julio próximo, a las 2 P. M., el martillero don Patricio Aldunate rematará, con excepción de los libros, los bienes muebles pertenecientes a la sucesión del doctor Hanssen que se hallan en las casas Nos. 258 de la calle de Campo de Marte y 469 de la calle de Tocornal de esta ciudad.— El Actuario. 438-Jul.-...

FOLLETIN (26

MANOS INVISIBLES

Po Robert Orr Chipperfield

Si la referencia de Samuel Titheredge respecto a la pasión que Cristina alimentaba por Farley Drew se basaba en hechos reales, acaso la intención de la joven fué dirigirse al domicilio de ese sujeto, pero el detective sabía que, de proceder así Cristina, la recepción de que ella hubiese sido objeto habría tenido un amargo despertar.

Era verosímil que Farley Drew desease casarse con una señorita de posición social destacada y relativamente rica, aun en estos días de fortunas colosales; pero huir con ella cuando las sombras del crimen flotaban sobre la casa de la joven y una notoriedad de la más siniestra especie parecía inminente, era ya una cuestión completamente distinta. Por lo demás, harto sabía el detective que en esos momentos Farley Drew estaba muy cerca de la sospecha; demasiado cerca para atraer sobre sí la publicidad y para colocarse, aunque fuese de una manera indirecta, en el camino de la investigación.

Odell no había tenido todavía oportunidad de examinar las cartas sacadas del escritorio de Eugenio, pero, ello no obstante, tenía ya a uno de sus hombres con el encargo de vigilar estrechamente los movimientos del joven, de seguirlo, si salía de casa, de interceptar cualquier carta que él intentase enviar y de tomar nota de una posible comunicación telefónica. Acaso en ese instante había intentado ya telefonear a Farley Drew...

Un discreto llamamiento en la puerta de la biblioteca interrumpió sus meditaciones y, al abrir, se encontró con Taylor, otro de los hombres a quienes había encargado un trabajo determinado.

—Me dijo Juana que usted había regresado, sargento, y he pensado que convenía informarle desde ahora, si tiene un momento para escucharme.

—Cierre la puerta y apague la luz, Taylor—ordenó Odell, sentándose.—¿Revisó usted primeramente las habitaciones de los criados, como se lo encargué?

—Sí, señor. El sirviente ha debido reemplazar la librea por un traje común, y Juana afirma que el chambergo de Peters, su sobretodo liviano y su bastón faltan. Todo está abierto en su pieza, y ninguno de los cajones del ropero y del baúl ha sido cerrado. Además, parece que se fué tan de prisa que hasta se olvidó la libreta del banco, pero no he encontrado ningún talonario de cheques.

—¿Tiene usted esa libreta?

—¡Oh! Poseía cerca de dos mil dólares en la Primavera última, y desde entonces el saldo ha sufrido unas alternativas terribles, como las que experimentan algunos títulos de especulación en la Bolsa —comentó el agente de investigaciones.—A veces retiró doscientos o trescientos dólares, para, en ciertos casos, depositar el doble al día siguiente. Pero, al cabo, ha retirado en cierto tiempo más de lo que en ese tiempo depositó, y, según la libreta, su saldo actual es de algo menos de setecientos dólares.

El agente hizo una pausa, y prosiguió:

—En el cuarto de Juana y en el de la cocinera no hay nada que pueda interesar a usted. En ninguna de las habitaciones de los criados hay estufa. Juana tiene un montón de ropas baratas, pero ostentosas, y un hato de cartas de amigos y amigas, pero todas son inocentes. Marcela posee unas pocas cartas escritas en un idioma extranjero—francés a lo que creo; —algunos libros en la misma lengua y un rosario. Tiene muy poca ropa, pero su habitación es la más limpia de todas y su libreta de banco acusa un saldo de 4,000 dólares, formado totalmente por pequeños depósitos y sin un solo retiro de fondos. ¡Económica esa Marcela! En cambio no alcanzo a comprender a esa tal Gerda; la que fué mucama de la señora de Lorne.

—¿Por qué no la comprende usted?

—Le diré. Su baúl y su valija son de pacotilla, y están sin marcar, como si esa mujer los hubiese comprado inmediatamente antes de venir a esta casa. Además, en toda su habitación no hay una sola carta, ni un trocito de papel de ninguna clase. He estado trabajando a Juana para ver si cantaba con respecto a su compañera, como suelo hacerlo siempre en situaciones de esta especie; y Juana me ha asegurado que en los seis meses que hace que Gerda está aquí, no ha recibido ni escrito una sola carta. Dígame, sargento: ¿le parece a usted que eso es natural?

Para apoyar su pregunta con el gesto, Taylor se inclinó sobre la mesa, en forma de acercarse a su superior. Luego añadió:

—He revisado muchas habitaciones de sirvientes, pero ésa es la primera en la que no he encontrado nada personal, excepto ropas y artículos de "toilette", todo sin la menor marca. Hasta se ha quitado a la ropa, a los sombreros y a las prendas interiores las marcas del establecimiento en que fueron adquiridas... Y hay, además, otra cosa extraña: toda la ropa es sencilla y obscura, pero de una calidad fina, mucho más fina de lo que podría desear o pagarse una mucama. ¡Y que me caiga muerto si los objetos de "toilette" no son de marfil verdadero!

—¿Está usted seguro de que no ha prestado demasiados oídos a Juana? Ya esa mujer intentó hacerme creer cosas misteriosas respecto a Gerda, pero he conversado con la mucama y, aun cuando encuentro que se trata de una doméstica de clase superior, lo que me ha referido parece perfectamente lógico. Me dió cuenta detallada de las casas en que trabajó anteriormente y del por qué de su salida de cada una de ellas. Mire, Taylor: lo mejor será que deje a esas mujeres. Nada en limpio sacaría de lo que ellas le dijesen.

No pensaba Odell permitir que ese ayudante se mezclase en el asunto lo suficiente para proceder por su propia cuenta. Como los otros agentes, estaba allí para cumplir determinadas órdenes y, por razones de autoridad, deseaba que ninguno de ellos ultrapasase los límites señalados por su misión.

—Perfectamente—contestó Taylor.—Haga usted lo que le parezca oportuno, sargento, pero si usted me preguntase...

—¡No le pregunto nada! — le interrumpió secamente Odell. — Después de la investigación que me ha referido, ¿en dónde más registró?

—La señorita Nan, la más joven estaba sentada junto a su padrastro de modo que tuve una buena oportunidad de revisar su habitación. Tampoco había nada que hacer allí. Esa pieza tiene una estufa, pero estaba perfectamente limpia y lustrada. Su escritorio estaba lleno de esas cosas que una niña de sociedad conserva habitualmente: invitaciones y programas de teatro, "carnets" de baile y otras bagatelas por el estilo. Había también algunas cartas de pésame por la muerte de su madre y de su hermano, y un paquete atado con una cinta azul: misivas sentimentales, todas ellas firmadas por "Tad".

—Ya conozco eso — observó Odell, dirigiendo una mirada a la puerta.—¿Y qué más?

—Libros, una bolsa de "clubs" de golf, unos "breeches" y un uniforme de enfermera de la Cruz Roja, que ha sido usado bastante. Esa señorita Nan debe ser una muchacha animosa—se aventuró a decir el agente, que había recobrado su manía deductiva.—Tampoco hallé en esa pieza un solo cajón cerrado.

—La habitación de esa señorita está situada en el tercer piso, frente a la del señor Chalmers, ¿no es así? ¿Vió usted a Porter?

—No lo ví, pero lo oí. El joven Eugenio debió ver que Porter estaba de guardia y lo invitó a pasar a su habitación, porque, a juzgar por lo que oí desde fuera, se pusieron a jugar a los dados, y Porter tenía ya hipotecados tres meses de sueldo, por lo menos.

Odell no sonrió al conocer este dato. Figurábasele que si el joven se había decidido a fraternizar tan pronto con un hombre modesto a quien no conocía, era porque algo ulterior se proponía. No era fácil que Porter se dejase pescar en una celada; pero, de todos modos, Odell resolvió prevenirlo.

Taylor prosiguió su informe: